

2 y°



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

O

**LA FE ERRATICA DE LA DEMOCRACIA:
UNA VERSION PERIODISTICA**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACION PRESENTA
ESTHER IBARRA ROSALES**

DIRECTOR: MTRO. JAIME VAZQUEZ DIAZ



MEXICO, D. F.

SEPTIEMBRE DE 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A ti Madre, a ti querida hermana Atoe y a ti Padre,
se las debia.*

INDICE

INTRODUCCION	4-8
I.- <u>EL PUMA DORMIDO</u>	9-19
EL DESPERTAR DEL PUMA	20-25
LOS PRIMEROS RUGIDOS	26-30
LOS ZARPAZOS	31-35
EL PRIMER "LOGRO": EL DIALOGO PUBLICO	36-45
EL "GRAN RUGIDO"	46-49
II.- <u>EL CEU O LA FE ERRATICA DE LA DEMOCRACIA</u>	50-51
LA DURA SOBREVIVENCIA	52-61
LA ASIGNATURA PENDIENTE	62-75
LOS TRES HISTORICOS	76-81
EL CEU ¿MOVIMIENTO U ORGANISMO ESTUDIANTIL?	82-88
EL CONGRESO ¿SU MAXIMO TRIUNFO?	89-111
CONCLUSIONES: EL CONGRESO HEREDADO	112-114
ANEXO	115-124
Consideraciones teóricas del reportaje	
BIBLIOGRAFIA	125-128
Y FUENTES DEL REPORTAJE (bibliografía y hemerografía)	

INTRODUCCION,

Este reportaje tiene como principal propósito reproducir y exponer una versión periodística de la vida interna del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), principal protagonista del conflicto suscitado en rechazo a la reforma que el rector Jorge Carpizo emprendió en la Universidad Nacional Autónoma de México, que no había enfrentado una movilización relevante entre los estudiantes desde el movimiento del 68.

Como reportera del semanario *Proceso*, "cubrí" -- como se estila decir en la jerga periodística-- el conflicto en la máxima casa de estudios. Esto me permitió tener un contacto directo y permanente con el CEU, durante y después de la agitación estudiantil que se generó de septiembre de 1986, en que el Consejo Universitario aprobó la reforma universitaria del entonces rector Carpizo¹; hasta la realización del Congreso General Universitario en 1990, el cual se efectuó en el rectorado del doctor José Sarukhán Kermez.

El eje central de este trabajo es el CEU, el cual se caracterizó como una expresión estudiantil que nació cobijada por la espontaneidad, la desorganización y el lenguaje contestatario; pero con una gran virtud: la capacidad de convocatoria entre los estudiantes universitarios que manifestaron, por distintos motivos, las ganas de protestar.

En el trabajo confluyen las versiones de los protagonistas principales del movimiento estudiantil: la de los líderes estudiantiles ceuistas, la de los integrantes del CEU y la de los funcionarios de la UNAM.

¿Pero qué se debe entender en este trabajo por versiones? Simplemente la información surgida durante la disputa universitaria, en la cual cada una de las partes dio a conocer sus posturas y opiniones. Por un lado, la de la Rectoría y la del CEU y, por otra, la de los propios ceuistas a la luz de sus revueltas internas. La información que utilizo, la obtuve en el ejercicio del quehacer periodístico (los hechos); así como de los propios involucrados, a través de entrevistas.

Otros quizás ya han hecho lo que este trabajo no pretende. Es decir, no es un análisis sociológico y/o político. Tampoco es una investigación social o un ensayo del CEU.

¹ EN HACIA EL CONGRESO UNIVERSITARIO. COMPILACIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS, SE PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DE REFORMA QUE EL RECTOR CARPIZO PRESENTÓ AL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 1986.

Es pertinente esta advertencia, pues por experiencia profesional y académica, suele confundirse al reportaje con un ensayo, una investigación de tipo sociológico o un texto en el cual su autor expone su punto de vista o posición ante un determinado hecho.

Se realizó la tesis como reportaje, por las siguientes razones:

- Es el género periodístico que más se identifica con un trabajo académico de investigación, porque en el reportaje se exponen de manera detallada y documentada las causas y los efectos de un suceso. Se efectúa mediante una investigación, en la que si bien se utilizan las técnicas y los estilos propios del trabajo periodístico, también se sustenta en fuentes hemerográficas, bibliográficas y videográficas principalmente. Dependiendo del tipo de reportaje, se recurre a la observación, al análisis de información y a las estadísticas. Incluso puede contener gráficas o cuadros sinópticos como apoyos informativos o explicativos.
- También, porque de acuerdo con las denominaciones de diversos académicos y periodistas que ejercen de manera profesional el periodismo, el reportaje resulta ser el más vasto de los diferentes géneros periodísticos, puesto que se elabora para ampliar y profundizar un hecho noticioso de interés general.
- El reportaje permite mantener una posición menos subjetiva frente a un acontecimiento, al "dar voz" a los diferentes sujetos de la acción. Dicho en palabras del periodista estadounidense Tom Wolfe: "(...) la mayoría de los mejores logros en la materia (el periodismo en general y el reportaje en particular), se han conseguido con una narración en tercera persona, en la que el autor se mantiene completamente invisible (...) o su voz como un ronroneo o un zumbido".²
- Asimismo, como solía decir el maestro Fernando Benítez, en sus clases de periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el reportaje al exponer de manera amplia y detallada aspectos de un hecho noticioso que en la nota informativa no se abordan en profundidad; indaga esencialmente sobre el ¿por qué? y el para qué? de los acontecimientos, además de responder a los tópicos ¿qué?, ¿quién o quiénes?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿dónde?.

Aclaro que este trabajo no es un reportaje de la agitación estudiantil que sacudió a la UNAM, a raíz del proceso de la reforma universitaria. Ciertamente

² TOM WOLFE, EL NUEVO PERIODISMO, PÁGS. 30 Y 65.

se aborda el conflicto universitario, porque fue el contexto e incluso el origen del surgimiento del CEU.

Esta tesis, es un reportaje que bien puede considerarse las dos caras del CEU, al que --ya fuera como movimiento u organismo-- parece pertenecerle la polémica en la historia reciente del país. El periodo que abarca este trabajo es de 1986, desde la presentación de *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México* hasta 1990, en que se lleva a cabo el Congreso Universitario.

Una cara, es la pública y que se documentó ampliamente en la prensa nacional. Esa, la del CEU que despertó a los estudiantes universitarios --habían permanecido en el letargo desde el movimiento estudiantil del 68--, que lograron frenar la reforma y, consecuentemente, se aprobara la realización del Congreso Universitario.

Otra cara, es la que poco se conoció. Esa cara interior del CEU, oculta a los reflectores de la prensa, pero que se vivió cotidianamente en sus asambleas, en sus plenarios y en las reuniones de las distintas corrientes ceuistas. Esta cara, es la entraña del CEU, que enfrentó constantes revueltas de inconformidad con lo que los propios ceuistas llamaban el caudillaje de sus tres principales dirigentes: Carlos Imaz, Antonio Santos e Imanol Ordorika.

En suma, este reportaje tiene como propósito mostrar al CEU por dentro en el contexto del conflicto universitario que, a la luz de los hechos, por demás resulta tan polémico y contradictorio como el mismo movimiento u organismo estudiantil.

De ahí, el título del reportaje: *El Consejo Estudiantil Universitario o la fe errática de la democracia: una versión periodística.*

Muchos hechos no pueden ser explicados por sí solos o aislados, ni únicamente a la luz de las circunstancias o de las coyunturas. Pero, tampoco, se les puede extrapolar más allá de su verosimilitud. Este es el caso del CEU.

En este sentido, el reportaje se ha dividido en dos grandes apartados: Uno, es el contexto universitario en el que o por el que nació el CEU. Es decir, los inicios del movimiento estudiantil cuando el rector Carpizo dio los primeros pasos de la reforma con el documento *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*³, el estallamiento del conflicto universitario en

³ EN ESTE DOCUMENTO, QUE EL RECTOR CARPIZO PRESENTÓ EL 16 DE ABRIL DE 1986 ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, HIZO UN DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA DE LA UNAM, PERO TAMBIÉN EXPUSO UN LISTA DE LOS TREINTA PROBLEMAS MÁS AGUDOS DE LA INSTITUCIÓN.

rechazo a la reforma, la sesión en la que el Consejo Universitario derogó los tres reglamentos impugnados por los estudiantes (Inscripción, Exámenes y Pagos) y aprobó la realización del Congreso Universitario.

El otro, es el desarrollo del CEU en su interior y que es lo que también da pauta al título de este gran reportaje. Este apartado está destinado a exponer las revueltas internas del CEU a partir de la poshuelga, en que se comenzó a cuestionar el liderazgo de sus tres dirigentes.

Se integra a través de pequeños reportajes sobre los momentos más importantes del CEU, después de lo que sus dirigentes consideraron su "gran triunfo" (la aprobación del Congreso) y en los cuales se muestra la entraña del CEU y la actuación de los tres señalados líderes estudiantiles.

Se incluyen, también, otros textos que confirman y sustentan el título de este reportaje, referentes a las negociaciones privadas en las que los representantes de la Rectoría y los tres líderes del CEU acordaron el Congreso Universitario.

Como el reportaje es un género periodístico al que se denomina o define como interpretativo, este trabajo tiene una intención que puede no resultar unívoca para el lector. En ella pueden confluír o surgir otras, que tampoco trastocan; desvirtúan o alteran el sentido de este reportaje.

Es decir, se le pueden hacer o dar otras y diversas lecturas a este trabajo. Pero, reitero, el texto tiene una columna vertebral: mostrar las dos caras del CEU.

Cabe destacar que la información del primer apartado, proviene de mi quehacer profesional periodístico, el cual está documentado en la revista *Proceso*. La del segundo apartado, alguna fue publicada de manera secundaria y otra no salió a la luz pública, debido, entre otras cuestiones, porque no era substancial en ese momento o eje central para el trabajo periodístico referente al conflicto universitario.

En la realización de este reportaje, las fuentes informativas, que se detallan en la bibliografía, son las llamadas directas e indirectas.

Las fuentes directas son: las declaraciones de los principales protagonistas, por medio de entrevistas individuales y/o colectivas; y la asistencia personal a los diversos actos y eventos de carácter público efectuados con motivo del conflicto estudiantil, entre los representantes de la Rectoría y el CEU o los que ambas partes realizaron por separado.

Las indirectas: los boletines de prensa, las versiones estenográficas, los desplegados periodísticos, los discursos, los volantes, los documentos, las compilaciones y los libros.

Aunque en escasa proporción, es necesario hacer mención de la información conocida en el argot periodístico como *off de record*. Es decir, por razones diversas --entre ellas la petición del anonimato por el declarante-- hay información sin fuente precisa, pero que un periodista utiliza considerando particularmente un aspecto: la calidad y la confiabilidad de la persona que la proporciona.

Asimismo, hay aspectos informativos también sin una fuente precisa. Dos casos destacan en este trabajo: Una, es la información que se da conocer a través de la descripción, para lo cual se utilizan los elementos de la crónica; pero que requiere, en general, la presencia física del periodista en el lugar de los hechos. Otra, es la derivada de la interpretación, la cual debe estar sustentada en información verosímil y/o que se desprenda de las declaraciones de los entrevistados o de los hechos mismos, sean éstos pasados o presentes.

En cuanto a las técnicas, la entrevista fue la principal vía de indagación para la obtención de información y la presencia personal en los actos y eventos efectuados en el periodo ya señalado --1986 y 1990--, particularmente las asambleas del CEU.

Es pertinente señalar que este trabajo no tiene una redacción estrictamente cronológica, ya que --como indiqué anteriormente-- no es un reportaje sobre el conflicto universitario. Asimismo, porque este género periodístico tiene la libertad de organizar la información de diversas maneras. Entre ellas, de manera cronológica, por entrevistados o por temáticas. Este último estilo es el que predomina particularmente en el segundo apartado, dado que resulta más acorde con el propósito de esta tesis: mostrar los diversos aspectos del CEU.

Por razones académicas se exigen conclusiones, pero en el ejercicio profesional periodístico un reportaje nunca incluye las llamadas conclusiones.

Sin embargo, dado que dos sinodales miembros del jurado que se me asignó solicitaron conclusiones desde sus respectivas formaciones profesionales, incluyo dos tipos de conclusiones: Las primeras son sobre el texto que presento como reportaje. Las segundas, desde un principio, las incluí dentro de un Anexo sobre el trabajo teórico del concepto del reportaje como género periodístico.

I.- EL PUMA DORMIDO

En las palabras del doctor Jorge Carpizo no había duda, temor o intranquilidad. Era la víspera en que anunciaría, el 8 de mayo de 1985, una campaña de cuotas voluntarias. Convencido me confió:

--Voy a incrementar la cuota de doscientos pesos y suprimir el pase automático. Le han hecho mucho daño a la Universidad. Son errores, tabies que han prevalecido por demagogia y populismo.

--O por temor a los estudiantes, le dije.

Sin desdén, ciertamente, postuló:

--Los estudiantes son el sector más numeroso de la Universidad, pero no están organizados y tampoco tienen capacidad para levantar un movimiento. Han pasado casi 17 años desde el 68, y no hay una sola organización estudiantil y mucho menos líderes.

--¿No cabe la posibilidad que surjan?

--Un movimiento y sus líderes, no nacen ni se hacen de un día para otro.

--¿En verdad lo cree?

--Estoy absolutamente seguro.

Estábamos en el salón *Sor Juana Inés*, contiguo a su oficina en el sexto piso de la Torre de la Rectoría. Al inicio de su gestión, el rector Carpizo solía invitar a tomar café a algunos reporteros de la "fuente" universitaria.

Era mediodía y desde los ventanales del confortable salón, la quietud que se observaba en la explanada de Ciudad Universitaria parecía confirmar la tesis del doctor Carpizo. La pedrada al presidente Luis Echeverría, en rechazo a su visita al campus universitario --14 de marzo de 1975, en la Facultad de Medicina-- era, hasta ese momento, la protesta más trascendente de los estudiantes.

Le comenté, no obstante, que discrepaba de la tesis de Octavio Paz, quien en su libro *Posdata* --palabras más palabras menos-- sostenía que los estudiantes eran muy contestatarios en el lenguaje y poco efectivos en sus acciones.

"Quizás -- dijo-- pero no creo que haya problemas. Y si los hay, voy a enfrentarlos. Si pensara en función de los problemas, nunca actuaría".

--¿El gobierno permitirá el alza de las cuotas?, le pregunté.

--El gobierno ha sido siempre respetuoso de la autonomía universitaria.

Al despedirnos, le lancé la broma:

--No hay que despertar al puma dormido.

Ambos sonreímos.

De pie, casi al fondo del salón de sesiones del Consejo Universitario, el entonces estudiante Imanol Ordorika captó la atención de los consejeros. Fuera de la lista de oradores, su voz irritable, contestataria, condenó:

"Señores consejeros, la reforma que han aprobado no tiene el consenso ni el respaldo de los estudiantes. Nosotros somos la razón de ser de la Universidad (...) Lo que aquí se acaba de aprobar, es un atentado a la educación popular, un atentado a miles de estudiantes pobres".

Ordorika, consejero estudiantil universitario por la Facultad de Ciencias, clavó su mirada y dirigió su dedo índice hacia el rector Carpizo:

"¡Nos vamos, pero volveremos y seremos miles!".

Un reducido grupo de consejeros estudiantiles, entre ellos Antonio Santos y Alberto Monroy, abandonó el recinto detrás de Ordorika.

Inmutable, el rector Carpizo escuchó la arenga. Eran cerca de las 8:30 de la mañana del jueves 12 de septiembre de 1986. Concluía la sesión maratónica -- se había iniciado el día anterior--, en la que el Consejo Universitario aprobó el primer paquete de reforma.

Entre la serie de 26 medidas, se modificaban tres reglamentos que iban directo al corazón de los estudiantes: Inscripción, Exámenes y Pagos. En términos generales, se restringía el llamado *pase automático*, se reducía el número de exámenes extraordinarios *ad infinitum* y se incrementaban las cuotas universitarias de diversos servicios educativos.

Pocos dieron crédito a la frase desafiante del estudiante Ordorika. En pequeños grupos o en parejas, directores de escuelas, facultades e institutos festejaban lo que calificaron de "histórica" sesión. El doctor Miguel Acosta Romero, quien era director de la Facultad de Derecho, comentó:

--*Vea, nadie hizo eco a este muchacho Ordorika. Fue muy bonito ver que este Consejo votó unánimemente por las reformas que tanto necesita la Universidad.*

--*No todos, le dije. Hubo consejeros profesores que votaron en contra o se abstuvieron, y aplaudieron a Ordorika.*

--*¡Bah! Son unos cuantos, cinco a lo sumo. No hay por qué preocuparse.*

¿Qué hizo que el CEU abortará la reforma universitaria? ¿Qué hizo que el CEU se convirtiera en el interlocutor de la Rectoría? ¿Qué hizo que el CEU, desorganizado y caótico, existiera frente a otros grupos estudiantiles que

surgieron? ¿Qué hizo que sus tres cuestionados dirigentes se hicieran del liderazgo? ¿Qué era finalmente el CEU?

En torno al CEU giraron hipótesis, cuyo surgimiento lo relacionaron con la dinámica del país. Igualmente se le atribuyeron diversos padrinzos, todos ellos de índole política.

En los círculos políticos no faltaron opiniones que acusaron al CEU de estar financiado y promovido por algún secretario de estado: que si era el de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, de quien se dijo estuvo en desacuerdo con el doctor Carpizo por lanzar la reforma en vísperas de la sucesión presidencial; que si era el de Educación Pública, Miguel González Avelar, de quien al mismo tiempo se decía estaba distanciado de Carpizo porque no le consultó la reforma -- el primer paquete de medidas se lo hizo llegar la mañana del mismo día en que lo presentó al Consejo Universitario--, pero de quien también se dijo que en la UNAM ensayaría el PROIDES (Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, que entre otras cuestiones establecía frenar el crecimiento de las universidades públicas y suprimir el pase automático); que si era uno de los presidenciables como Carlos Salinas o Alfredo del Mazo.

También hubo opiniones que relacionaron al movimiento estudiantil del CEU con la sucesión presidencial. "Es producto y reflejo del ambiente político que vive el país", dijo --en noviembre de 1986-- Miguel González Compeán, en ese entonces consejero universitario estudiantil por la Facultad de Derecho e hijo de González Avelar, uno de los seis precandidatos del partido oficial en la sucesión presidencial de 1988.

González Compeán, quien en un principio apoyó a los consejeros estudiantiles universitarios disidentes de la reforma, agregó: "Existen muchas coincidencias entre la movilización estudiantil y los acontecimientos políticos nacionales, como son las protestas por los resultados electorales en Chihuahua, la designación de Jorge de la Vega como líder del PRI, el movimiento democratizador en el seno del partido (el PRI) y las comparencias de Secretarios de Estado en la Cámara de Diputados". (*Proceso* no. 525)

A su vez, las autoridades universitarias también dieron el tinte político al movimiento estudiantil. Lo acusaron de perseguir intereses ajenos a la Universidad y de estar manipulado por los partidos políticos de izquierda. Concretamente el rector Carpizo --discurso 15 de febrero de 1988-- señaló como sus principales aliados al entonces Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y a las organizaciones *Convergencia Comunista Siete de Enero* y *Punto Crítico*.

Los propios líderes del CEU tampoco descartaron el uso político del movimiento. "En la UNAM gravitan intereses políticos externos y personales. Y si alguien quiere hacer *grilla* por la grande, que se vaya afuera. Que dejen a los universitarios ejercer libremente su práctica democrática. Es más, no buscamos la caída del rector Carpizo", dijo Carlos Imaz. (*Proceso No. 533*)

Cierto o no el padrinazgo político, el hecho es que al CEU pareció pertenecerle la polémica como movimiento de masas en la historia reciente del país.

Tal como nació, fue su desarrollo. Cobijado por la espontaneidad, la desorganización, el asambleísmo tortuoso, la confusión; el CEU tuvo una existencia interna azarosa, contradictoria, tambaleante. Y sin embargo, movió a la Universidad Nacional.

Su objetivo inicial era transformar de raíz a la UNAM. Sus integrantes proponían y querían una nueva Universidad. Por ello pidieron Diálogo Público con la Rectoría, para exponer y defender su proyecto de Universidad. Por ello lucharon e hicieron una huelga estudiantil; salieron a las calles en mítines y manifestaciones que llegaron hasta el Zócalo Capitalino. Involucraron a los académicos y a los trabajadores administrativos. Lograron que la comunidad universitaria aprobara su propuesta de Congreso. Fue su gran triunfo, que continuó el 3 de diciembre de 1987, en las elecciones para integrar la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU). Sus representantes se llevaron los 16 lugares asignados al sector estudiantil.

Como el "duro/duro/duro" de su tradicional consigna verbal, fueron sus discursos y acciones. Su diez representantes en la Comisión de Diálogo Público -- que sesionó del 6 al 29 de enero de 1987 en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras-- exhibieron y ridiculizaron en más de una ocasión a los representantes del rector.

Pronto se distinguieron sus tres principales líderes --Antonio Santos, Carlos Imaz e Imanol Ordorika-- como buenos, aguerridos, osados oradores y declarantes. Durante varias semanas --de septiembre de 1986 a febrero de 1987-- ocuparon las primeras planas de los diarios capitalinos. Articulistas --en pro o en contra-- les dedicaron sus plumas. Particularmente, en los periódicos *La Jornada*, *Uno más Uno*, *Excelsior* y *El Universal* personajes como Enrique González Ruiz, Margarita Nolasco, Marcelino Perelló, Salvador Martínez Della Roca y Teresa Lozada criticaron la reforma y apoyaron a los ceuístas. Sin embargo, también en esos mismos diarios, prestigeadas plumas como las de Gastón García Cantú y

Heberto Castillo o la del propio Mario Ruiz Massieu, enjuiciaron el movimiento estudiantil. Inclusive, al estallar la huelga estudiantil, corresponsales extranjeros de agencias como *Reuters*, *ANSA*, *France Press* destinaron breves despachos noticiosos dando cuenta del despertar estudiantil mexicano. La televisión estatal y privada --para bien o para mal-- les abrió sus puertas. Imaz, Ordorika y Santos, lo mismo asistieron al programa *Anatomías* de Jorge Saldaña, en *Canal 7 de Imediación*; que a la emisión *En Vivo* de Ricardo Rocha, en el "canal de las estrellas" de *Televisa*.

A pesar del insuficiente presupuesto universitario, que el rector Carpizo siempre pregonaba --lo cual se puede constatar en *Discursos. Presentación Temática 1985-1988--*, se destinaron recursos para una campaña de prensa con el fin de atajar al CEU. Fueron múltiples los desplegados que salieron de la Dirección General de Prensa de la UNAM en apoyo de la reforma universitaria. Tan sólo en menos de un mes --entre el 29 de octubre y el 24 de noviembre de 1986-- se publicaron 49 desplegados simultáneamente en los periódicos *Excelsior*, *La Jornada*, *El Universal*, *Uno Más Uno*, *El Heraldo*, *El Sol de México*, *La Prensa*, *Novedades*, *El Nacional* y *El Día*. Desde escuelas, facultades e institutos, consejos técnicos, asociaciones de profesores, alumnos y exalumnos; hasta apoyos en lo individual --como la carta del director de la Facultad de Ingeniería, Octavio Rascón--, ocuparon espacios en un cuarto, media y hasta una plana entera en esos diarios capitalinos.

La vida privada de sus dirigentes, fue motivo de escarnio y exhibición en la prensa escrita. En un artículo de Dantón Fernández, titulado "*El CEU: Album de familia en la UNAM*", (*Excelsior/enero/1987*) se exaltó el origen español de Imaz y Ordorika; se hizo mofa de las relaciones sentimentales de Mireya Imaz (hermana de Carlos Imaz) con Imanol; a Santos se le endilgó una serie de supuestos o reales amoríos con cuanta muchacha se le paraba enfrente, incluida la hija de un director de facultad señalado como pro-ceuísta.

Se les llamó "minorfas ruidosas", como los calificó en uno de sus artículos periodísticos (*La Jornada/enero/1987*) el entonces director de Planeación y luego secretario auxiliar de la Rectoría, Mario Ruiz Massieu. Se les descalificó: "...aristócratas activistas, camorristas que quisieran ver sumida a la educación en un caos", los llamó el entonces titular de la SEP, González Avelar, en su comparecencia como precandidato presidencial del PRI, el 27 de enero de 1987, en la sede nacional de ese partido. Se les hicieron acusaciones ya conocidas: "Agitadores, que pretenden y buscan la desestabilización del país", escribió en el

Exelsior, el otrora defensor del movimiento estudiantil del 68, Gastón García Cantú.

Pero pese a todo, la Rectoría reconoció al CEU como su único interlocutor, inclusive, antes de derogar la reforma y aprobar el Congreso Universitario. En una entrevista (*Proceso No. 533*) Ruiz Massieu fue explícito:

“De no haber existido el CEU, la reforma del rector Carpizo hubiera continuado. El CEU merece todo mi respeto y si no es la única organización estudiantil, sí es importante. Pese a que esté apoyado por partidos políticos, no lo invalida como interlocutor y cuestionador. Las movilizaciones estudiantiles, fueron la expresión gráfica que le dieron calidad”.

De hecho, desde un principio, la Rectoría tendió los puentes que hicieron que el CEU no quedara --ya sea como movimiento, organización o lo que fuera-- en la simple protesta contestataria o en la marginalidad.

De alguna manera, el propio rector Carpizo lo propició. Varios hechos lo sugieren.

Defensor a ultranza del cumplimiento de la legislación universitaria, fue laxo en aplicar su inflexible criterio sobre la legalidad y el orden jurídico. Por encima de la resolución del Consejo Universitario -- el máximo órgano de gobierno de la UNAM que aprobó su reforma--; de la opinión de la comunidad universitaria --a la que consultó para elaborarla--; y de los propios grupos estudiantiles que creó la Rectoría --como Unión Académica Estudiantil que lo apoyó--, abrió al CEU instancias legales para discutir la validez de su proyecto de transformación.

Bastaron dos manifestaciones del CEU, que tenía apenas doce días de haber surgido, para que --13 de noviembre de 1986-- la Rectoría se sentará a la mesa de negociaciones. Aunque se negó a dialogar directamente con el CEU y lo descalificó -- “no claudicaremos ante presiones antiversitarias que persiguen intereses políticos ajenos a la Universidad”, alertó a la comunidad al rendir su *Informe de Labores de 1986*-- el rector Carpizo formó la primera Comisión Pública, integrada por cinco ceuistas y cinco funcionarios universitarios. Ofreció al CEU modificaciones a medidas de su primer paquete de reforma, convocó a Comisiones del Consejo Universitario para que atendieran la inconformidad ceuista y, finalmente, lo aceptó como único interlocutor estudiantil del Diálogo Público.

Doctor en Derecho Constitucional, el rector Carpizo legitimó el paro del CEU. No sólo en sus discursos y mensajes con motivo del conflicto estudiantil

que paralizó a la Universidad, lo denominó huelga; término y movimiento definido así en la Ley Federal del Trabajo únicamente aplicable para los sindicatos o coaliciones de trabajadores por cuestiones laborales.

También, por la vía de los hechos, la Rectoría votó por la huelga, pues las propias autoridades fueron las que resguardaron y cerraron las instalaciones universitarias; no obstante que el propio CEU declaró su movimiento como un paro estudiantil y, por tanto, solamente suspenderían labores en dependencias que impartieran docencia.

Asimismo, y aunque no era deseable, el rector Carpizo se abstuvo de apelar a la fuerza pública para impedir la paralización de la Universidad. El, que como abogado de la UNAM en el rectorado de Guillermo Soberón, avaló en 1977 la entrada de la policía a Ciudad Universitaria para romper la huelga del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

A su vez, el CEU desorganizado o no, tampoco careció de asideros institucionales. La protesta surgió en el seno del Consejo Universitario --el 11 y 12 de septiembre de 1986-- que aprobó la reforma. Sus iniciales promotores eran consejeros universitarios y sus convocatorias a la prensa se hacían a través de representantes estudiantiles de Consejos Técnicos y/o Universitario.

Si bien el CEU criticó la ilegalidad y la antidemocracia de los órganos de gobierno de la Universidad, al mismo tiempo aceptó su arbitraje para mantener al movimiento dentro de la institucionalidad. Antonio Santos reconoció: "El CEU nunca rompió la relación institucional con la UNAM. Esto fue lo que le dio vida". (*Proceso No. 599*)

La confrontación entre ambas partes, fue peculiar. Pese a que la Rectoría y el CEU advirtieron que el conflicto podría rebasar el campus universitario, recíprocamente se asumieron como los únicos interlocutores válidos del conflicto y aceptaron como juez de su disputa al Consejo Universitario.

El rector Carpizo fue categórico. En su mensaje a la comunidad al estallar la huelga el 29 de enero de 1987, precisó: "Los problemas de la Universidad deben ser resueltos exclusivamente por los universitarios. Tenemos un orden y unas instancias jurídicas que han demostrado que la UNAM es responsable y que puede ser gobernada sin injerencias extrañas a ella".

Cierto que el CEU se lanzó duro contra el gobierno por su política de austeridad a la educación y amagó con pedir la mediación del Estado, pero luego se desdijo al atribuir esta declaración a una tergiversación de la prensa.

En un documento de la Comisión de Prensa --20 de enero de 1987-- aclaró: "La necesidad del CEU de dar a conocer su movimiento, lo lleva hoy a manifestarse fuera de los recintos universitarios, ejerciendo su derecho constitucional, sin que esto signifique sacar el conflicto de la UNAM ni buscar su resolución en instancias externas a la Institución".

Así, más allá de la guerra que se declararon, de las tácticas y estrategias propias que adoptaron, de los virajes en sus posiciones, de las imputaciones que se hicieron y de los insultos que se profesaron; tanto la Rectoría como el CEU se movieron en caminos paralelos, pero siempre sobre los rieles de la institucionalidad de la UNAM.

Y, sin embargo, la reforma emprendida por el doctor Carpizo fue frenada.

Las que pasaron la prueba de fuego.

Al margen de un análisis comparativo que pudiera hacerse de las reformas que emprendieron sus antecesores, la del doctor Jorge Carpizo (1985-1989) propició un objetivo no propuesto: el resurgimiento del movimiento estudiantil que había permanecido en el letargo desde el conflicto estudiantil de 1968.

El despertar de los estudiantes sorprendió por diversas razones. Entre otras, las siguientes:

El doctor Carpizo recibió la UNAM --2 de enero de 1985-- con una relativa pero legalizada paz. Con excepción del rector Pablo González Casanova, en los dos últimos decenios los rectores de la Universidad Nacional habían asumido el cargo en un ambiente de tensión o en agitadas ceremonias, ya sea por conflictos estudiantiles, laborales o políticos.

La llegada de Carpizo a la Rectoría de la UNAM fue bien vista. Hasta ese año, el doctor Carpizo había realizado su carrera académica y política dentro del campus universitario. El doctor en Derecho Constitucional, fue abogado de la UNAM en el primer periodo del rector Guillermo Soberón y luego Coordinador de la Investigación en Humanidades. Posteriormente fue director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cargo que rehusó ocupar por segunda ocasión, bajo el principio republicano de la no reelección. Esta posición le valió amplios apoyos y supuso un mensaje directo al rector Rivero Serrano que buscaba reelegirse.

En su discurso de toma de posesión --el 2 de enero de 1985, en la explanada de la Facultad de Derecho--, el doctor Carpizo anunció su decisión de transformar a la Universidad. Dijo: "Existe en la Universidad un verdadero clamor por que se tomen medidas para la superación académica. Así me lo han hecho saber numerosos grupos de profesores, investigadores, estudiantes y empleados con quienes he estado intercambiando ideas durante muchos años, especialmente en el último mes. Existe inconformidad, y yo participo de ella, con los bajos niveles académicos que hay en diversos ámbitos de la Universidad; pero lo importante es que se tiene la voluntad de enfrentar esos problemas y de superarlos. Esta es labor no de un hombre o un grupo, sino de todos los universitarios".

Ahí mismo, anunció también las primeras quince medidas para vincular más a la Universidad con el país, para lo cual exhortó a la comunidad universitaria a apoyar la transformación de la máxima casa de estudios.

La propuesta de cambio del rector Carpizo, levantó expectativas positivas entre los universitarios. Ilustrativas fueron las palabras del exrector Pablo González Casanova, quien comentó: "Qué bonito discurso, qué manera de comprender lo que es la universidad, realmente fue excelente su discurso". (*Proceso No. 427*)

En los dos últimos decenios la UNAM había sido objeto de muchas reformas académicas y administrativas que tuvieron destinos disímboles.

Su antecesor inmediato, el rector Octavio Rivero Serrano (1981-1985), emprendió su "reforma" en diciembre de 1983. Y motivos hubo para que en la UNAM se agitaran las aguas. Grupos de académicos, principalmente del área de la investigación científica, criticaron a Rivero Serrano de realizar una reforma "al vapor", "vertical". "burocrática", "sin el consenso de la comunidad" y, básicamente, por iniciarla en los dos últimos años de su rectorado con la intención --lo acusaron-- de buscar la reelección. (*Proceso No. 387*)

Pero pese a las críticas de académicos, entre los estudiantes a lo más que se llegó fue a una desnutrida marcha por el campus universitario, que concluyó con un mitin en la Torre de la Rectoría. En realidad, los manifestantes eran alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias, que estaban más descontentos con el director del plantel, Félix Recillas, que con la reforma.

El médico cirujano no curó a la UNAM, pero tampoco la colapsó. Y quizá porque en su documento de reforma, *Evaluación y marco de referencia para los cambios académicos-administrativo*, a los estudiantes los presentó como "víctimas de profesores incumplidos". A éstos, los culpó de los males de la UNAM "por su deficiente preparación" y a los trabajadores administrativos por "su baja productividad".

Incluso, distantes eran los conflictos universitarios propiciados por anteriores reformas. El doctor Salvador Zubirán (1946-1948) trató de incrementar la cuota universitaria, pero tuvo que renunciar a la Rectoría por el descontento que generó esta medida entre los estudiantes. El doctor Ignacio Chávez (1961-1966) estableció el examen de admisión y enfrentó las primeras manifestaciones por los "rechazados". (*Proceso No. 426*)

Otras reformas tuvieron éxito. El ingeniero Javier Barros Sierra (1966-1970) democratizó a la UNAM y flexibilizó el ingreso a los estudios de licenciatura con el pase automático. El doctor Pablo González Casanova (1970-1972) amplió el acceso a la educación con la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta. El doctor Guillermo Soberón

(1973-1981) desconcentró Ciudad Universitaria, al crear la Escuela Nacional de Estudios Profesionales. La del doctor Rivero Serrano, como se señaló líneas arriba, pasó sin pena ni gloria. (*Proceso No. 426*)

EL DESPERTAR DEL PUMA.

--¿CEU?

--Suena bien, ¿no?

--Sí, pero ¿qué significa?

--Comité de Estudiantes Universitarios.

--No, es Coordinadora Estudiantil Universitaria.

--No, no, es Coalición de Estudiantes Unidos.

--¡Como son pendejos! CEU significa: Consejo Estudiantil Universitario.

Antonio Santos, consejero por la Facultad de Filosofía y Letras, se despegó del pequeño grupo de estudiantes que, ese 31 de octubre de 1986, esperaba afuera diera inicio la reunión en la cual se formó oficialmente el CEU en el auditorio *Ho Chi Min* de la Facultad de Economía. Se me acercó:

--Mira, independientemente del nombre, una cosa sí te digo: la reforma del rector Carpizo no pasará. De eso que no te quepa la menor duda.

Con peculiar aire de que la verdad le pertenecía, Santos retó:

--Ya lo verás.

En el primer año y medio del rectorado de Carpizo, la intranquilidad inherente en el campus universitario, pese a todo no pasó de algunos brotes de protesta aislados y coyunturales.

El asesinato del estudiante Alejandro Sánchez Melgoza --el 17 de diciembre de 1984 en la Facultad de Ciencias y que el rector Rivero Serrano dejó sin esclarecer-- no movió a los estudiantes del plantel, pese a que Imanol Ordorika, en su calidad de representante estudiantil, pidió en el Consejo Universitario --sesión 16 de enero de 1985-- una investigación a fondo.

Igual sucedió con las inconformidades de los estudiantes por las designaciones de directores de escuelas y facultades --como la del exdirigente del STUNAM, Eliezer Morales Aragón en Economía--, el paro de siete meses en la Facultad de Estudios Profesionales-Cuautitlán, la suspensión de clases por varios días en la ENEP-Aragón y las frecuentes manifestaciones de las preparatorias populares, que el rector Carpizo exacerbó al tratar de cancelar el convenio que les otorgaba el pase automático a la UNAM.

Asimismo, acciones del rector Carpizo tampoco sacudieron a los estudiantes. Dos hechos inicialmente pasaron la prueba de fuego y sugerían que su reforma caminaría sobre rieles.

Uno, su anuncio --discurso del 8 de mayo de 1985-- de implementar "*cuotas voluntarias*". Propuso que los estudiantes pudientes, por iniciativa propia, aportaran colegiaturas entre los \$4,000 y los \$60,000 viejos pesos para costear --dijo-- la educación de hijos de obreros y campesinos. Previamente, el doctor Carpizo hizo una severa crítica a las colegiaturas de 150 y 200 viejos pesos, vigentes en la Universidad e inalterables durante 37 años. Con esa medida *sui generis* de democracia, tocaba uno de los temas más polémicos y espinosos de la Universidad. Se interpretó que, en el fondo, era una manera de modificar las cuotas universitarias.

Aunque su campaña de "*cuotas voluntarias*" propició que los estudiantes rompieran el aislamiento entre facultades, el descontento fue fugaz y fracasó el intento de crear una coordinadora estudiantil.

El otro, la presentación --16 de abril de 1986--, ante el Consejo Universitario de su documento *Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*, en el cual hizo un diagnóstico muy autocrítico de la Universidad y de la deplorable situación académica de los estudiantes de la UNAM.

El documento, no obstante ser el germen que desató la inquietud y los primeros signos de organización; tampoco propició que prosperaran las iniciativas para levantar un movimiento. Por el contrario, dentro y fuera de la UNAM, el doctor Carpizo fue ampliamente vitoreado por su valor de hacer un descarnado diagnóstico de la Universidad. Ruiz Massieu escribió en su artículo *El diagnóstico (La Jornada 19/noviembre/1986)* cómo la prensa durante varios meses se sumó en múltiples artículos a aplaudir la valentía y decisión del rector Carpizo por enfrentar de manera pública lo que se consideraba un "secreto a voces": la baja calidad de los egresados de la UNAM.

Todo parecía indicar que el *puma* no despertaría. En una entrevista colectiva, en noviembre de 1986 (*Proceso No. 525*), Antonio Santos, Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Alberto Monroy constataron los primeros intentos fallidos por organizar a los estudiantes ante las iniciales acciones del doctor Carpizo.

Con base en sus declaraciones, se reconstruye el panorama previo al conflicto hasta la sesión del Consejo Universitario, en la que se aprobó la reforma detonante de la agitación estudiantil universitaria.

Refirieron los cuatro representantes del CEU:

“Cuando el rector anunció las cuotas voluntarias (mayo de 1985) se realizaron asambleas en diferentes facultades de Ciudad Universitaria. Se llegó a la conclusión de que el gobierno quería desatenderse de su obligación con los subsidios universitarios y desviarlos para el pago de la deuda. Se coincidió en que las autoridades universitarias y el rector debían encabezar un movimiento para obtener mayores recursos del Estado. En estas asambleas nos juntamos por primera vez los consejeros universitarios electos democráticamente y ahí empezó a articularse el movimiento estudiantil. Era la reidentificación después de un largo letargo”.

Como resultado de las asambleas, en el Consejo Universitario --29 de mayo de 1985--, nueve consejeros estudiantiles, encabezados por Ordorika, presentaron un documento en el que reivindicaban la gratuidad de la educación y pidieron al rector Carpizo no aceptar “incondicionalmente” las políticas de austeridad que el Estado quería aplicar a las universidades. El rector Carpizo se movía cauto y dos semanas después los convocó a una reunión, en la que los consejeros reiteraron sus planteamientos y le pidieron crear un sistema becas y comedores para los estudiantes de escasos recursos.

En la entrevista Ordorika explicó: “El rector insistió en que la cuotas eran voluntarias, pero decidimos crear una coordinadora estudiantil. Esta iniciativa no llegó a consolidarse; porque Carpizo le bajó de tono a sus declaraciones con respecto a las cuotas”.

Del movimiento que se levantó en la Facultad de Ciencias por el asesinato del estudiante Sánchez Melgoza, dijo Ordorika:

“Este hecho fue un detonante que aceleró un movimiento, ante la incapacidad de las autoridades de manejar el problema, lo cual motivó que la Facultad se uniera y otras facultades dieran apoyo. Cuando esto se trató en el Consejo Universitario, coincidimos nuevamente Santos y Monroy en que el problema no eran más bardas ni personal de vigilancia, sino la creación de espacios comunes para maestros y estudiantes, con el fin de rearticular el tejido social y aumentar la solidaridad entre los universitarios. Sin embargo, el movimiento fue limitado por su carácter local y porque la investigación trascendió a los universitarios, incluidas las autoridades de la UNAM. El asunto pasó a ser un caso de la Procuraduría de Justicia”.

Santos, también en la entrevista, refirió: “Cuando en el Consejo Universitario se discutieron los salarios vitalicios (sueldos que cobraban los

exrectores y exdirectores de la UNAM al terminar su gestión), volvimos a reidentificarnos los consejeros estudiantiles democráticos. Se vio que podíamos ponernos de acuerdo en muchas cosas, es decir, vimos que había una confluencia de intereses comunes. Sin embargo, no pasó gran cosas, pues el Consejo aprobó la derogación de los sueldos vitalicios”.

Un objetivo no propuesto

Un año después --en abril de 1986--, con *Fortaleza y Debilidad de la UNAM*, se dieron los primeros signos de reorganización. Surgieron como líderes Santos, Imaz y Ordorika, quienes hasta hacía unos meses sólo eran conocidos en sus respectivas comunidades.

Y, paradójicamente, el rector Carpizo fue el catalizador. El 28 de abril de 1986, doce días después de que presentó su documento *Fortaleza y Debilidad*, citó a los 26 consejeros estudiantiles. Su intención, dijeron los líderes estudiantiles, convertirlos en *activistas* propagandísticos de su documento.

La reunión se efectuó en el salón *Sor Juana Inés* de la Rectoría. En la entrevista colectiva Santos relató: “Acudimos con los demás consejeros. Le expresamos nuestro desacuerdo con su documento, por la visión parcial que se daba de los problemas de la Universidad y por el mecanismo vertical para que la comunidad opinara. Le propusimos un foro estudiantil, pero Carpizo nos pidió que fuéramos activistas de su documento y lleváramos la discusión a nuestras escuelas”.

Animados por el rector, Ordorika, Santos y Monroy convocaron a una reunión, el 5 de mayo de 1986, a todos los consejeros estudiantiles, incluidos los de facultades tradicionalmente afines a la Rectoría.

“Aquí, dijo Santos, surgió la idea de crear un Colegio de Consejeros Universitarios para enfrentar la aplanadora de directores dentro del Consejo. La reunión, lamentablemente fue un fiasco. Acudieron compañeros con los que no nos poníamos de acuerdo. Unos eran oportunistas y por ello fracasó la propuesta de crear el Colegio. Sin embargo, logramos sacar el documento *La Universidad Hoy*, que suscribimos 18 consejeros estudiantiles de 11 escuelas y facultades, tanto de las llamadas democráticas (Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales,

Filosofía y Letras, Economía) como las identificadas tradicionalmente con la Rectoría (Derecho, Medicina, ENEP-Acatlán, entre otras)".

Entre los que asistieron y firmaron el documento, estuvieron consejeros que después se opusieron al movimiento estudiantil del CEU, como los dos representantes César Peniche Espejel y Miguel González Compeán (Derecho), Alfredo Navarrete Prida (ENEP-Acatlán) y Antonio Roldán (Medicina). Estos formarían después la Unión Académica Estudiantil (UNACE), organización paralela que combatió al CEU sin mucho éxito.

Pero según Ordorika y Santos, el documento estudiantil molestó al rector. "Se lo presentamos el 21 de agosto y le pedimos que le diera la misma difusión que a *Fortaleza y Debilidad*. Solicitamos cinco programas de televisión, espacio en la radio universitaria y la impresión de 200 mil ejemplares. El rector se negó. Dijo que nuestro documento era uno más y no tenía por qué darle trato especial. Cuestionó nuestra representatividad, pues nos dijo que sólo éramos un grupo y que había otros estudiantes que sí estaban de acuerdo con el proyecto de su reforma".

Unos días antes de la sesión del Consejo Universitario, en que se aprobó el primer paquete de la reforma, nuevamente el rector Carpizo intentó buscar el apoyo del grupo de consejeros estudiantiles a los que ya se les identificaba como disidentes.

Relató Santos: "El 9 de septiembre (1986) fue la reunión. Nos explicó las medidas y su trascendencia para elevar el nivel académico. Le reiteramos nuestro desacuerdo. De nueva cuenta se molestó y nos volvió a cuestionar como representantes estudiantiles. Definida nuestra posición, las autoridades prepararon la aplanadora para enfrentarnos en el Consejo Universitario. El secretario de la Rectoría, Carlos Barros Horcasitas, organizó todo. Se reunió con otros consejeros estudiantiles para apoyar al rector".

Pese a ello, los consejeros disidentes confiaban en que no se aprobaría la reforma, pues encontraron el artículo 44 del reglamento del Consejo Universitario, el cual estipula para la expedición o modificación de reglamentos que "*el proyecto respectivo deberá entregarse a los consejeros, cuando menos con 15 días de anticipación a la fecha fijada para la sesión correspondiente*".

Sin embargo, la aplanadora funcionó. Con 65 votos a favor, 3 en contra y 6 abstenciones de los consejeros disidentes, el Consejo Universitario aprobó -- 11 y 12 de septiembre de 1986-- el primer paquete de la reforma. El argumento del artículo 44 fue desechado por las autoridades, bajo el argumento de que se

trataba de un asunto de "*obvia resolución*". Los consejeros estudiantiles disidentes insistieron en la ilegalidad de la sesión, pues se quejaron de haber recibido la documentación que modificaba los reglamentos apenas dos días antes y no en el lapso estipulado en el mencionado artículo. Además criticaron que las autoridades realizaran el Consejo cuando los estudiantes estaban de vacaciones. De nada les sirvió.

Por el contrario, la mayoría de los consejeros directores y estudiantiles afines a la Rectoría, los impugnó y acusó de antiuniversitarios, de oponerse a la transformación y de querer desestabilizar a la Universidad. Al final de una serie de intervenciones repetitivas y alabatorias al rector y a la reforma propuesta, Ordorika cerró prácticamente la sesión con frase premonitoria: "*¡Nos vamos, pero regresaremos y seremos miles!*"

LOS PRIMEROS RUGIDOS

Contra todos los pronósticos, el puma aletargado comenzó a moverse. Era septiembre de 1986 y la mayoría de los estudiantes estaba de vacaciones. Sin embargo, hubo respuesta. El 24 de septiembre se realizó en el *Aula Magna* de la Facultad de Filosofía y Letras, la *Primera Asamblea Universitaria*. Asistieron alrededor de 500 estudiantes de 25 escuelas, principalmente del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las preparatorias. Las premisas fueron: contra el "*Plan Carpizo*", derogación de la reforma, defensa de la educación gratuita y del pase automático. El 2 de octubre, en el 18 aniversario de la matanza de Tlatelolco, Ordorika habló en el mitin efectuado en el Zócalo Capitalino para exponer el descontento de los estudiantes universitarios por la reforma de Carpizo. El 8 de octubre, se realizó la *Segunda Asamblea Universitaria*, en la que se acordó crear un organismo representativo y se definió un plan de movilizaciones al regresar a clases.

La escalada de acciones estudiantiles comenzó a fructificar el 27 de octubre, al inicio del ciclo escolar. En la explanada de Ciudad Universitaria se efectuó la primera manifestación en la que, según sus organizadores, participaron cerca de 10 mil universitarios. El sindicato de trabajadores administrativos (STUNAM) les brindó su apoyo. Algunos académicos también se sumaron y plantearon la creación de una coordinadora de profesores. Y dato curioso: pese a que aún el movimiento estudiantil era incipiente y tenía poca difusión en los medios de información, el descontento contó con el apoyo de los padres de familia. Un señor que dijo trabajar en una dependencia gubernamental y padre de dos hijos de preparatoria, intervino como orador para "expresar el rechazo de miles de padres de familia al *Plan Carpizo*".

El descontento cobró cuerpo y forma con la creación del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que se constituyó el 31 de octubre de 1986 y aglutinó a los alumnos de 22 escuelas y facultades. Con la creación del CEU, en una reunión en el auditorio *Ho Chi Min* de la Facultad de Economía, la agitación estudiantil creció y también sus acciones.

Las autoridades universitarias también se movilaron. Implementaron una campaña publicitaria de desplegados en los principales periódicos de circulación nacional y, denunciaron estudiantes ceuístas, enviaron cartas a los domicilios de universitarios para defender la reforma. Trataron de atajar al CEU con la

creación de la Unión Académica Estudiantil (UNACE), que también se constituyó el 31 de octubre de 1986 en el auditorio de la Facultad de Medicina.

A la par, grupos de funcionarios universitarios se dieron a la tarea de organizar asambleas, para explicar los beneficios de la reforma. Entre la última semana de octubre y todavía en la primera semana de diciembre de ese año, acudieron a diversas facultades y escuelas, cuyos directores convocaban al alumnado a asistir a reuniones. Los resultados fueron contraproducentes. El CEU participó en los actos oficiales y en algunos casos los enviados del rector fueron rechazados.

De Carlos Imaz es este relato: "Nosotros nos presentamos a esas asambleas, con auditorios llenos. Los directores anunciaban nuestra presencia para desacreditarnos, pero se les revirtieron estas acciones; pues crearon expectación y los estudiantes se volcaron en nuestro favor. La prepotencia con que actuaban los funcionarios universitarios molestaba, al grado que en la *prepa 8* expulsaron a los organizadores. La Rectoría abandonó esta política de masas, cuando se dieron cuenta de que nosotros teníamos la representación mayoritaria de los estudiantes". (*Proceso No. 525*)

El 6 de noviembre, el CEU salió por primera vez a la calle en una manifestación del Monumento Alvaro Obregón a Ciudad Universitaria. Al final del mitin se anunció un paro para el día 13 de ese mismo mes. Aparte de la derogación del primer paquete de la reforma, exigía un debate público con el rector Carpizo.

La revuelta estudiantil en las calles alarmó al doctor Carpizo, pero no accedió al debate público con el CEU. En contrapartida aceptó que se efectuaran pláticas privadas entre los líderes Santos, Imaz y Ordorika y un grupo de funcionarios y directores universitarios.

Se inician las Conversaciones en la Providencia

Amigo personal y psicoanalista del rector Carpizo, del que primero fue director de Servicios Médicos y luego coordinador de asesores, el doctor Alfonso Millán Moncayo reveló los primeros contactos privados entre el CEU y la Rectoría. De acuerdo con el doctor Millán, desde noviembre de 1986 ambas partes establecieron conversaciones en *petit comité*. En un documento que elaboró siendo ya Coordinador de Asesores y cuya copia me entregó en vísperas del

Congreso Universitario (se efectuó en 1990), precisó cómo surgieron las llamadas *Conversaciones en la Providencia*:

"Días antes (en octubre del 86) al comentar un libro de Gilberto Guevara Niebla y colaboradores --el preparatoriano Carlos Monsiváis y el doctor Aguilar Camín (Héctor)-- y teniendo como público a don Alejandro Gómez Arias, a don Valentín Campa, al profesor Porfirio Muñoz Ledo y al doctor Jorge Carpizo, encontré a un antiguo y querido amigo. Un líder del movimiento estudiantil de 1968, llamado "Pino" (Salvador Martínez Della Rocca), hombre extraordinario por su nobleza, valentía y humor durante sus años de prisión política. Nos dio mucho gusto vernos y convenimos en apostar una cena en base al número de estudiantes que asistiría a la siguiente marcha. Perdí.

"El (el "Pino") organizó la primera plática privada en casa del entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y ahora funcionario del PRI (Carlos Sirvent). Asistimos Fausto Burgeño (era director del Instituto de Economía) y yo en representación del rector. Hubo muchas pláticas privadas, a las primeras asistió el también entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras, Arturo Azuela, pero a la cuarta o quinta plática fue suspendido por indiscreto. De todos maneras adquirió el compromiso de escribir una novela sobre el movimiento estudiantil con un capítulo en blanco, el séptimo llamado *Conversaciones en la Providencia, las pláticas donde estuve ausente...*".

En una entrevista posterior --10 de mayo de 1990-- el doctor Millán Moncayo amplió los detalles sobre las conversaciones:

--Usted, en su escrito, menciona que retiraron por indiscreto al director de Filosofía y Letras, Arturo Azuela. ¿Cuál fue su indiscreción?

--*El tenía la costumbre, y no lo hacía de mala fe, de platicar a su staff lo que pasaba en las pláticas. A su vez, sus colaboradores lo platicaban a otras personas, y entonces ya había alguien por ahí diciendo que había pláticas privadas.*

--¿Por qué el temor a que se conociera que había pláticas privadas?

--*El que fueran privadas no tiene nada de malo, es un derecho que tiene los organismos políticos para precisar cosas; pero si alguien anda difundiendo su contenido, se distorsiona la información.*

Con una visión de los estudiantes opuesta a la que tenía la mayoría de los colaboradores del rector Carpizo --estaba en desacuerdo en que los llamaran "vándalos"--, el doctor Millán aseguró:

--Nadie quería hablar con el CEU. Le propuse a Carpizo que se integrara una comisión de diálogo y aceptó. La vio de buena manera, aunque se opusieron Narro (José Narro Robles, era secretario general de la UNAM) y Barros (Carlos Barros Horcasitas, era el secretario de la Rectoría). En las primeras pláticas, aquí en mi casa, comenzamos a discutir cómo hacerle para integrar la comisión pública.

--¿Por qué aceptó las pláticas privadas el rector Carpizo?

--Porque lo dicho por Ordorika era cierto, que no iban a ser cientos sino miles los estudiantes inconformes con la reforma. Eso lo alarmó, convocó a juntas y realizó análisis. Su equipo de colaboradores le decía que eran muy poquitos los estudiantes y no tenían fuerza. Pero al ver a miles afuera de Rectoría, se preocupó. No le pareció mala la idea de hablar en privado con el CEU y me envió como su representante.

--¿Con qué instrucciones llegó usted a esas pláticas?

--De escuchar qué pasaba y analizar qué estaba sucediendo.

Producto de las llamadas *Conversaciones en la Providencia*, el 12 de noviembre de 1986, surgió la primera Comisión Especial de Diálogo entre el CEU y la Rectoría. Se acordó que cada una de las partes tuviera 5 representantes y que el encuentro fuera un escenario "neutral", el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

El rector nombró a cinco funcionarios de segundo nivel. Ninguno de ellos era miembro del Consejo Universitario que aprobó la reforma, pero se desempeñaban como directores de dependencias universitarias ligadas al sector estudiantil. A la cabeza, el doctor Millán Moncayo (Servicios Médicos), el doctor José Meljem (Asuntos Escolares), el licenciado Mario Ruiz Massieu (Planeación y responsable de la consulta de *Fortaleza y Debilidad* y que pronto se distinguió como el ala dura de la comisión), el psicólogo Jorge del Valle (Orientación Vocacional) y el abogado Braulio Ramírez (Servicios Jurídicos).

Por el CEU: Carlos Imaz (Ciencias Políticas), Antonio Santos (Filosofía y Letras), Imanol Ordorika y Guadalupe Carrasco la *Pita* (Ciencias) y Andrea González (Preparatoria 4).

Del encuentro no surgió acuerdo alguno. El CEU mantuvo su demanda de derogar los tres reglamentos de la reforma. El doctor Millán aseguró que la

reforma era perfectible, pero resultaba complicado que el Consejo Universitario derogara lo que había aprobado. "Ustedes (el CEU) digan cómo derogar", propuso.

El CEU se aferró: "Ustedes saben cómo derogar. Cómo lo hagan, no nos interesa. El rector tiene la facultad de convocar al Consejo Universitario y éste puede dar marcha atrás". Hasta este momento, el CEU no había planteado la realización del Congreso Universitario.

La reunión concluyó cuando el CEU consideró que no tenía "ningún caso discutir, si antes no había derogación". A manera de despedida Ordorika dijo: "Tenemos la razón y representamos a la mayoría de los estudiantes. Eso nos da la razón y la fuerza". El doctor Millán respondió: "Conocemos su inconformidad, pero no el número de estudiantes que representan". Imaz retó: "Ahora somos pocos, pero mañana si quieren seremos miles. Por eso no hay problema".

En efecto, no fue problema. Al día siguiente --13 de noviembre--, el CEU efectuó un paro estudiantil. Según los dirigentes participaron 26 de un total de 31 centros docentes. Según un boletín de Prensa de la UNAM fueron 12.

Calificado por los dirigentes estudiantiles como un éxito, el paro fue efectivo en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Economía, Psicología, Trabajo Social, Ciencias, Química, Arquitectura (autogobierno), Enfermería. Asimismo, en las nueve preparatorias, en los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán. En la Facultad de Medicina pararon 3 de 4 secciones y en la de Contaduría una Asamblea General desconoció a sus consejeros universitarios por apoyar la reforma. Y en las de Veterinaria, Odontología e Ingeniería se realizaron asambleas estudiantiles para discutir el proyecto de la reforma.

LOS ZARPAZOS.

Emprendida con fortaleza, la reforma comenzaba a debilitarse.

El paro estudiantil causó temor a las autoridades universitarias. Cinco días después, el rector Carpizo dio el primer paso en el retroceso de su reforma. Las negociaciones públicas de la Comisión Especial no se habían reanudado, pero continuaban en privado las *Conversaciones en la Providencia*. Así, de éstas, también surgió la "propuesta" de la Rectoría del 18 de noviembre de 1986, en la que el rector Carpizo ofreció al CEU modificar algunos aspectos de los tres reglamentos impugnados. Propuso:

- Ofrecer a los alumnos que cursan el bachillerato, la oportunidad de renunciar a calificaciones mínimas de "s", con el propósito de que pudieran presentar un examen especial y mejorar su promedio para tener pase automático a licenciatura.

- Diseñar y llevar a cabo un curso de preparación del examen de concurso general de admisión a la UNAM.

- Elaborar un instructivo general para el diseño, la aplicación y la evaluación de los exámenes departamentales.

- Establecer un programa de becas para apoyar el avance académico de estudiantes de bajos recursos económicos, y

- Convocar a las comisiones de Legislación Universitaria, de Trabajo Académico y de Presupuesto del Consejo Universitario, para que, después de conocer los puntos de vista de la comunidad, determinen los procedimientos a seguir y las fórmulas de evaluación que aseguraran la correcta aplicación de las medidas propuestas.

Estando vigente la Comisión Especial, que sólo había sesionado el 12 de noviembre, el CEU y la Rectoría se enfrascaron en una guerra sorda, que fue rota por el CEU. EL 24 de noviembre, el organismo estudiantil publicó en *La Jornada* un desplegado en el que daba respuesta a la propuesta de Rectoría: la derogación inmediata de los tres reglamentos y la realización de una amplia, democrática y profunda consulta universitaria.

Al día siguiente --25 de noviembre-- el CEU salió por segunda vez a las calles. La marcha fue del Parque Hundido a Ciudad Universitaria. Según los dirigentes ceuistas participaron 70 mil universitarios, pero según el reporte oficial de la policía capitalina fueron 10 mil. A lo largo del trayecto por la Avenida de

los Insurgentes, la manifestación estudiantil fue vigilada por un amplio dispositivo de seguridad, que incluyó desde la policía montada hasta el cuerpo de granaderos, además de la utilización de helicópteros que sobrevolaron el campus universitario.

El amplio despliegue policiaco no intimidó a los estudiantes. Por el contrario, la inconformidad y el movimiento crecían como espuma. En una prolongada asamblea --26 de noviembre-- en el *Che Guevara* de la Facultad de Filosofía y Letras, los propios líderes se sorprendían de la respuesta estudiantil. Santos festinaba delante de mí:

--Te lo dije, los estudiantes van a derrotar el Plan Carpizo. La manifestación de ayer fue todo un éxito. No esperábamos la asistencia que tuvimos. Estimamos que si bien nos iba, serían unos 40 mil, pero ya viste. Los estudiantes están jalando, ¿eh?

Y era cierto. En su acostumbrado asambleísmo, ese día el CEU definió el segundo plan programático de actividades: acordó una nueva marcha, que se efectuó el 11 de diciembre, y la discusión de la huelga general estudiantil si las autoridades universitarias no derogaban su reforma.

Dos días después de la manifestación, a invitación de las autoridades universitarias, cinco dirigentes ceuistas se reunieron con la Comisión de Legislación del Consejo Universitario, presidida por el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho. La reunión, efectuada en el cuarto piso de la Rectoría, se tornó en algunos momentos tensa, por las impugnaciones de Acosta Romero a los representantes estudiantiles. Les dijo: "Ustedes no son nadie para cuestionar la legalidad del Consejo Universitario y tampoco tienen la representatividad de los estudiantes, sobre todo cuando utilizan palabras ofensivas para referirse a las autoridades universitarias".

El CEU respondió con un ultimátum al rector para que, a más tardar el 12 de enero de 1987, el Consejo Universitario derogara las medidas o de lo contrario "adoptaría otras medidas políticas" y realizaría una huelga general de estudiantes.

El amago del CEU sacudió a las autoridades universitarias. El rector Carpizo dio un segundo paso hacia atrás en su reforma. El 4 de diciembre de 1986, a través de un desplegado firmado por la Comisión Especial, propuso al CEU la creación de otra Comisión Especial integrada por: dos representantes, respectivamente, de la Rectoría, AAPAUNAM, STUNAM y el CEU; los presidentes de las Comisiones de Legislación Universitaria, Trabajo Académico y de Presupuesto del Consejo Universitario; tres representantes del personal

académico y otros tres de los estudiantes. La Comisión trabajaría del 6 de enero al 15 de abril de 1987. Además ofreció un nuevo paquete de medidas, para que dicha Comisión lo analizara y posteriormente lo sometiera a discusión en el Consejo Universitario.

Entre los 11 puntos que proponía la Rectoría, destacaba: analizar el concurso de selección para el ingreso a la licenciatura, los Reglamentos de Exámenes y Pagos, la representación de los investigadores en el Consejo Universitario, la formulación de un Reglamento de Derechos y Deberes de los Estudiantes y otorgar a estudiantes de escasos recursos becas para el pago de las cuotas por servicios, hasta el monto vigente en agosto de 1986.

Con esta propuesta, la Rectoría consideraba que "se respondía en el fondo y en la forma a los planteamientos básicos de la comunidad universitaria en general y en particular del CEU".

Sin embargo, pese a que la "propuesta" de Rectoría también surgió de las *Conversaciones en la Providencia*, el CEU la calificó de "inconsistente e incoherente", pero también que "tenía que hacer una profunda reflexión política de sus alcances reales". En contrapartida, aumentó sus acciones. El 8 y 9 diciembre, realizó en el auditorio *Che Guevara* el *Foro Universitario para la Transformación Democrática de la UNAM*, en el que participaron el STUNAM y la Asamblea Universitaria de Profesores, que nació al amparo del movimiento estudiantil. En el encuentro se acordó exigir la derogación del *Plan Carpizo* y sentar las bases para arribar a un Congreso General Universitario, que por primera vez se mencionaba como demanda del movimiento estudiantil.

El CEU continuó con su plan de movilizaciones. El 11 de diciembre, como lo había anunciado, volvió a salir a la calle en una manifestación que partió del *Parque de los Venados* y concluyó con un mitin en la explanada de Rectoría. Se estimó no poco menos de 50 mil asistentes. Tras la manifestación, el CEU impuso sus condiciones para debatir con las autoridades de la Rectoría los puntos de su reforma.

En un desplegado --11 de diciembre-- estableció formar una comisión integrada por el CEU, el STUNAM, Asamblea Universitaria de Profesores y las autoridades universitarias, entre las que debería estar el rector Carpizo. Cada una de las partes tendría cinco miembros, quienes discutirían en torno a dos paquetes. Uno, la derogación de los tres reglamentos impugnados y, dos, la realización del Congreso Universitario. El primer paquete, se analizaría del 6 al 12 de enero de 1987, y de haber acuerdo, quince días después sesionaría el

Consejo Universitario para ratificar la decisión de la comisión. Resuelto esto, se discutiría el segundo paquete. Las sesiones deberían tener una amplia cobertura en los medios masivos de información.

La Rectoría prácticamente aceptó las condiciones impuestas por el CEU -- salvo la participación del doctor Carpizo-- y lo reconoció ya como representante de la inconformidad estudiantil. Esto pese a que habían otras voces estudiantiles que apoyaban la reforma. Por esos mismos días -- martes 9 y miércoles 10-- la Unión Académica Estudiantil (UNACE) sostenía pláticas con las Comisiones de Trabajo Académico y Legislación del Consejo Universitario. Los miembros de UNACE afirmaban estar de acuerdo con "la mayoría de las medidas de reforma, pues eran positivas y tarde que temprano la Universidad tendría que afrontar este proceso de cambio". En contraposición con el CEU, la UNACE criticó las marchas y los paros. "Ninguna manifestación que salga a la calle será de UNACE", declaró esta organización.

Para fijar los temas, los tiempos y los mecanismos de la discusión, el CEU y la Comisión de la Rectoría sostuvieron tres reuniones. En la del lunes 8 de diciembre, en el *Che Guevara* los representantes estudiantiles exigieron como condición para continuar el diálogo, que no se aplicaran las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre. La comisión de la Rectoría aseguró que no procedía la petición, dado que las medidas entrarían en vigor hasta agosto de 1987 y septiembre de 1988.

En la reunión del 15 de diciembre, en el auditorio principal de la Torre de Humanidades II, los representantes del rector, flexibilizaron su postura. El doctor Jorge del Valle, uno de los cinco miembros de la Comisión de Rectoría, planteó que se congelarían las medidas. Dijo: "En la medida de sus posibilidades, el rector Carpizo las congelaría, por tratarse de una situación de excepción que vive la Universidad y así debe comprenderse esta postura". Sin embargo, al día siguiente, a través de un boletín la Dirección de Prensa de la UNAM desmintió este planteamiento.

La segunda y última reunión de la Comisión Especial --17 de diciembre-- tuvo como resultado un comunicado conjunto en el que la Rectoría aceptó la propuesta del CEU para un Diálogo Público, para discutir las demandas básicas e iniciales de los ceufistas.

En el comunicado conjunto, se estableció que la nueva Comisión Especial estaría integrada por 20 universitarios --diez del CEU y diez de las autoridades universitarias-- que trabajarían del 6 al 12 de enero de 1987 en el análisis de los

reglamentos de Inscripción, Exámenes y Pagos. Los resultados que se obtuvieran, serían entregados al rector, para que éste convocara al Consejo Universitario el 28 del mismo mes.

Aunque continuaba sosteniendo su demanda de derogar los tres reglamentos, el CEU "aceptó la reunión para argumentar detalladamente su rechazo a esas medidas", dijo Ordorika. Insistió que en caso de no haber un acuerdo satisfactorio, empezarían a organizar la huelga general estudiantil.

Un segundo paquete, si no se efectuaba la huelga, se discutiría del 13 al 28 de enero. Este comprendía una serie de puntos sobre las condiciones generales de lo estudiantes, entre otros, mejoramiento de bibliotecas, becas de manutención, alimentarias y de libros. También para este paquete se convocaría al Consejo Universitario para el 16 de febrero. Un tercer paquete, titulado *Transformación de la UNAM*, se analizaría del 17 al 27 de febrero. Se acordó que el Diálogo Público fuera transmitido en vivo por Radio Universidad.

EL PRIMER "LOGRO": EL DIALOGO PUBLICO.

Tras la tregua de las vacaciones de diciembre, el CEU y la Rectoría iniciaron --6 de enero de 1987-- el Diálogo Público en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras: *Justo Sierra* para las autoridades, *Che Guevara* para los estudiantes.

Considerado un hecho inédito en la historia reciente de la UNAM, el Diálogo Público sin embargo resultó un intercambio de acusaciones y recriminaciones mutuas, que entrampó aún más a la Rectoría y al CEU.

Cada una de las partes nombró a diez representantes al diálogo. Por los estudiantiles estuvieron: Carlos Imaz (Ciencias Políticas), Antonio Santos (Filosofía y Letras), Imanol Ordorika y Guadalupe Carrasco la *Pita* (Ciencias), Luis Alberto Alvarado (ENEP-Acatlán), Oscar Moreno (CCH-Atzacapatzalco), Héctor Miguel Salinas (CCH-Oriente), Andrea González (Prepa 4), Leyla Méndez (prepa 5) y Antonio González o Antonio Ríos Romero (CCH popular 6, del cual un grupo de estudiantes se posesionó, el 12 de noviembre, de la Torre de Rectoría, acción de la que los dirigentes estudiantiles se deslindaron).

Los de Rectoría fueron: José Narro Robles (secretario General), Carlos Barros Horcasitas (secretario de la Rectoría), Mario Ruiz Massieu (director de Planeación, quien participó en la primera Comisión Especial y en la que ya se había distinguido por su abierto enfrentamiento con el CEU). Dos abogados, profesores de la Facultad de Derecho, considerados representantes de la derecha universitaria; José Dávalos Morales (amigo y hombre de toda la confianza de Carpizo) y Raúl Carrancá y Rivas, quien en declaraciones publicadas por la Dirección de Prensa de la UNAM, había sostenido que "sólo una minoría era la que se oponía a las reformas"; Fernando Curiel (coordinador de Difusión Cultural); un científico, José Sarukhán Kermez (director del Instituto de Biología), Humberto Muñoz (director de Proyectos Académicos) y un director de Facultad, Ernesto Velasco (Arquitectura).

Con una gran asistencia, mayoritariamente de estudiantes a favor del CEU, los debates fueron largos e, inicialmente, cada una de las partes se aferraba a su posición.

EL CEU mantenía su demanda de derogar los tres reglamentos impugnados y las autoridades sostenían que la reforma era producto de una amplia consulta a la comunidad.

Durante diez días --entre el 6 y el 29 de enero de 1987--, hubo catorce sesiones, casi 200 intervenciones y cerca de 50 horas de diálogo, sin ningún acuerdo.

El primer día de negociaciones --martes 6--, el CEU demandó reiteradamente a las autoridades la definición de su proyecto de Universidad o el que conduciría a la reforma. La Rectoría respondió que un proyecto no se podía definir como un todo o algo acabado. Y prácticamente la discusión quedó empantanada.

El miércoles 7, se analizó el Reglamento de Inscripción. En el curso de la conversación, ambas representaciones usaron un lenguaje duro.

El CEU calificó el reglamento como el paso inicial para acabar con la universidad de masas, como "un propósito del gobierno para no seguir financiando la educación superior". Acusó a la Rectoría de responder a los lineamientos del PROIDES, en el que se recomendaba eliminar el pase automático y reducir la matrícula universitaria para hacer más eficaz la educación. La Comisión de Rectoría rechazó los argumentos y aseguró que el reglamento tenía sólo como objetivo aceptar a "los más capacitados y preparados".

El CEU señaló errores a los miembros de la Comisión de Rectoría y, en más de una ocasión, exhibió a los funcionarios universitarios, arrancando aplausos del numeroso público estudiantil. Por ejemplo, ante sofismas de la Rectoría como "que los estudiantes estudien y los profesores enseñen", la respuesta de la jovencita preparatoria Andrea González "que los funcionarios funcionen", provocaba el aplauso de los asistentes y hacía que los representantes del rector perdieran la compostura. Ruiz Massieu se encolerizó: "No es la demagogia ni la fuerza de los aplausos lo que da la razón".

El jueves 8, en el análisis del Reglamento de Exámenes tampoco cedió el CEU. La Rectoría, a través de Miguel de Mora, hizo una pequeña concesión al reconocer la conveniencia de que se analizara el examen departamental. La sesión subió de tono con la intervención de Gastón García Cantú, asesor de la Comisión de Rectoría, quien intervino para atacar al CEU acusándolo de intransigente y de actitudes coercitivas por su amago de huelga. Imaz se ganó el aplauso al refutar a García Cantú su presencia en el Diálogo Público, pues un mes atrás el historiador en un artículo en el periódico *Excelsior* les llamó agitadores y pseudoestudiantes. "¡Duro contra ese traidor!", le gritaron a García Cantú.

La discusión del viernes 9, se cerró con el debate sobre el Reglamento General de Pagos, por demás espinoso y que derivó en polemizar sobre el financiamiento gubernamental a la educación superior. Aunque con similares argumentos, pero con opuestos caminos de solución, las autoridades universitarias y el CEU coincidieron en que el problema eran los exiguos recursos. El CEU propuso que la Rectoría junto con la comunidad universitaria exigiera al gobierno un aumento del 100 por ciento al presupuesto universitario. La Comisión de Rectoría hizo mutis a la propuesta y pidió un receso de un día para analizar los puntos discutidos en los días anteriores. El CEU no cedió en sus demandas --derogación y un Congreso resolutivo-- o de lo contrario se iría a huelga el 29 de enero.

Acorralada o no por el CEU, sorpresivamente la Rectoría comenzó a retroceder y el 11 de enero --en un desplegado publicado en *La Jornada* de ese mismo día-- ofreció al CEU un paquete de 10 puntos, que de alguna manera satisfacían las demandas que dieron origen al conflicto estudiantil: calificación de siete y no de ocho para otorgar el pase automático, así como cursar el bachillerato en un plazo máximo de cuatro años; mantener el costo de los servicios educativos de acuerdo a las cuotas de 1976; los Consejos Técnicos determinarían el número de exámenes extraordinarios y reducción de requisitos para presentar éstos, entre otros. La comisión de Rectoría solicitó al CEU se analizara la propuesta en una sesión conjunta el viernes de 16 de enero y, en caso de aceptarse, se sometería a la consideración del Consejo Universitario.

Pero ese mismo día, el CEU rechazó el ofrecimiento. Lo consideró "insuficiente", pues se aferraba a la derogación de los reglamentos. Y, de nueva cuenta, acordó reanudar sus movilizaciones --marchas, mítines y una serie de acciones con otros organismos estudiantiles--. El lunes 12 llevó a cabo un concentración masiva en la explanada de la Rectoría, reiterando su exigencia de derogación de la reforma y un Congreso con carácter resolutivo o huelga el jueves 29.

El diálogo se reanudó el viernes 16, en una reunión *sui generis* que fue enrarecida por ambas partes. El CEU mantuvo su postura --derogación y Congreso resolutivo o huelga--; no obstante que los representantes de la Rectoría ofrecieron que el Consejo Universitario conociera y discutiera la posibilidad de convocar a uno varios foros universitarios y fijara los procedimientos y las reglas de funcionamiento. Aunque no hablaban de realizar un Congreso -- "sólo el Consejo Universitario está facultado para tomar decisiones de ese tipo", dijo el

doctor Narro--, planteaban la participación amplia de la comunidad para transformar a la UNAM.

De poca seriedad calificó el CEU la reunión y en voz de Ordorika anunció que se retiraba de las negociaciones. Eran las 12:15 horas. El doctor Narro Robles gritó: "¡Que quede constancia de dónde está la UNAM!". Enseguida conminó al resto de la Comisión de Rectoría a lanzar el tradicional goya universitario, aceptando el rompimiento de las pláticas.

De este modo, las dos partes encajonaron el conflicto por su frágil desacuerdo de cómo discutir la reforma: el CEU pedía que fuera a través de un Congreso resolutivo y la Rectoría en foro, asamblea o Congreso pero sancionado por el Consejo Universitario.

El martes 20 de enero, el rector Carpizo, quien hasta este día se había mantenido públicamente al margen, a través de un comunicado de la Dirección de Prensa de la UNAM, envió un mensaje al CEU llamándolo a reanudar el diálogo para el viernes 23. Asimismo, reiteró su ofrecimiento de someter a consideración del Consejo Universitario la realización de uno o varios foros universitarios.

Los ceufistas aceptaron reanudar el diálogo pero exigían que fuera sin la presencia de los "grupos y funcionarios que implementaban la campaña de desprestigio contra el movimiento estudiantil".

En espera de la fecha fijada por el rector, la semana siguiente fue fértil en acontecimientos: ambas partes continuaron con su guerra verbal y la exacerbaron, una y otra, con la realización --el miércoles 21-- de manifestaciones casi simultáneas. La Rectoría, a través de los grupos *Voz Universitaria* y *Comité Prodefensa de la Universidad*, efectuó la suya por la mañana en la explanada de Ciudad Universitaria. Funcionarios de segundo nivel de la Rectoría, de traje y corbata, sudorosos y lista en mano, organizaban a los estudiantes opositores del CEU.

Este, a su vez, por la tarde se lanzó en manifestación del Casco de Santo Tomás al Zócalo. El periódico *La Jornada*, en su cabeza de ocho columnas, calificó la movilización ceufista como la más grande e importante desde el movimiento estudiantil del 68. Al término del mitin, el CEU calculó en 300 mil participantes y el reporte oficial de la policía capitalina, indicó 200 mil.

La vuelta a la mesa de negociaciones, el viernes 23, no arrojó nada nuevo, excepto el ofrecimiento de las autoridades universitarias de analizar el ultimátum que hizo el CEU, en el sentido de que se llamara a un referéndum para que la

comunidad decidiera si quería un Congreso General, con carácter resolutivo, o bien que el Consejo Universitario propusiera la forma y los métodos de discusión sobre la reforma del rector Carpizo.

En las cinco horas de pláticas, el CEU sacó a relucir su amago de ir a la huelga. Ruiz Massieu pidió cordura y prórroga para el lunes 26. La negativa del CEU fue rotunda. Se aplicó la regla de "nada para nadie" y se determinó que el domingo 25 se volverían a reunir.

Con claros visos de que la huelga era inevitable, la reunión dominical sirvió de poco. La Rectoría rechazó el referéndum y presentó un proyecto de cuatro puntos para realizar el Foro o Congreso organizado por el Consejo Universitario. El CEU no aceptó e insistió en un Congreso resolutivo organizado por una gran comisión plural de universitarios. La reunión concluyó con la declaración del CEU de prehuélgala.

Dicho todo y conocidas sus posturas sencillamente irreconciliables, la Rectoría y el CEU corrieron el trámite de sostener tres últimos encuentros previos a la huelga. La tarde del lunes 26, la Comisión de la Rectoría reiteró el anuncio que por la mañana de ese día hizo el rector Carpizo, de convocar al Consejo Universitario para el 10 de febrero, para someter la propuestas de Congreso resolutivo del CEU y la de Rectoría de convocar a uno o varios foros y analizar los ajustes a la reforma inicialmente planteada por el rector Carpizo.

En la reunión del martes 27, ambas partes reiteraron sus propuestas de Congreso. En esencia eran casi idénticas: la de Rectoría planteaba un Congreso Universitario sancionado por el Consejo Universitario que nombraría una comisión plural que representara a todos los sectores de la comunidad, incluido el CEU. Sobre los reglamentos impugnados, proponía que nuevamente fueran discutidos por el máximo órgano universitario. En tanto, la del CEU insistía en un Congreso resolutivo, organizado por una comisión plural y no por el Consejo Universitario, así como su demanda de derogar la reforma motivo del conflicto.

El doctor Narro pidió un receso, en que el presidente de la Sociedad de Alumnos de Derecho, César Peniche, convulsionó el ambiente tenso de la reunión. Acusaba al CEU de haber secuestrado a un estudiante de leyes. El *Che Guevara* pareció arder. "¡Esto es una provocación, que salga la gente de Barros Horcasitas!", gritaron los ceuístas. Restablecida la tranquilidad, la Rectoría y el CEU se entramparon en el diferendo del carácter resolutivo del Congreso. Los representantes del rector buscaban a todo costa que el CEU reconociera que el Consejo Universitario sería desplazado por el Congreso, de aceptarse que en éste

se discutiera la reforma. El toma y daca por el carácter *resolutivo* del Congreso continuó entrapando la discusión. Finalmente, Ordorika cerró el debate postulando que "la fuerza de la razón es la que nos ha traído aquí para transformar a la Universidad".

Sin nada que decirse ya, el miércoles 28, la pirotecnia verbal, de una y otra parte, atrapó la discusión. Tanto la Rectoría como el CEU, consideraron que el diálogo era el único camino y estaban dispuestos a continuarlo. Pero la huelga lo substituyó. El representante del CCH-Oriente, Héctor Miguel Salinas, rubricó la sesión: "EL CEU dará cuenta de sus actos al pueblo y a las autoridades la historia las juzgará. EL CEU siempre vio la huelga como último recurso, pero ustedes votaron por ella".

Así, el "diálogo" no evitó la paralización de la Universidad.

La huelga sui generis: ¿quién votó por la huelga?

Doce horas antes de que venciera el emplazamiento y rotas las pláticas, la huelga estudiantil era ya un hecho. Ambas partes se imputaron la responsabilidad, pero también mutuamente se apoyaron en el cierre de la UNAM. Incluso, los dos estaban ya preparados de antemano. Aunque al parecer, la Rectoría estaba más organizada que el CEU, que sólo tuvo que esperar a que las autoridades pusieran los candados y resguardaran las instalaciones.

El miércoles 28 de enero de 1987, seis horas antes de que estallara la huelga, el CEU había declarado que tenía ya su plan de acción y que sólo faltaban algunos detalles.

Sin embargo, desconocía a cuánto ascendía el monto de sus recursos financieros para mantener el paro. Tampoco se conocía el número de brigadas, ni se había establecido el rol de guardias. El apoyo del STUNAM era mínimo. Con excepción de cuatro facultades, que se declararon en contra del paro, la mayoría no sabía si éste era parcial o general, algunas estaban por votar y otras todavía discutían si apoyaban o no la huelga.

En lugar de llamar a una plenaria, el CEU decidió realizar un festival de música en espera de que venciera el plazo para estallar su movimiento huelguístico. Este lo hizo efectivo, faltando unos minutos para la doce de la noche. Rodeados de un gran número de reporteros y fotógrafos, los ceuistas

colocaron la bandera rojinegra en la Torre de la Rectoría. El entusiasmo los desbordaba. No había autoridad ni obstáculo que se les opusiera.

A su vez, las autoridades universitarias insistían en que no estaban preparadas, pero minutos después que se rompieron las pláticas, personal del Departamento Jurídico, funcionarios y directores se daban a la tarea de desocupar y cerrar las instalaciones. La mudanza se inició a las tres de la tarde en la Torre de la Rectoría y para las nueve treinta de la noche estaba en penumbras. Con excepción de algunos directores, la mayoría abandonó Ciudad Universitaria y comenzó a despachar en oficinas improvisadas.

Es más, un día antes del estallamiento, la Rectoría ya había votado por la huelga. Hubo varios signos:

En la reunión del Colegio de Directores, algunos de sus integrantes --que pidieron el anonimato-- confirmaron esta versión, al cuestionar que si bien el CEU no había mostrado ninguna disposición, tampoco las autoridades ofrecieron alternativa para impedirla. Asimismo, criticaron que el rector Carpizo pospusiera hasta el 10 de febrero la reunión del Consejo Universitario y no respetara la fecha inicial fijada para el miércoles 28 de enero, en que vencía el emplazamiento estudiantil.

Otro signo fue que varios directores propusieron cerrar ellos mismos las instalaciones, para evitar --dijeron-- enfrentamientos y proteger equipos costosos. La propuesta la encabezó Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, cuya comunidad votó contra el paro y él mismo declaró que no permitiría la paralización de su plantel.

Uno más: Según versión del entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Sirvent (*Proceso No. 535*), en el Colegio de Directores, que se reunió al estallar la huelga, el rector Carpizo les pidió que no emitieran juicios ligeros sobre el paro estudiantil, pero que se pronunciaran sobre su ilegalidad y el daño que causaba a la institución. También, aseguro el doctor Sirvent, no fueron pocos los directores que manifestaron que se estaba defendiendo el principio de autoridad y no el académico.

Siempre con base en la versión del doctor Sirvent, el rector Carpizo explicó a los directores que el problema de la huelga era porque el CEU mantenía su exigencia de un Congreso resolutive y la derogación de las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre, a lo cual no estaba dispuesto a ceder pues vulneraría su calidad de rector.

El jueves 29, el rector Carpizo opinó pública y oficialmente sobre el conflicto, y confirmó en parte la versión del doctor Sirvent; pues dejó entrever que aceptar las demandas del CEU no sólo ponían en peligro el orden jurídico de la UNAM, sino también su jerarquía de rector.

En un mensaje transmitido por diversos canales de televisión, el rector Carpizo puntualizó: "Dentro y fuera de la Universidad, la fuerza de un rector es de carácter moral y la que dimana directamente de las leyes de la institución; soslayarla equivaldría a negar su carácter de autoridad legítima... No se puede pedir a un rector que desconozca el orden jurídico universitario; acceder a ello equivaldría a despojarlo de sus propia investidura y a generar el desconcierto general sobre la legitimidad de la institución histórica".

Al CEU tampoco le quedó duda que la Rectoría votó por la huelga. "Lo hizo en un intento de debilitar el movimiento y reforzar internamente las alianzas de poder", dijo Imaz Gispert (*Proceso No. 535*). Mencionó entre otros indicios los siguientes:

"No sólo fue el clima de provocación que implementaron durante las pláticas, cuando Peniche (César Peniche, consejero universitario por Derecho) llegó a tratar de romperlas junto con los porros. También se confirma porque nunca nos pidieron prórroga hasta que el Consejo Universitario sesionara. Ellos apostaron a que el movimiento se iba a desgastar, sólo que calcularon mal".

Para Imaz Gispert, no fue una irresponsabilidad del CEU el levantarse de la mesa de negociaciones sin haber agotado el tiempo para estallar la huelga, ni tampoco que ésta se organizara en medio de un festival musical. "No tenía caso, reconoció, estar aparentando que buscábamos solución, cuando la Rectoría no hizo una contrapropuesta concreta. Lo del festival no veo por qué espante. El movimiento del CEU es juvenil y no veo por qué tenga que realizar una huelga en forma solemne. Los tiempos cambian".

Imaz insistió también que la huelga tampoco le convenía al CEU. "Quisiera que durara un minuto, pero esto no significa debilidad o que el CEU vaya a claudicar".

Durante los 13 días de huelga, el fantasma de la violencia, que durante el Diálogo Público la Rectoría y el CEU sacaron a relucir, no pasó de incidentes menores y amagos. Los opositores más beligerantes de las facultades de Derecho e Ingeniería que crearon el *Comité de Defensa de la UNAM*, se aplacaron al fracasar su convocatoria a una "gran marcha antihuelga" para el 5 de febrero, que no se efectuó por la escasa asistencia estudiantil.

Esto fortaleció al CEU que implementó una serie de acciones: el 3 de febrero, cuatro marchas simultáneas en distintos puntos de la Ciudad; el 5 y 6, el *Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior*; del 9 al 19, la *Jornada Nacional contra la Revolución Educativa, el PROIDES* y en solidaridad con la huelga estudiantil; y, en este mismo lapso, convocó a un *Paro Nacional Estudiantil* junto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En tanto, a través de boletines de la Dirección de Prensa de la UNAM, las autoridades universitarias declaraban que la solución del conflicto era el diálogo, pero no convocaban de manera oficial al CEU a reanudarlo. Y pese a la importancia que el rector le dio a la huelga -- "defendamos a la Universidad de los peligros y acechanzas que la amenazan", pidió a los universitarios en su mensaje con motivo de la huelga--; el Departamento de Prensa de la UNAM persistía en minimizarla. "Son grupos minoritarios y sin consenso los que interrumpen las labores", encabezó así un boletín con opiniones de directivos universitarios.

Todo parecía indicar que ninguna de las partes modificaría su postura. Empero, el conflicto comenzó a tener un viraje significativo.

Días antes de que se sesionará el Consejo Universitario, citado para el 10 de febrero de 1987, el rector Carpizo fue llamado a Los Pinos, en donde por espacio de tres horas platicó con el presidente Miguel de la Madrid. Luego de este encuentro, directivos y órganos colegiados de la UNAM, incluidos los que habían combatido el movimiento del CEU, llamaban a la cordura y se pronunciaron abiertamente a favor de la realización del Congreso Universitario. Significativo fue el cambio de casi una treintena de consejeros universitarios --en su mayoría directores de escuelas, facultades e institutos-- que reconocieron que el primer paquete de medias de reforma se aprobó con apresuramiento y sin el debido respaldo de la comunidad universitaria. (*Proceso No. 536*)

También, el departamento de Prensa de la UNAM boletínó declaraciones en este sentido. La del director de la Escuela Nacional Preparatoria, Ernesto Schettino Maimone, fue ilustrativa: "El CEU ha aportado puntos valiosos que deben ser rescatados, y por ello la urgencia de reanudar las pláticas, permanezca o no la huelga".

La Rectoría, sin embargo, quiso de nueva cuenta medir o hacer evidente la fuerza del CEU, para justificar su marcha atrás a la reforma. El 9 de febrero, un día antes de la sesión del Consejo Universitario, la organización estudiantil afín a

la Rectoría, *Voz Universitaria*, realizó sin éxito un mitin antihuelga en la Plaza de la Bombilla en San Angel.

El CEU respondió y en contrapartida, la tarde de ese mismo día, hizo su segunda gran marcha mitin de Tlatelolco al Zócalo, que fue calificada nuevamente por el periódico *La Jornada* como la movilización más importante en los últimos quince años, después del conflicto estudiantil del 68.

EL "GRAN" RUGIDO.

Calificada como "histórica", la mañana del 10 de febrero de 1987, en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles, se efectuó la sesión del Consejo Universitario, en la que supuestamente se ponía fin a la guerra entre el CEU y la Rectoría y, consecuentemente, se aplacaba la agitación en la Universidad Nacional.

El Consejo Universitario aprobó por abrumadora mayoría --90 votos a favor y 1 en contra-- la realización del Congreso General Universitario, propuesta que había exigido el CEU y que el rector Carpizo hizo suya en la *histórica sesión*. Asimismo, también por abrumadora mayoría --90 votos a favor y 3 abstenciones-- quedaron suspendidos los tres reglamentos (Inscripciones, Pagos y Exámenes) impugnados por el CEU y motivo del conflicto estudiantil universitario.

De esta manera, tanto el CEU como la Rectoría tendrían que someter sus respectivos proyectos de reforma a la decisión del Congreso, cuyas resoluciones serían *asumidas* por el Consejo Universitario.

Para la inicial organización del Congreso, el rector propuso a 16 consejeros universitarios que integrarían la Comisión Especial del Consejo Universitario (CECU). Por cierto que en su lista propuesta, en un principio estaba excluido prácticamente el CEU. El único representante ceuista era Alberto Monroy, un cuadro medio del organismo estudiantil. Antonio Santos se incorporó a la Comisión Especial en sustitución de Martín Ascencio, quien declinó en su favor. Imaz no era consejero universitario e Imanol Ordorika había dejado de serlo en septiembre de 1986.

Y una pifia inexplicable en el doctor Carpizo: incluyó al consejero universitario de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Gregorio Sánchez Hernández, quien "tenía cuatro sesiones de no asistir al Consejo", señaló su suplente José Luis García. Este, por acuerdo del pleno de consejeros, substituyó a Sánchez Hernández para integrar la CECU.

Asimismo, el rector propuso que esta Comisión a su vez se encargara de integrar la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), que estaría conformada por 64 universitarios elegidos por votación en sus respectivas comunidades, a excepción de los 8 representantes de la Rectoría.

Así, como dijera en su intervención el director de la Facultad de Filosofía y Letras, Arturo Azuela, "tiros" y "troyanos" aprobaron y festejaron la *histórica sesión* y el Congreso, al que por cierto no se le fijó fecha para su realización.

Previo a este evento se realizarían foros locales en cada escuela, facultad e instituto de la UNAM, organizados por los respectivos Consejos Técnicos o Internos.

Y el calificativo de *histórica* sesión no era para menos. Algunos hechos así lo confirman:

De manera sorprendente, los mismos consejeros universitarios que el 11 y 12 de septiembre de 1986 aplaudieron y aprobaron la reforma del doctor Carpizo, no tuvieron empacho en dar marcha atrás a su inicial postura y aprobar la realización del Congreso y la suspensión de los tres reglamentos.

Es más, reiterativas fueron las intervenciones para considerar al Congreso General Universitario como el mejor camino para transformar a la UNAM. El propio rector Carpizo encabezó su aprobación: "Un Congreso Universitario como el que se propone, estoy seguro de que responde al sentir generalizado de la comunidad; debe eliminar divisiones entre los sectores universitarios, debe ser ejemplo de madurez frente a la sociedad y debe ofrecer las posibilidades de encontrar caminos que fortalezcan a la Institución", dijo.

Y no sólo eso. También desde el rector, hasta la mayoría de los directores de escuelas, facultades e Institutos, que unas semanas antes habían combatido tenazmente al organismo estudiantil y a su huelga, mostraron un espíritu conciliador.

A tal grado que, inclusive, hubo *me a culpas*.

El propio rector Carpizo, quien fue el primer orador, no tuvo ni una palabra de condena ni para el CEU ni para la huelga. Del conflicto que había provocado su iniciativa de reforma, manifestó: "La controversia sobre los tres reglamentos ha creado una difícil situación en nuestra casa de estudios, pero ahora lo importante es que los resultados de esta dinámica actúen enérgicamente en beneficio de la institución. Es indudable que la demanda de participación se ha hecho más intensa y que las expresiones de la misma son superiores hoy con respecto a unos cuantos meses atrás".

Significativo fue el documento que entregó a la Secretaría del Consejo Universitario el entonces director de la Facultad de Filosofía y Letras, Arturo Azuela, a quien se le identificó simpatizante del CEU. Aunque tachado en el documento, sin tapujos postuló al pleno del máximo órgano universitario: "No podemos aceptar la satanización hacia uno y otro lado. De aquí mismo, del seno de este Consejo, debe surgir un profundo espíritu de conciliación. No podemos negar los errores, los vicios, las fallas que este Consejo Universitario fue

acumulando a lo largo de los últimos cuarenta años. Hoy día la credibilidad del Consejo está en tela de juicio; muchos se han encargado de desprestigiarlo, unos sin razón y otros con argumentos objetivos que están íntimamente vinculados a la historia del país y a nuestra más próxima realidad”.

Agregó: “Las lecciones de estos últimos meses debemos aprenderlas y debemos prepararnos para la transformación de la UNAM. Por lo tanto, el espíritu de conciliación, el rechazo a la satanización, la búsqueda de una nueva credibilidad del Consejo Universitario, deben ser elementos esenciales para nuestras deliberaciones”.

Pero no obstante el tono conciliador que se le trato de imprimir a la sesión y de la aprobación del Congreso, el rector Carpizo trató, hasta el último momento, de mantener vigente la reforma aprobada en septiembre de 1986. De manera hábil omitió, en su propuesta de Congreso, la derogación de los tres reglamentos motivo del conflicto con el CEU. Tanto que en el documento que leyó como en el transcurso de la sesión *histórica*, no hizo alusión al respecto.

La intencionalidad del doctor Carpizo no pasó desapercibida para algunos consejeros. El primero en atajarla fue el director Azuela, quien desde su primera intervención sugirió la necesidad de suspender los tres reglamentos objetados “para dar un cauce más reflexivo al Consejo Universitario en la evaluación de las modificaciones que se les deberían de hacer”.

Unas horas después, el entonces dirigente del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, Evaristo Pérez Arreola, solicitó intervenir para retomar el punto. Con claridad preguntó “¿Cómo vamos a llegar al Congreso de Reforma Universitaria, si las medidas (los reglamentos) no se suspenden? Este es uno de los problemas reales, pues en el mes de marzo hay exámenes extraordinarios, y si este Consejo no decide una suspensión objetiva y clara de los reglamentos aprobados en septiembre pasado, estaríamos llegando al Congreso con un conjunto de situaciones. Es evidente que los estudiantes están solicitando dicha suspensión”.

Pérez Arreola planteó la salida al entuerto en que se había colocado el Consejo Universitario y en particular el rector Carpizo. Agregó: “El Consejo es el máximo órgano de gobierno y es también el que puede cambiar, transformar, derogar los efectos de las medidas de los reglamento aprobados el año pasado. Entonces estamos en posibilidad de quitar toda la paja y dar solución al conflicto para poder llegar a un Congreso de Reforma Universitaria en el que se satisfaga la gran preocupación que han tenido los universitarios”.

Cautos, temerosos o lo que fuera, el grueso de los consejeros no se atrevió públicamente a proponer o apoyar la derogación de los reglamentos. Doce horas después de iniciada la sesión, el trago amargo lo asumió el entonces director de la Facultad de Psicología, Juan José Sánchez Sosa. A nombre de 29 directores de facultades, institutos y escuelas, leyó un documento en que proponía la suspensión de los reglamentos y que éstos fueran parte de la agenda del Congreso Universitario.

Sin embargo, no dejó de fustigar al CEU. Dijo: "(...) el objetivo de las medidas (las aprobadas el 11 y 12 de septiembre) no tuvieron, como algunos han pretendido, el propósito de estatizar, rigidizar o verticalizar a la Universidad. (...) Por eso lamentamos profundamente que el subsecuente cuestionamiento de dichas medidas, sistemáticamente se haya instrumentado a través de la coacción y que haya culminado en poco menos que la toma por asalto y en el paro de actividades de nuestra casa de estudios".

El trago amargo lo abrevió el doctor Carpizo, al proponer que la votación fuera económica, pero un consejero pidió que se contabilizaran los votos: 90 a favor 1 en contra.

Al conocerse los resultados, en el interior del auditorio retumbó el grito festivo de los ceufistas, que desde temprana hora acampaban a las afueras del recinto de los ingenieros civiles.

Un par de horas después, desencajado el doctor Carpizo cerró la sesión con un breve discurso en el que destacó una frase salomónica: "Ni vencedores ni vencidos".

II.- EL CEU O LA FE ERRÁTICA DE LA DEMOCRACIA

En apariencia sólido, fuerte, unido, sin embargo el CEU tuvo una existencia azarosa, contradictoria, oscilante, que en más de una ocasión lo hizo tambalearse o a punto de desaparecer.

Y es que pese a haber sobrevivido a la división interna que afloró la misma madrugada en que se aprobó el Congreso, y que amagó con hacer crisis con el levantamiento de la huelga, el CEU comenzó a enfrentar la revuelta en su interior, principalmente por la inconformidad hacia sus tres dirigentes.

De hecho, éstos no eran ya propiamente estudiantes. Imaz era pasante de maestría y académico de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas. Santos también era pasante de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos. Ordorika, quien dejó de ser consejero universitario el 12 de septiembre de 1986, justo el día en que se aprobó la reforma de Carpizo, por igual era pasante de la carrera de Biología y técnico académico del Instituto de Investigaciones Económicas.

Sus asambleas comenzaron a decaer y en repetidas ocasiones se cancelaban por falta de quórum. Sus 3 representantes por escuela y facultad no habían sido renovados y en algunos casos ya ni existían como tales. Esto provocó que en las pocas plenarios que se lograban, estudiantes de un mismo plantel se disputaran la representación. Se optó entonces porque la plenaria se integrara con los que asistían por una escuela o facultad, fueran o no representantes electos por su comunidad.

La indefinición de lo que era el CEU permeó en distintas etapas de su existencia, y tambaleaba con desaparecer cuando entraba en prolongada inactividad o perdía la brújula por la demora del Congreso Universitario.

El asambleísmo --su expresión oficial de discusión--, la protesta pública, las marchas, los mítines --sus formas más acabadas de actuación--, para algunos era una virtud y para otros un defecto, error.

Por ello, en las diversas revueltas después de la sesión *histórica*, el centro de la discusión y conflicto era *qué es el CEU*. Reiterativas fueron las discusiones para reestructurarlo.

Incluso, los calificativos fueron duros y peyorativos:

"El CEU es un cascarón famoso, pero hueco, vacío. Son tres siglas, sin ningún contenido". "Son tres nombres: Santos, Imaz y Ordorika". "Es un movimiento carente de políticas claras y precisas". "No tiene una correcta dirección que lo oriente". "Se ha sumergido en un proceso de lucha intestina y sus mecanismos de funcionamiento ya no corresponden a lo que ahora vivimos". "Su estructura funcionó durante la huelga, pero ahora ya es antidemocrática". "Es un organismo que no representa a los miles de estudiantes". "Es un cadáver".

Poco generosos con sus compañeros disidentes, Santos, Imaz y Ordorika se limitaban a alzarse de hombros. Se defendían, pero también atacaban: "Siempre salen con lo mismo, parecen disco rayado. Ese es su único argumento. Critican todo, pero nunca trabajan. El liderazgo o la dirección política no se logran lanzando críticas o gritando en las plenarios, sino con propuestas que tengan consenso entre los estudiantes".

Hubo propuestas, pero no fructificaron.

Pero, ya fuera como movimiento u organismo, sus acciones fueron cuestionadas, pero también temidas; sus líderes enjuiciados --por propios y extraños--, se hicieron del liderazgo; su actuación contradictoria y oscilante, no obstante mantuvo durante casi cuatro años el poder de convocatoria entre los estudiantes.

Y para bien o para mal, el CEU movió a la Universidad Nacional.

LA DURA SOBREVIVENCIA

Temprano comenzó la revuelta

--¿Cómo viste? ¿Eh? Te lo dije, el rector estaba derrotado: Ganamos. Las cosas ya no serán igual en la UNAM.

Antonio Santos inquirió --sin esperar respuesta-- a su interlocutora, quien junto con otros reporteros estaba a las afueras del Colegio de Ingenieros Civiles, donde horas antes se aprobó el Congreso.

"¡Dame una C/ dame una E/ dame una U/ ! ¿Qué dice? ¡No se oye! ¡Más fuerte! ¡Muchas veces!". La arenga, voz en cuello, de Ordorika no tardó en encontrar el prolongado y retumbante ¡CEU/CEU/CEU/CEU Ceuuuu....!.

"Ganamos, ganamos", repetían una y otra vez, sin poder creerlo, como buscando confirmación. Un grupo de jovencitas se apretujaba alrededor de Andrea González. Ahí estaban, sin caber de gozo, Oscar Moreno: "Nace una nueva cultura estudiantil". Leyla Martínez: "Fue chingonsísima la respuesta del Consejo". "Sí, chin-noon-sísima", tartamudeaba Gerardo Marentes de la Facultad de Ingeniería. Santos, Imaz y Ordorika, se abrazaban copados por una nube de fotógrafos y reporteros.

Serios, muy serios, adustos, desencajados, los funcionarios universitarios se encontraron a la salida con el *campamento* ceuísta que se instaló afuera del recinto de los ingenieros. Sin reponerse aún de la sesión, los golpeó la consigna verbal: "¡Duro/duro/duro/duro!". En silencio Narro, Ruiz Massieu y Jorge Madrazo pasaron la *fila india* ceuísta.

"Sí, estuvo duro, pero lo logramos. No había vuelta de hoja. Hubiera sido un suicidio si no aprueban el Congreso", comentaba sonriente Imaz entre los abrazos de su hermana Mireya y su madre, la investigadora Monserrat Gispert.

La euforia desbordada, no permitía el derecho a la duda. "No cómo crees, el Congreso se realiza este año (1987). Se aventarían un boletote, pues no pueden ir contra la resolución del Consejo", dijo un Santos convencido pero nervioso cuando le aposté que el Congreso no se realizaría bajo el rectorado del doctor Carpizo.

Tampoco había lugar a pequeñeces, a minucias, para determinar la hora en que regresarían las instalaciones. Ordorika y Monroy declaraban, con mucha certeza, que las demandas del CEU se habían cumplido y que "sólo era cuestión de tener asambleas para determinar el levantamiento de la huelga".

Sólo que la cuestión no fue tan simple.

La misma madrugada de la sesión *histórica*, empezaron las inconformidades, las dudas, las desconfianzas. En sus respectivas facultades, los líderes fueron cuestionados.

El auditorio de la Facultad de Ciencia hervía: "¡Ya nos chingaron!". "¿Qué significa eso de *asumir*?!". "¡Las autoridades se agandallaron el Congreso!". "¡La rectoría estará super-representada y con derecho a veto!". "¡Que explique Ordorika o pedimos su destitución!". "¿Por qué se aceptó la propuesta sin consultarnos?!". "¿De dónde surgieron los nombres de los ceuistas para integrar la Comisión Especial?!". "¿En dónde los eligieron?!".

En una reunión, dos días después del "gran triunfo", en el Colegio de Estudios Latinoamericanos en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letra, los ceuistas del plantel cuestionaron a Santos: "¿Por qué los representantes del CEU reconocieron la legitimidad del Consejo Universitario, si tanto lo habían cuestionado? ¿Por qué la actitud triunfalista al terminar la sesión? ¿Por qué aceptaste formar parte de una comisión, sin consultar a los que te elegimos?"

En otras escuelas, la situación no era mejor. La FES-Cuautitlán, la ENEP-Aragón, la Facultad de Economía, los CCH's Sur, Oriente y Naucalpan tampoco aceptaban los resultados y discutían por continuar la huelga. En las asambleas se escucharon cuestionamientos como estos: "¿Por qué el CEU no llevó una propuesta de Comisión? ¿Por qué no trajeron a discusión la propuesta de Rectoría? ¿Dónde están las garantías para levantar la huelga? ¿Qué pasa con las clases extramuros?"

Dos días después de la noche del triunfo, la unidad y la disciplina hacia la dirigencia se resquebrajó. En la Asamblea de Representantes --jueves 12 de febrero de 1987 en el *Che Guevara*--, 24 escuelas y facultades votaron por continuar la huelga, 14 más por levantarla, 3 más condicionaron su voto y 2 se abstuvieron.

Siempre aclamadas, las intervenciones de Imaz, Ordorika y Santos recibían un trato distinto. Grupos de estudiantes inconformes los abuchearon, les silbaron, los acusaron: "¿Cuánto te pagaron?", se dejó escuchar en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la mesa de debates, Guadalupe Carrasco la *Pita* --del ala radical del CEU-- se hizo del liderazgo. A su lado, Imaz y Ordorika tensan problemas para imponer el orden ante los gritos de los que estaban por continuar la huelga y los

que estaban por levantarla. Las intervenciones repetitivas, deshilyanadas, ideologizadas, conformaron el parteaguas.

Los partidarios por continuar la huelga argumentaban: "Los tres reglamentos impugnados se suspenden, pero no se derogan como pedíamos. La composición de la comisión organizadora garantiza a la Rectoría el derecho a veto. No hay claridad en el término "asumir" y nuestra lucha era por un Congreso Resolutivo. Los foros locales estarán manejados por los consejos internos, la mayoría antidemocráticos y controlados por las autoridades. No hay garantías de que no habrá represión al levantar la huelga y sin ésta será difícil modificar la resolución del Consejo".

Los partidarios por levantarla sostenían: "En términos políticos, suspensión y derogación es lo mismo. Al asumir el Consejo las conclusiones del Congreso Universitario y hacerlas ley, prácticamente éste es resolutivo. La Rectoría está representada, pues no se trata de un congreso estudiantil. Las autoridades no podrán hacer más concesiones de las que ya hicieron. Rechazar la propuesta del Consejo, es no reconocer el triunfo y jugarse, por casi nada, lo obtenido".

Ganaba la posición de mantener el paro. Santos se sacó de la manga la propuesta de votar si la plenaria era resolutiva o no. Le llovieron los silbidos y las mentadas de madre. Su intervención desató una andanada de críticas y acusaciones contra la dirigencia ceufsta

"¡Traidores!" "¡Chantajistas!" "¡Vendidos!" "¡Hay que democratizar al CEU!" "¡Que empiece a ser rotativa la dirigencial!" "¡Que las declaraciones a la prensa de Santos, Imaz y Ordorika, sean a título personal!" "¡Ellos no son el CEU!" "¡El CEU somos todos los que hicimos la huelga!"

Los tres dirigentes no la veían llegar. A cada palabra suya, el auditorio se exacerbaba. No convencían ya, incluyendo a estudiantes de escuelas o facultades tradicionalmente tranquilas o no "politizadas".

El representante de Ingeniería: "Nuestra comunidad rechazó el acuerdo del Consejo, porque no conduce a una democracia a fondo". El de Medicina: "Condicionamos el levantamiento a la suspensión del reglamento de Posgrado, cuya modificación quedó vigente". El de prepa 3: "Sabemos que Carpizo y sus achichincles saben plantear cuatros. Hablan del marco jurídico y sabemos que ese marco es de ellos". El de Química, se ganó el aplauso: "Es pura alquimia eso de asumir. No nos hagamos, el diccionario es muy claro".

que estaban por levantarla. Las intervenciones repetitivas, deshilvanadas, ideologizadas, conformaron el parteaguas.

Los partidarios por continuar la huelga argumentaban: "Los tres reglamentos impugnados se suspenden, pero no se derogan como pedíamos. La composición de la comisión organizadora garantiza a la Rectoría el derecho a veto. No hay claridad en el término "asumir" y nuestra lucha era por un Congreso Resolutivo. Los foros locales estarán manejados por los consejos internos, la mayoría antidemocráticos y controlados por las autoridades. No hay garantías de que no habrá represión al levantar la huelga y sin ésta será difícil modificar la resolución del Consejo".

Los partidarios por levantarla sostenían: "En términos políticos, suspensión y derogación es lo mismo. Al asumir el Consejo las conclusiones del Congreso Universitario y hacerlas ley, prácticamente éste es resolutivo. La Rectoría está representada, pues no se trata de un congreso estudiantil. Las autoridades no podrán hacer más concesiones de las que ya hicieron. Rechazar la propuesta del Consejo, es no reconocer el triunfo y jugarse, por casi nada, lo obtenido".

Ganaba la posición de mantener el paro. Santos se sacó de la manga la propuesta de votar si la plenaria era resolutiva o no. Le llovieron los silbidos y las mentadas de madre. Su intervención desató una andanada de críticas y acusaciones contra la dirigencia ceuista

"¡Traidores!" / "¡Chantajistas!" / "¡Vendidos!" / "¡Hay que democratizar al CEU!" / "¡Que empiece a ser rotativa la dirigencia!" / "¡Que las declaraciones a la prensa de Santos, Imaz y Ordorika, sean a título personal!" / "¡Ellos no son el CEU!" / "¡El CEU somos todos los que hicimos la huelga!"

Los tres dirigentes no la veían llegar. A cada palabra suya, el auditorio se exacerbaba. No convencían ya, incluyendo a estudiantes de escuelas o facultades tradicionalmente tranquilas o no "politizadas".

El representante de Ingeniería: "Nuestra comunidad rechazó el acuerdo del Consejo, porque no conduce a una democracia a fondo". El de Medicina: "Condicionamos el levantamiento a la suspensión del reglamento de Posgrado, cuya modificación quedó vigente". El de prepa 3: "Sabemos que Carpizo y sus achichincles saben plantear cuatros. Hablan del marco jurídico y sabemos que ese marco es de ellos". El de Química, se ganó el aplauso: "Es pura alquimia eso de asumir. No nos hagamos, el diccionario es muy claro".

La división también se dio en las facultades que constituían el núcleo principal del CEU. Filosofía y Letras y Ciencias Políticas estaban por levantar, pero Economía y Ciencias por continuar.

A esas alturas Imaz, Santos y Ordorika tenían perdida la asamblea. Sin embargo, lograron convencer a la *Pita*, quien lidereaba la continuación de la huelga, que les cediera el micrófono.

A Santos le tocó asumir los errores: "Compañeros, hay que admitir que en el Consejo Universitario nos comieron el mandado. El error fue que no llevamos una propuesta clara para integrar la Comisión que organizará el Congreso".

A Imaz hacer advertencias: "Hay gente que asegura que aquí hay intereses oscuros, que en el CEU hay vendidos. Pero compañeros, la huelga es un arma y hay que saber usarla, pues si no se vuelve contra nosotros".

A Ordorika las moderaciones: "Compañeros, este movimiento, levante o no la huelga, debe seguir unido. Las diferencias son importantes, pero para obtener resoluciones claras avancemos sobre la base de estos triunfos parciales. Nos falta ganar y persuadir a la comunidad universitaria de lo que está en juego".

En aras de la unidad, se aprobó que la plenaria no fuera resolutive, sino informativa y que cada escuela debatiera con "más claridad" las posiciones que se presentarían en una asamblea el domingo 15.

Desde un principio, la asamblea dominical no se vislumbró pasiva. Contra su costumbre, los ceuistas acudieron puntuales al *Che Guevara*. Repleto a más no poder, se daban broncas por el espacio. Un escalón se disputaba, una butaca mucho más. A la entrada, la comisión de vigilancia checaba y cachaba el acceso de estudiantes. Afuera, cientos de universitarios exigían entrar. Después de dos horas, en que se colocó en el exterior un equipo de sonido, la asamblea se inició. Integraron la mesa de debates: la *Pita*, Imaz, Ordorika, Santos y Oscar Moreno. Una representación del STUNAM acudió como observadora.

Fue larga la lista de oradores. Imaz, Santos y Ordorika trataban de ser ecuanímes, pero no lo lograban. Las críticas les seguían lloviendo. La ronda informativa de asambleas locales resultó opinativa, un toma y daca de impugnaciones entre los que estaban por levantar la huelga y los que querían continuarla.

El delegado de la FES-Cuautitlán resumió la posición de quienes estaban por mantener el paro: "La comunidad decidió en forma democrática, por continuar la huelga como único mecanismo para proseguir la lucha. No creemos

en la propuesta de las autoridades, por lo que exigimos que éstas queden reducidas a 10 representantes en la COCU".

Los arrebatos verbales de una y otra parte amagaban con llegar a los enfrentamientos, a los golpes, a profundizar la división. La inconformidad contra los "caudillos" --así se les empezó a llamar a los tres dirigentes-- hizo crisis por sus declaraciones dos días antes a la prensa.

Y no era para menos la irritación. Ordorika advirtió en sus declaraciones: "Si la huelga no se levanta ahora, la represión puede ser ya un elemento digno de tomarse en cuenta. El peligro es que después del domingo (15 de febrero) la huelga se cae por la derecha o se cae por la intervención de la policía y del ejército. Ya estamos en riesgo de que la huelga deje de ser legítima ante los ojos de la Nación y de la comunidad universitaria".

De refilón, un jovencito ceceachero pidió explicación o aclaración sobre el contenido de un desplegado del CEU publicado ese domingo en el periódico *La Jornada*. Encargada su redacción a Imaz y a Santos, el comunicado señalaba que "el CEU decidió levantar la huelga sin que fuera necesario exigir garantías". Estas se referían básicamente a que las autoridades se comprometieran a no aplicar sanciones contra los estudiantes paristas y a no reconocer las clases extramuros que algunas escuelas impartieron durante la huelga.

Imaz y Santos enmudecieron. Atribuyeron la frase a un error tipográfico. "Se nos pudo haber ido a nosotros o al periódico", dijeron.

Esto sirvió para que se reanudarán las intervenciones violentas, que amenazaban con suspender la sesión. Los tres dirigentes pedían unidad, llamaban a no caer en la provocación del divisionismo, a avanzar y no retroceder. Finalmente, luego de muchos esfuerzos, la mesa logró integrar el "pliego de garantías".

El CEU, sin embargo, no salió unido: 35 escuelas votaron por levantar la huelga y 11 votaron por continuarla, entre ellas cinco preparatorias populares, la FES-Cuautitlán y la ENEP-Zaragoza.

Imaz, Santos y Ordorika estaban ya en la puerta de salida y desde ahí querían dar por terminada la sesión. Les gritó la Pita: "Momento compañeros, faltan por definir muchas cosas. ¿A qué hora y cómo vamos a entregar las instalaciones? ¿Qué pasa con los ejes políticos y la estrategia que impulsará ahora el CEU?"

"Es cuestión de que nos comuniquemos por teléfono con las autoridades", dijo Santos al tiempo que anunciaba la realización de un festival para festejar el triunfo del CEU.

Un integrante de la comisión observadora del STUNAM se ofreció a comunicarse con las autoridades. "Compañeros le informé a la Rectoría que el CEU levanta la huelga y acepta que mañana lunes, a las 10:00 horas, estará una representación para recibir las instalaciones".

--Estuvo duro, pero la libraron, les comenté a Santos y a Imaz que prácticamente salían corriendo del *Che Guevara*.

"Mira --dijo Santos-- *hay gente en el CEU que le falta visión política, que no entiende el logro histórico de haber frenado la reforma de un rector. Es falta de perspectiva política*". Imaz complementó: "*Es la cultura de la derrota. Los estudiantes no están acostumbrados a ganar y por eso tampoco saben asumir el triunfo. Ganamos*".

Las fintas necesarias.

El lunes 16 de febrero, esperaba una sorpresa. Santos y una veintena de estudiantes aguardaban afuera de la Torre de la Rectoría. Imaz llegó, pasadas las 10:30. Eran más periodistas y fotógrafos que estudiantes.

--¿Qué pasó, por que no han llegado las autoridades?

--*No sé, pero estos cuates ya se colgaron*, dijo Santos.

--*La quieren hacer cansada. No quieren verse tan débiles, después del golpazo que les dimos en el Consejo*, agregó Imaz.

Un reportero corrió la voz de que a las tres de la tarde había conferencia con Ruiz Massieu, en las oficinas provisionales de la Dirección de Prensa de la UNAM en San Jerónimo. El director de Planeación llegó puntual, pero irritado: "No, no voy a declarar por qué la Rectoría aceptó el Congreso. El objetivo de la conferencia es otro, si quieren tomar nota o quedarse, bien". En síntesis informó:

"Lo que el CEU pide para levantar la huelga y que llama garantías, son en realidad nuevas demandas. En esta medida traban el arreglo del conflicto. Las clases extramuros no se invalidarán y no vamos a otorgar espacios físicos al CEU, pues éstos son parte del patrimonio universitario".

Imaz, que llegó al final de la conferencia, escuchó lo necesario. Desencajado, pálido, sólo declaró: "Habrá que discutirlo con los compañeros". Y se fue.

Horas más tarde, por la vía telefónica, se citó a Antonio Santos a las 20:00 horas en la explanada de la Rectoría, para la entrega de una contrapropuesta de las autoridades.

La espera nuevamente se prolongó. Dieron las diez de la noche y nada. Ahí, en el hasta bandera, estaban Santos y unos diez ceuístas.

--No, ahora si vienen. Tienen que venir. A ellos (las autoridades) tampoco les conviene que siga la huelga, comentó a los reporteros que aguardábamos.

--¿Quién traerá la propuesta?, le preguntamos.

--No lo sé, pero quien la traiga o quienes la traigan, serán los que se queden. Van a rodar cabezas. El equipo del rector quedó muy fracturado y débil.

--¿Pero por qué se tardan tanto? Son casi las doce.

El Chiquilín (Arturo Villacórdoba), quien dirigía la preparatoria popular "Mártires de Tlatelolco", apareció.

--Está cabrón el frío, no de embalde propusieron la entrega del documento a esta hora.

--¿Eso qué tiene que ver?, le pregunté.

--¿A poco crees que esto no estaba ya concertado?.

--¿Cómo? No te entiendo, le dije.

--Mira la hueva es canija. ¿Quién se va a aguantar a esperar la propuesta de la Rectoría a esta hora y con este frío? Nadie. Date una vuelta por el Che y no queda casi ningún representante. Traigan lo que traigan, seguro se va a aprobar. ¿Crees que a esta hora van a consultar, escuela por escuela, la propuesta de la Rectoría? No, ¿verdad? Está muy clara la jugada.

--Este cuate cree que son enchiladas, refutó Santos.

--No cabrón, a nosotros no nos hacen pendejos. Esto está más que cocinado.

Santos enmudeció.

Luego de varias fintas, cerca de las doce de la noche, el entonces director de Asuntos Escolares, José Meljem, llegó con la propuesta. Sin membrete alguno y sin firma, el documento contenía en esencia lo que Ruíz Massieu sintetizó horas antes en la conferencia de prensa.

Y de nueva cuenta al Che Guevara. Adormilados, unos cuantos representantes rodeaban a Imaz y a Santos. Ambos discutían iniciar de inmediato la plenaria y cómo presentar la propuesta de Rectoría.

--Pero somos muy pocos, por qué mejor no convocamos para mañana a las diez, increpó un estudiante.

--¡Que te pasa! El CEU se declaró en sesión permanente y es responsabilidad de los que estamos decidir. Ni modo mano, arguyó Santos.

--Buena, pero es que se decidió que cada representante se quedara en su escuela para informar, cuestionó otro delegado.

De atrás se dejó escuchar: ¡Que se integre una comisión de activistas que vaya a dejar fotocopia de la propuesta y que se discuta escuela por escuela!.

--Santos: ¡Estos cuates, mira lo que proponen!

--Imaz: Compañeros, los que estamos aquí, tenemos calidad de voto y podemos decidir, para eso nos otorgaron la representatividad, sino que caso tendría ser delegado.

Los pocos representantes estudiantiles se mostraron duros. Entre gritos cruzados, la mayoría pedía que se discutiera el documento en asambleas locales, otros que se aprobara de una vez. El desorden cundió, al igual que amagos como este: "¡Si aquí se aprueba el documento, no levantamos la huelga. Ya estuvo suave de chapuceras!".

En esas, Imaz siempre amable con la prensa, pidió a los reporteros salir del auditorio. La reportera del periódico *Uno más Uno*, Teresa Gil le increpó:

--Oye están peor que las autoridades, ¿cuál es el problema de que nos quedemos?

--Imaz: Si quieren esperar afuera bien, sino también, pero no pueden estar en la asamblea. Salgan.

Alguien gritó: ¡Que se queden, por qué se van a salir. Siempre han cubierto nuestras plenarios!.

--Santos: Compañeros, este es un asunto que tiene que resolver el CEU y necesitamos tranquilidad. Somos pocos, pero nos podemos constituir en comisión especial.

Nuevamente otro gritó: ¡No, no. Que se cite mañana a una plenaria de representantes!.

Santos se dirigió a los reporteros:

--Miren, por esta vez, sálganse por favor. Cada quince minutos salgo a darles información, pero salgan. Entre más demore esto, más tardarán en tener información.

Afuera, en un pasillo, los reporteros aceptamos esperar. Algunas intervenciones iracundas, a gritos, se alcanzaban a escuchar: "¡Aquí hay gato encerrado. ¿Por qué aceptaron la propuesta a estas horas?! ¿Cuál es el temor de que se discuta escuela por escuela?! Nos quieren dar atole con el dedo, cuando ya pactaron todo con Rectoría!"

Se escuchó decir a Ordorika: "Compañeros le estamos dando mucha vuelta al asunto. Vamos a votar la propuesta".

¡No, no, no! ¡Consulta!, ¡consulta!, ¡consulta...!

Santos intervino: "¡Hagamos una votación para ver si ahorita, aquí, aprobamos la propuesta o se hace escuela por escuela... que sea económica, sólo se trata de destrabar posiciones".

Tras la votación, Ordorika informó: "Compañeros por mayoría de votos se acepta la propuesta de la Rectoría".

De nueva cuenta surgió la gritería: "¡No, la votación era si decidíamos aquí someter a votación la propuesta o se discutía y se aprobaba escuela por escuela!"

En la confusión, se le escuchó argüir a Santos: "Compañeros, si no están atentos a lo que se pone a votación, no es mi culpa. Dije claramente que era para aprobar o no la propuesta de Rectoría".

"¡Mentira, ese no fue el sentido de la votación! ¡Nosotros no levantamos la huelga!", dijo el representante de la FES-Cuautitlán.

Eran ya cerca de las dos de la mañana, cuando Santos salió e informó: "Por mayoría de votos, se decidió levantar la huelga y aceptar la contrapropuesta de Rectoría, que en general cumple con el pliego del CEU. Es un triunfo que el CEU tiene que empezar a asumir. Mañana se entregarán las instalaciones a las autoridades... ¡Viva el CEU!".

Al medio día del martes 17 de febrero, el secretario administrativo de la UNAM, José Manuel Covarrubias, recibió en forma "simbólica" las instalaciones en la Torre de la Rectoría. El y Santos informaron a la prensa que "no se encontró nada anormal".

El conflicto, supuestamente concluía. En el estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras, Santos y Ordorika, entre abrazos y cubetadas de agua, festejaban el triunfo ceuista. Imaz estuvo ausente por motivos de salud.

Pero al mismo tiempo, en facultades como Contaduría, Veterinaria y en algunas preparatorias, el departamento jurídico de la UNAM levantaba actas a los estudiantes que se negaban a desalojar las salones o cubículos que habían declarado "territorio ceuista" durante la huelga.

Al *Marilyn Monroe* --así se bautizó al cubículo de la sede del CEU en la Facultad de Filosofía y Letras --llegaban ceuistas pidiendo ayuda:

--Toño, necesitamos que vaya una comisión a Ingeniería, a Derecho, a Contaduría...están cabronas las autoridades.

En ese momento, también estudiantes de la Facultad de Química realizaban una pequeña manifestación por el campus universitario. Exigían que el director del plantel les devolviera el cubículo y el material que les confiscó. Al pasar la manifestación por Filosofía y Letras, Antonio Santos movió la cabeza y desapareció.

Tres días después, el viernes 20 de febrero, el CEU se reunió para la discusión de los llamados "ejes políticos" que se aplicarían en la etapa de la poshuelga. Hasta ese día, dos escuelas y una preparatoria mantenían el paro. La asamblea se inició candente y ni siquiera se pudo integrar la orden del día. La discusión de las escuelas en paro y la exigencia de las preparatorias populares, para que el CEU asumiera el compromiso de garantizar su ingreso a la UNAM; reanudó las críticas contra la dirigencia ceuista. Ordorika y Santos se limitaban a escuchar. Las intervenciones de quienes los impugnaban y de quienes los defendían, generaron la dispersión de los ceuistas. Se acordó posponer el debate de los "ejes políticos" de lucha y el plan de acción ante la organización de la primera fase del Congreso.

Así, fragmentado y con posiciones discrepantes de lo logrado por el movimiento estudiantil, para el CEU se iniciaba otra gran batalla: la división interna entre sus miembros y el descontento por el "caudillaje" de sus tres líderes principales.

A partir de entonces el CEU enfrentó una serie de revueltas en sus filas.

LA ASIGNATURA PENDIENTE

Varios fueron los intentos de reestructurar al CEU. Todos fracasaron. Sus propios líderes, en este punto, no se ponían de acuerdo. Oscilaban entre que desapareciera o se transformara, como propuso Imaz unos meses después --mayo de 1987-- de que concluyó oficialmente el conflicto. Luego, plantearon inclusive la institucionalización del movimiento o del organismo. Entre sus propuestas permeó la idea desde una federación hasta casi un sindicato estudiantil, con su proyecto de un Convenio General de Condiciones de Estudio que, dijeron, le presentaron en enero de 1989 a la Rectoría. Los líderes históricos aseguraron que entregaron la propuesta a las autoridades, pero nunca se supo su destino.

Y no fueron pocas las veces en que ceuistas descontentos por el caudillaje de sus tres líderes, exigieron la reestructuración del CEU bajo el principio de una dirección colectiva real y en verdad democrática.

Tampoco fueron pocas las reuniones ceuistas --realizadas en el inter de la organización del Congreso-- y los documentos de ceuistas, en que el centro de discusión y conflicto era la democratización o reestructuración del CEU.

En una asamblea a principios de octubre de 1987, la reestructuración volvió a plantearse. Ante las múltiples acusaciones por la conducción del CEU y el reclamo por la falta de directrices políticas, Ordorika intervino:

"Compañeros que nadie se llame a engaño o sorpresas. El CEU ha tenido muchos problemas para reestructurarse, pero esto no se puede lograr así como así. Propongo que se haga una plenaria con ese único punto, pero eso sí, que se presenten propuestas por escrito".

La plenaria, unas semanas después, se efectuó en la preparatoria 4. En un ambiente tenso y acalorado, se aprobó una especie de reglamento interno en el que se estableció que para sesionar se requería el 60% de la asistencia de los representantes por escuela y que los acuerdos se adoptarían por la votación del 50 más 1.

Pero el acuerdo resultó contraproducente y un dique para que el CEU se reuniera. No se alcanzaba el quórum y la reestructuración quedaba en olvido.

En un documento titulado "*Situación actual del movimiento universitario, perspectivas y tareas*", ceuistas de siete planteles enjuiciaron "la profunda separación entre el CEU y sus bases, así como el inmediatez con el que se respondía a la campaña de violencia y *porrismo* implementada por las autoridades", en referencia a la actitud pasiva de los líderes ceuistas por los

diversos actos violentos que se suscitaron en el campus universitario entre mayo y octubre de 1987.

Para evitar "fracturas o rupturas innecesarias" o "acuerdos cupulares", propusieron que las decisiones se tomaran por consenso o por el 60% más 1 de los votos.

La *Corriente Ceuista de Izquierda* (CCI) al convocar a una Convención Estudiantil, lanzó el manifiesto *A rescatar el Consejo Estudiantil Universitario*, en el que hicieron el balance de la situación:

"En tres preguntas se sintetiza la caracterización de la crítica y preocupante situación que vive el CEU: ¿Qué fue el CEU? ¿Qué es hoy? ¿A qué aspira convertirse?"

"Para nosotros, planteó la CCI, el CEU al nacer fue sin duda la organización representativa de lucha estudiantil más importante en la escena política nacional, desde la gloriosa generación combativa de 1968. Sin embargo, hoy en día ha dejado de representar a los estudiantes universitarios, sus aspiraciones y objetivos por los que surgió".

Así, atrapado por la inercia y la inmovilidad, en octubre de 1987 el CEU cumplió un año de existencia en medio de una crisis de indefinición y de descontento creciente hacia sus tres líderes.

Ante la proximidad de los comicios de diciembre 1987 para elegir los integrantes a la COCU, la dirigencia histórica hizo una llamado a la unidad y a cerrar filas. Santos declaró: "Tenemos que renovar el pacto con los estudiantes, pues el CEU es un organismo social que básicamente está agrupado en torno a demandas muy concretas".

Explicó: "Cuando ganamos las dos demandas --derogación y Congreso--, al CEU se le acabo cierto pacto con los estudiantes. Este pacto tiene que ser renovado en las plenarias y en el conjunto de los estudiantes en base a demandas reivindicativas y defensa de sus derechos". Para ello Santos consideraba condición primordial que el CEU mantuviera su relación institucional con la Rectoría.

Pospuesta por momentos, la asignatura de la reestructuración seguía pendiente y el descontento contra los líderes históricos aumentaba.

El 27 de enero de 1988, la *Corriente Democrática Radical* (CDR) presentó en la asamblea del CEU dos documentos exigiendo la reestructuración, pues aseguró: "El organismo se encuentra en el inicio de una crisis de proyecto y de

programa, resultado de una política inmediatista fundada en el liderazgo que no se ha transformado en dirección”.

Agregó: “Después de las elecciones preliminares para designar a su planilla (en noviembre de 1987, para las elecciones de la COCU) el CEU ha pasado a ser un movimiento basado en corrientes estudiantiles sin proyecto de reforma. Es necesario impulsar la desaparición del CEU como movimiento para convertirse en una organización con programa, plan de reforma, dirección, instancias de discusión y resolución”.

También en un documento, *Frente a la debilidad, sólo una nueva organización puede salvar al CEU*, Fabrizio Mejía de la *Corriente de la Reforma Universitaria* (CRU), planteó: “Es necesario que el CEU se democratice, incluso dando acceso a grupos estudiantiles que se han formado fuera del él y que no son los temibles porros que veíamos en (la organización) *Unidad Universitaria*”.

Su conclusión fue: “El CEU ha dejado de representar a la mayoría de los estudiantes. Hoy es la minoría más grande entre los universitarios. Ya no existe, hay que formar una nueva organización, incluso con nombre distinto, basada sobre todo en la organización de cada escuela, con afiliados, con estructuras, con una dirección legítima, una normatividad jurídica institucional y prácticas democráticas”.

Y una pregunta entre los ceuístas continuaba creciendo como espuma: ¿Existe el CEU o es un fantasma?

La revuelta de la sucesión presidencial.

De cara a la sucesión presidencial de 1988, el CEU volvió a fracturarse ante la postulación de los candidatos de los partidos de izquierda; pero sobre todo por la actuación polémica de los dirigentes históricos en el proceso electoral y el apoyo a la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional (FDN).

El 27 de enero de 1988, el CEU publicó un desplegado periodístico fijando su posición ante el proceso electoral político y la sucesión presidencial:

"El Consejo Estudiantil Universitario discutió la coyuntura por la que atraviesa nuestro país, que culminará con las elecciones del 6 de julio del presente año y reconociendo la pluralidad de nuestra organización acordamos por consenso:

1.- Que en beneficio de la unidad de nuestro movimiento y para avanzar firmemente en la realización del Congreso Universitario y en la defensa de los derechos conquistados por los estudiantes, no apoyaremos ni nos pronunciaremos a favor de ninguna candidatura ni campaña electoral al respecto.

2.- Que cualquier miembro de nuestra organización está en libertad, como ha sido tradición, de pronunciarse en favor de cualquier posición electoral de acuerdo con sus convicciones, pero ésta será estrictamente a nivel individual.

3.- Que reconocemos el derecho democrático de libre afiliación individual y no es nuestra intención tomar decisiones que corporativicen a nuestra organización.

4.- Que nuestros miembros podrán promover debates entre las diferentes posiciones existentes en nuestra organización sobre la coyuntura electoral para favorecer la claridad del conjunto de los estudiantes de la Universidad Nacional.

Días antes, Fabrizio Mejía había declarado --*La Jornada*, 25 de enero-- que los estudiantes universitarios se sumarían al Comité en Defensa del Voto. Carlos Imaz, lo desmintió: "Es una posición personal del compañero, respetable, pero no responde de ninguna manera a la posición de CEU. No vamos a participar en la sucesión presidencial ni apoyaremos a ningún de los candidatos de izquierda".

El acuerdo, poco duró. La efervescencia política por la sucesión presidencial, terminó por atrapar al CEU. Y, divididos de por sí, los ceuistas volvieron a chocar.

Los tres dirigentes históricos, junto con académicos y trabajadores de la UNAM, convocaron --18 de marzo de 1988-- a crear en Ciudad Universitaria la organización política Movimiento al Socialismo (MAS), para apoyar la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien como candidato del FDN visitó varias ocasiones el campus universitario.

Los ceuistas militantes del Partido Mexicano Socialista (PMS) apoyaban a Heberto Castillo, a quien los tres líderes hegemónicos lo habían declarado "enemigo" del CEU, por sus comentarios en contra del movimiento estudiantil y por su apoyo a la reforma del rector Carpizo.

Los del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) a Rosario Ibarra de Piedra, quien también realizó --22 de junio de 1988-- un mitin político en Ciudad Universitaria, pero sin la espectacularidad que causó el de Cárdenas.

La corriente radical de los brigadistas o lo que se denominó el *CEU Rojo*, convocó a no votar. En el campus de Ciudad Universitaria aparecieron cientos de carteles con la consigna, en letras rojas, "NO VOTES". Abajo del encabezado, una caricatura en la que estaban reunidos alrededor de una mesa, Carlos Salinas, Manuel Clouthier, Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo, Rosario Ibarra y Gumersindo Magaña. Como pie de foto: "Todos son lo mismo con diferentes nombres. Ninguno busca acabar con el sistema de explotación y miseria". Remataba la leyenda las siglas M-L.

Se dio el caso también de que varios estudiantes ceuistas fueron postulados por el PRT como candidatos a diputados o a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Entre ellos: María Eugenia de la Garza (diputada federal), Mauricio Laguna Berber (diputado), Jesús Ramírez Cuevas, Luis Alvarado, Urania Chavarría y Carlos Ortega (asambleístas).

Pese a esto, el activismo político de Imaz, Ordorika y Santos reanudó las quejas y las críticas por su liderazgo y el manejo que hicieron del CEU para apoyar a Cárdenas; pues los tres dirigentes atribuyeron al CEU tanto la creación del MAS como la organización de la anunciada visita de Cárdenas a CU. Esto propició, de plano, que los ceuistas hicieran pública su división.

Así, controvertida y peculiar como fue siempre su actuación --habían declarado que el CEU se mantendría al margen y que lo más importante en esos

momentos era defender el Congreso-- los tres líderes relegaron a un segundo plano su comisión en la COCU.

Aunque esporádicas y poco concurridas, en algunas plenarios del CEU el litigio político contra los líderes era el centro del debate: "Desatienden su responsabilidad en la COCU por andar en la política, y el Congreso está en peligro. Si les interesa más la sucesión presidencial, que renuncien como representantes a la COCU y a la dirigencia del CEU", enjuiciaron varios ceuistas en la plenaria del 11 de abril en el auditorio *Ho Chi Min* de Economía.

Los trabajos de la COCU no iban por buen camino. Apenas el 7 de marzo, se habían restablecido sus sesiones luego de la salida, el 10 de febrero, de 25 comisionados con el pretexto del discurso del "límite" de Ordorika, quien en la sesión del 8 de febrero de la COCU calificó al rector Carpizo, entre otros adjetivos, de demagogo.

No obstante, Santos anunció, en la sesión del 16 de marzo, que la representación ceuista en la COCU no asistiría a la próxima sesión, porque "vamos a ir a la reunión en que se formará el MAS. I'am sorry my friends".

Molesto, un grupo de ceuistas integrantes de la COCU presentó en la sesión del 18 de marzo, un documento en que se deslindaron de los tres históricos. María Luisa Ceja, entregó el documento:

"Ante las declaraciones hechas por compañeros nuestros para no asistir hoy (18 de marzo) a la sesión de la COCU, los firmantes señalamos que el CEU reconoce el derecho democrático de libre afiliación individual, pero el CEU no forma parte de ninguna organización política (léase MAS). Y como comisionados, no estamos involucrados en ninguna campaña electoral".

Destapada la disputa política interna en el CEU, el malestar por el "caudillismo" de Imaz, Ordorika y Santos se reactivó por sus actividades en el MAS.

En entrevistas por separado (*Proceso No. 599*), los líderes admitieron: "Está es una bronca de partidos estrictamente. Los inconformes son gente del PRT y del PMS, que les molesta que nosotros estemos en el MAS, porque de alguna manera influimos en el conjunto de los universitarios.

"Nunca hemos desatendido al CEU ni al Congreso. Ahí están las actas de asistencia y somos de los que menos faltamos. Se nos acusa de caudillismo, pero al mismo tiempo no quieren que nos separemos ni un minuto del cargo. EL CEU y el MAS son cosas distintas, y si lo formamos fue precisamente para que no se acusara al CEU de estar participando en la sucesión presidencial".

Santos reconoció que fue una irresponsabilidad su declaración de faltar a la COCU, pero --dijo-- "no todos los días nace una organización política como el MAS. Y no nos hagamos, la bronca es de partidos. Los excamaradas del PRT, del que me sacaron, son los que se oponen a que promueva iniciativas del MAS por afuera del CEU".

Imaz complementó: "Muchos compañeros esperaban que apoyáramos a sus candidatas. Creían que, por ejemplo, yo apoyaría a la señora Rosario Ibarra, por quien voté en las pasadas elecciones. También los del PMS se inconformaron por nuestro desacuerdo con el ingeniero Heberto Castillo, quien se convirtió en enemigo del movimiento estudiantil. Nosotros, fuimos al pleno del PMS a advertirle de la posición que adoptó, pero nos negó la palabra".

Otros ceuístas de diversas corrientes, también enjuiciaron en entrevistas por separado (*Proceso No. 599*):

"El problema no es que formaran el MAS. Lo grave es que le dieran prioridad y dejaran de asistir a la COCU", dijo Martí Batres, comisionado por la preratoria 7. "El que Toño hiciera esa declaración para justificar su inasistencia, fue un error rotundo y pudo causarle muchos problemas al CEU. La autoridades pudieron aprovecharse y golpearnos. Muchos queríamos ir a la formación del MAS y en lo personal me interesaba, pero nuestra obligación era asistir a la COCU".

Guadalupe Carrasco, de la corriente *Opositora*, planteó la médula del litigio que siempre privó en el CEU. "Hay un aspecto no formal, pero que es muy real. Por diversos motivos, la prensa concedió a Toño, a Imanol y a Carlos un papel no sólo de voceros, sino prácticamente de ser ellos el CEU. No se les dio su verdadero carácter, de ser representantes de un punto de vista más dentro del CEU. Ciertamente que era mayoritario, pero era uno de tantos. Entonces, lo que ellos tres declaraban o dijeran, era automáticamente asumido como si fuera el CEU en su conjunto. Esto fue lo que sucedió con el apoyo a la candidatura de Cárdenas. Salieron los tres diciendo que él era su candidato e inmediatamente se le endilgó el candidato cardenista al CEU".

Alberto Monroy, de la corriente *Nueva Democracia*, coincidió: "Ciertamente, el problema no es que ellos tres apoyen o no a Cárdenas, sino que para la opinión pública ellos son el CEU. Habría que hacer algo, para que dejara de existir esa ecuación llamada Santos, Imaz y Ordorika. Y aunque es indudable que formalmente el CEU no está en el MAS, si lo está para la opinión pública; ya que

ellos son parte importante de esa organización política y a nivel externo su figura representa al CEU”.

Los autollamados *Brigadistas-Brigadista* o *el CEU-Rojo*, acusaron: “Los tres dirigentes son unos oportunistas y sólo le están haciendo el juego al sistema. Han aprovechado al CEU para promoverse personalmente y hacer campaña mediante el MAS para favorecer a Cárdenas, cuya visita constituye una maniobra más de ellos”.

Los *brigadistas-brigadistas* aseguraron que no se oponían a la visita que Cárdenas Solórzano efectuaría, el 26 de mayo, a Ciudad Universitaria. “Nos oponemos --explicaron-- a que sólo a él lo inviten y a que maniobren para que los universitarios nos manifestemos a favor de su candidatura. En todo caso, que vengan todos. Si no vienen Clouthier y Heberto, es porque no quieren y Salinas porque no puede. Pero deberían venir todos”.

Fue entonces que los tres dirigentes renunciaron, en mayo de 1989, al liderazgo formal del CEU, y en apariencia sólo quedaron como comisionados en la COCU. Esto lejos de afectarlos, les permitió dedicarse de lleno a promover la candidatura de Cárdenas dentro y fuera de la UNAM.

Su relación con Cárdenas, según dijo Santos, fue a iniciativa de ambas partes. “Nos recibió en su casa y tuvimos una plática cordial, breve”. Imaz relató: “Desde que hablamos con él, nos convenció. Aunque al principio, nosotros le expresamos nuestra desconfianza respecto de sus intentos de democratizar al PRI y de su decisión por encabezar un movimiento democrático en el país. Nunca esperamos que nos diera un argumento tan convincente para que lo apoyáramos. Cárdenas simplemente nos dijo: --Esta es una oportunidad para que lo comprueben. Y fue entonces que decimos formar el MAS para apoyarlo”.

Pospuesta en dos ocasiones --la primera se canceló en febrero y la segunda el 11 de mayo --, la visita de Cárdenas a Ciudad Universitaria se realizó el 26 de mayo de 1988, con un éxito sin precedentes y con la participación de miles de universitarios, entre ellos la mayoría de los ceuístas. El mitin de Cárdenas alcanzó proporciones que ni sus mismos organizadores esperaban.

La explanada de CU resultó insuficiente. Copada por contingentes de universitarios, de colonias populares, de sindicatos independientes, de organizaciones políticas, cientos de manifestantes ocuparon la avenida de los Insurgentes. En los grandes ventanales de la Torre de Rectoría, la gente se agolpaba y algunos trabajadores abandonaron sus labores, pese a que las autoridades advirtieron que se les descontaría el día.

La propia campaña que encabezó personalmente el rector Carpizo, contribuyó paradójicamente al éxito de la concentración cardenista. Desde que se anunció la visita del candidato del FDN, el rector Carpizo promovió el debate.

Primero --el 15 de abril de 1988-- envió a todos los funcionarios universitarios este comunicado: "Siempre hemos exigido respeto a la autonomía universitaria de nuestra casa de estudios y como funcionarios debemos ser congruentes con nuestro decir y con nuestro actuar...En consecuencia, está claro que, como persona, usted (funcionario) tiene la más amplia libertad de afiliarse o no al partido político de su preferencia, pero en cuanto a su carácter de funcionario universitario, éste es incompatible con la realización de actividades partidistas".

Días después --el 28 de abril-- lanzó un mensaje a la comunidad universitaria en el que advirtió que la UNAM "no puede ser medio electoral ni político". Exigió que los partidos políticos respetaran cabalmente a la Universidad, porque "nuestra máxima casa de estudios no puede comprometerse con la ideología de ninguno de ellos sin dañar su independencia de criterio y, por tanto su autoridad moral".

Y cosa curiosa, pese a que la Rectoría siempre acusó al PRT de ser el principal partido que violaba la autonomía de la UNAM por su apoyo abierto al CEU (*El Universal*, 18/11/88), cuando se anunció la visita de la candidata perretista, Rosario Ibarra de Piedra, el rector Carpizo ninguna alusión hizo.

También entre los líderes del CEU se dieron algunas peculiaridades. A mediados de mayo de 1988, las Corrientes *Nueva Democracia* y *Democrática* del CEU convocaron a los candidatos presidenciales de los partidos contendientes, a que presentaran sus puntos de vista sobre la educación superior.

Inmediatamente, Ordorika declaró: "El CEU como organización social, no debe invitarlos a la UNAM; ya que ello lesionaría la autonomía del CEU". Arguyó que la iniciativa de llevar a Cárdenas al Ciudad Universitaria, no fue de ninguna manera del CEU ni podía atribuírsele al organismo. "Lo invitó el MAS, que es una organización política de universitarios. Nosotros no involucramos a nuestra organización en designios partidistas, como el PRI".

Las divergencias políticas de los ceuistas dieron un giro a partir de dos hechos: Uno, la renuncia --unos meses antes de las elecciones federales-- de Heberto Castillo, quien declinó su postulación como candidato a la presidencia en favor de Cárdenas. Dos, el acuerdo que el FDN, el PAN y el PRT suscribieron después de las elecciones presidenciales para defender el voto.

Conocidos los resultados electorales del 6 de julio, que oficialmente hicieron presidente a Carlos Salinas, el CEU luego de no pocas discusiones declaró a Cárdenas Presidente Electo de México y suscribió la llamada *Declaración Política Unánime*, en la que acordó desconocer a Carlos Salinas de Gortari "en caso de que el Congreso de la Unión consume el descarado fraude electoral y lo declare presidente".

La *Declaración Política Unánime*, fechada el 14 de julio de 1988, comenzó a circular en fotocopias en el campus universitario, ya que según una nota al pie de página indicaba que el director de *La Jornada* se negó a publicarla como inserción pagada. En el documento se llamaba a Salinas de Gortari "golpista y usurpador de la voluntad popular". Asimismo, se señalaba que dicha *Declaración Política* fue aprobada por unanimidad, con la asistencia de 37 representantes en la reunión del CEU de esa fecha. De acuerdo con varios ceuistas consultados, nunca hubo tal reunión.

Sin embargo, el documento motivó que posteriormente el CEU se reuniera como en sus mejores tiempos y efectivamente asumiera por unanimidad la declaración política. En la nutrida asamblea efectuada en el auditorio *Ho Chi Min* -- 21 de julio de 1988-- los ceuistas se volvieron a mostrar radicales.

Guadalupe Carrasco instó a elaborar un plan de agitación estudiantil tendiente a realizar manifestaciones por distintos puntos de la ciudad. Consideró que ante la indefinición de Cárdenas --al que enjuició por "disgregar la indignación ciudadana"--, el CEU formaría un movimiento para desprestigiar a Salinas si llegaba a la Presidencia de la República. El representante de la Facultad de Economía, Alfredo Velarde, coincidió en que el CEU no podía esperar hasta que Cárdenas "tire línea". El problema político del país --dijo-- no tendrá salida, "si no hacemos un paro cívico y una huelga nacional".

La sección estudiantil del PMS en la UNAM sostuvo que los universitarios tenían el compromiso histórico de defender la legalidad y la democracia en el país, "que el gobierno ha violentado sobre todo con el maquiillamiento de las cifras electorales". Ricardo Becerra, también de la Facultad de Economía, cerró el debate en torno a declarar o no a Cárdenas presidente electo de México. "Nos guste o no, queramos o no, la voluntad popular votó el 6 de julio por Cárdenas. El es quien encabeza esto que llamamos la rebelión civil y el CEU no puede quedar atrás en esta etapa de transición hacia la democracia".

En los informes de las escuelas asistentes a la plenaria, la mayoría acordó la integración de comités o brigadas estudiantiles en defensa del voto. Incluso,

brigadistas de la Facultad de Química indicaron que algunos estudiantes del plantel ya estaban efectuando actividades fuera de la UNAM. Asimismo se acordó discutir en asambleas por escuela, si el CEU o las organizaciones políticas universitarias invitaban por segunda ocasión a Cárdenas a Ciudad Universitaria.

--¿Cómo las ves?. Tenemos más de siete vidas. El rector debe estar temblando. Nadie podrá negar que los universitarios estamos con Cárdenas, comentó Santos meses después en la segunda visita a la UNAM del candidato del FDN. A partir de entonces, en varias ocasiones Ciudad Universitaria fue su foro político.

La "renuncia" de los históricos.

Con la "renuncia" de los tres dirigentes, en mayo de 1989, el CEU volvió a experimentar otra sacudida que lo colocó prácticamente en la debacle. Imaz, Santos y Ordorika la presentaron a la prensa para irse a militar de tiempo completo al recién creado Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esto, lejos de unir a los ceuistas los atomizó. Su salida reactivó la división interna y resquebrajó la precaria estructura que, por lo menos en las formas, había mantenido semiactivos a los ceuistas. De hecho, nunca pudieron ser remplazados por integrantes de su misma corriente o por representantes de otras corrientes que les disputaron el liderazgo. También porque sólo "renunciaron" formalmente a la dirigencia ceuista, pero no como representantes ante la COCU; por lo que en la práctica seguían representando al CEU.

Aunque para ese entonces aún mantenía representantes en la COCU y la casi totalidad de los 26 consejeros universitarios estudiantiles eran ceuistas, poco quedaba del CEU que hacía dos años había cimbrado a la UNAM y detuvo la reforma propuesta por el rector Carpizo.

Se agudizaron sus crisis internas. Sus dirigentes en las escuelas se disputaban entre sí el liderazgo, sus acciones fracasaban, sus plenarios no se realizaban por falta de asistencia, su representación en escuelas y facultades era casi inexistente y su "gran triunfo", el Congreso General Universitario, se había vuelto imposible.

Así, unos ceuistas apostaban a que desaparecía, otros a que permanecería como un fantasma y algunos más planteaban su rescate. Los llamados "herederos" de la denominada corriente hegemónica, encabezados por Oscar Moreno y

Andrea González, entre otros, consideraban que el CEU pasaba por uno más de sus conflictos naturales. Nada del otro mundo.

Guadalupe Carrasco, la *Pita*, quien participó en la gestación y en las etapas más candentes del movimiento estudiantil, afirmó que el CEU, fuera como organización o como movimiento, ya no existía. "El problema --apuntó-- no es tanto que se rehaga su estructura o se elijan a nuevos dirigentes. Esto se ha intentado muchas veces, pero ha fracasado. En parte, porque los líderes históricos no le permitieron y en parte también porque siempre se buscó reestructurar al CEU en la forma, pero no en el fondo".

A su juicio, la crisis que el CEU arrastraba desde el levantamiento de la huelga, sólo tenía como única salida volver a organizar desde la base a los estudiantes. "Esto que fue la clave para que naciera el CEU, lo hemos perdido. Hay un desfase entre lo se decide en la COCU y lo que saben los estudiantes acerca del Congreso. Si se hiciera una encuesta, muchos universitarios ya ni siquiera se acuerdan del Congreso".

De la "renuncia" de los tres dirigentes, Carrasco consideró que más que afectar al CEU "desmoronó al grupo hegemónico que los había apoyado. Ahora es la rebatinga por la conducción de esa corriente. A ésta es a la que deja al garete".

En un su documento *Manifiesto Ceulsta a los Ceulstas. IA rescatar al Consejo Estudiantil Universitario!*, la *Corriente Ceulsta de Izquierda* convocó a realizar una Convención Estudiantil para discutir, de manera amplia y plural, la rearticulación del CEU y dejar atrás los vicios que dejaron los "caudillos".

Firmado por ceulstas de doce escuelas y facultades, el documento constataba el resquebrajamiento del CEU por la salida de sus tres dirigentes: "No estamos avanzando en las metas fijadas (el Congreso) porque el sectarismo y la pugna por la dirección del movimiento nos empantana en discusiones bizantinas protagonizadas de modo central por los *herederos* de la mal llamada *dirección histórica* y los que se autodenominan mesiánicamente como la *nueva mayoría*. La pugna por la dirección entre ambas corrientes, está socavando al CEU de una manera que puede ser definitiva".

Y dijeron más: "Sólo la crítica rigurosa contra la presuntuosa arrogancia de éstos caudillos (Imaz, Santos y Ordorika), su obsesión por detentar el poder y el control de los estudiantes, su actitud intolerante y sectaria hacia otros proyectos y sujetos o grupos divergentes, podrá conducirnos a la superación del momento actual por el que atraviesa el CEU".

María Luisa Ceja, representante de esta corriente y miembro de la COCU, enjuició en entrevista: "En el CEU priva la política del agandalle, del mayoriteo ficticio, de las componendas tras bambalinas. Y ahora con la renuncia de los tres dirigentes, se ha desatado el sectarismo y la pugna por la dirección del movimiento que se disputan, por un lado, los *herederos* de Imaz, Santos y Ordorika y, por otro, los que se autodenominan la *nueva mayoría*, representada por los consejeros universitarios Ulises Lara y Ricardo Becerra".

En opinión de Ceja, los principales obstáculos que había para la reestructuración del CEU eran el sectarismo y la pugna que se había desatado por la dirección del movimiento.

Los llamados "herederos" se defendieron. Oscar Moreno y Andrea González, quienes formaron parte de la comisión de Diálogo Público, rebatieron: "Siempre han espantado las etapas de reflujo, pero son explicables. No estamos en desacuerdo en la reestructuración del CEU, pero no es por la vía de la movilización o de las declaraciones altisonantes como se va a lograr". Señalados como los principales "herederos", Moreno y González rechazaron que se les identificara como "el nuevo CEU" o como los títeres de Imaz, Santos y Ordorika.

Fabrizio Mejía de la CRU y representante ceuísta en las elecciones del 3 de diciembre de 1987, coincidió en que el CEU ya no existía. También en su documento *Frente a la debilidad, sólo una nueva organización puede salvar al CEU*, postuló: "Los problemas y desequilibrios organizativos, tácticos y estratégicos por los que atraviesa el CEU --una plenaria poco representativa, pobre organización local por escuela, ausencia de una propuesta unificada hacia el Congreso Universitario y extrema pobreza en planteamientos de reforma universitaria--, hicieron crisis con la renuncia de Santos, Imaz y Ordorika".

"La salida --agregó Mejía-- de los *tres García* (así se les llamaban entre otros apodos a Imaz, Santos y Ordorika) no generó consensos, nadie les creyó y ocasionó impopularidad a los *herederos*. Creó una confrontación interna, o por lo menos, la agudizó. También, fue expresión de que la crisis del CEU aún no ha tocado fondo, cuyos efectos se han reflejado en otras fuerzas universitarias como el CAU (Consejo Académico Universitario), un fantasma que ya ni recorre la UNAM, porque sus miembros nunca atinaron a dar alternativas gremiales a los maestros fuera del cobijo del STUNAM".

Admitió: "Fue un error, por lo menos de nuestra corriente, dejar prácticamente la dirigencia del CEU en manos de la familia Imaz-Ordorika.

Nosotros les disputamos el liderazgo, pero cuidando que no se diera una confrontación con ellos".

El 7 de marzo de 1989, ante la cascada de inconformidades, Santos reconoció la desmovilización del CEU y se comprometió a encabezar su rearticulación. El dirigente ceuísta admitió que la estructura actual del CEU no respondía a la nueva situación de la UNAM y anunció que en abril convocaría a iniciar el proceso de reorganización "desde abajo".

Pero, los ceuístas no le entraban.

LOS TRES HISTORICOS.

Su historia parecería simple, sin misterios. Su trayectoria universitaria había tenido un recorrido relativamente tranquilo en diversos lugares, con personas y hechos poco trascendentes. Hasta antes del movimiento estudiantil, eran conocidos sólo en sus respectivas facultades. Se dijo que su surgimiento fue espontáneo, natural.

De hecho, no fue sino el 11 y 12 de septiembre de 1986, en que el Consejo Universitario aprobó las primeras 26 medidas de la reforma del doctor Carpizo, cuando Antonio Santos y, particularmente, Imanol Ordorika, salieron a escena pública en el campus universitario. Ambos eran, respectivamente, consejeros estudiantiles universitarios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias. Incluso, Carlos Imaz aún no hacía su aparición.

Pronto se hicieron del liderazgo estudiantil, pero también de críticas entre los propios ceufistas.

En un principio, los calificativos eran hasta graciosos: "*Los tres fantásticos*", "*Los tres García*", "*La triaca infernal*", "*Los tres históricos*", "*Los hegemónicos*", "*Fantomas*" (Santos, porque donde quiera se aparecía), "*Iliman*" (Imaz, por ser el más popular); y "*Gordorika*" (Ordorika, por su robustez física)

Después, sin embargo, la inconformidad subió de tono: "traidores", "vendidos", "chantajistas", "transas", "protagónicos", "mentirosos", y así por el estilo.

Conforme crecía el movimiento y su liderazgo, se empezó a conocer un poco más de ellos. Sin embargo, la polémica también los cubrió. Desde su edades, su ascendencia y ligas familiares, sus trayectorias académicas y políticas, sus discursos incendiarios, sus incisivos cuestionamientos, en fin, fueron blanco para atacarlos.

A diferencia de los líderes estudiantiles del 68, que no rozaban los 20 años de edad, los tres dirigentes del CEU habían pasado ya el promedio de la juventud universitaria. Al inicio del movimiento, Santos era el más joven con 25 años, Ordorika e Imaz andaban por los 29 años. Los dos primeros eran pasantes de licenciatura y el tercero cursaba una maestría.

Estos dos últimos, fueron motivo de mayor escarnio. Ambos hijos de españoles exiliados, vascos para mayor precisión, fueron calificados en privado por un funcionario universitario de "jóvenes terroristas", por su origen extranjero y su status social de la clase "acomodada". El padre de Ordorika era un

prestigiado arquitecto e Imaz es hijo del matrimonio formado por un distinguido matemático, que laboraba en el Instituto Politécnico Nacional, y la investigadora universitaria Monserrat Gispert. Además vuelo se dieron algunos periódicos, publicando el noviazgo de Mireya Imaz con Imanol Ordorika, que finalmente se casaron.

De la familia de Santos ningún dato trascendió. El dijo que su padre era profesor y su madre ama de casa, y ambos radicaban en el estado Chiapas. Vivía solo en el Distrito Federal y, durante una temporada vivió con él, uno de sus hermanos que estudiaba la carrera de Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Los tres dirigentes también fueron objeto de críticas por sus ligas o pertenencia a organizaciones y partidos políticos.

Sólo Antonio Santos reconoció públicamente ser militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), del que posteriormente, dijo, fue expulsado por haber apoyado la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y no la de la candidata perretista, Rosario Ibarra.

Imaz y Ordorika aceptaron haber sido miembros de las organizaciones políticas *Convergencia Comunista Siete de Enero y Punto Crítico*. Luego de la contienda electoral de 1988 y de la formación del PRD, los tres dirigentes estudiantiles ingresaron a él. Santos fue el más activo, pues llegó a ocupar la Secretaría de Asuntos Electorales.

Hasta 1995 Ordorika e Imaz continuaban dentro del PRD, del que fueron candidatos a diputados federales en los comicios del 21 de agosto de 1994. Ninguno logró el escaño. De Santos, informaron en el PRD, tiene "buen rato que no sabemos de él, luego de que dejó la secretaría de Asuntos Electorales".

Pero con todo y su polémica actuación, lograron mantener su liderazgo y fuerza para levantar el movimiento estudiantil, que puso en jaque a la UNAM y al rector Carpizo. Incluso, ni la filtración a la prensa de sus presuntos "negros" expedientes académicos logró desprestigiarlos.

El 15 de enero de 1987, el periódico *Excelsior* publicó los expedientes de siete de los diez ceuístas que participaban en el diálogo público con la Rectoría. Los dirigentes ceuístas atribuyeron a las autoridades universitarias la "filtración" de los expedientes, pues eran datos confidenciales que difícilmente podría tener otra dependencia educativa que no fuera la UNAM.

De acuerdo con el *Excelsior*, los tres principales dirigentes ostentaban una situación académica pésima. Se incluyó a Carlos Imaz, quien registraba un curriculum limpio.

A Imanol Ordorika se le achacó:

"Ingresó a la licenciatura de Física en 1978 (Facultad de Ciencias) y a la fecha (enero de 1987) tiene 19 semestres en la UNAM. No trabaja y proviene de "clase acomodada". Ha acreditado 90.3 por ciento de los créditos obligatorios. Ha presentado 69 exámenes y reprobado 53 por ciento, de los cuales 20 por ciento han sido extraordinarios. En la actualidad no cursa asignaturas. Ha presentado 5 veces la materia de Cálculo Diferencial e Integral III; y cuatro veces, cada una, las materias de Física Teórica II, Física Clásica III y el Seminario de Optica. Se había inscrito, por segunda ocasión, en 16 materias, de la cuales había pasado 9".

De Antonio Santos Romero se reportó:

"Se inscribió en 1980 a la carrera de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras. Ha cursado 15 semestres y únicamente ha cubierto el 37.5 por ciento del total de créditos. En la actualidad (1987) no está inscrito. Acumuló 64 asignaturas reprobadas por no presentarse y cuatro no acreditadas, además de 13 exámenes extraordinarios reprobados. Se inscribió en 13 exámenes extraordinarios y en 12 de ellos no se presentó. Se ha inscrito en 22 materias por segunda ocasión y no ha pasado ninguna de ellas. Se inscribió 3 veces en la materia Dictaduras en América Latina y tampoco la ha aprobado. Es originario de Oaxaca. Estudio secundaria y preparatoria en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Realizó la preparatoria en dos escuelas diferentes".

Y de Carlos Imaz, pocos fueron los datos que se publicaron: "Obtuvo el grado de licenciatura, con mención honorífica, en la carrera de Sociología. Actualmente (1987) cursa la maestría. Tiene un nombramiento de profesor asociado "A" con 40 horas y no imparte cátedra".

Ciertos o no, los tres dirigentes no reclamaron inmediatamente por sus supuestos expedientes académicos. No fue sino hasta nueve días después, el 24 de enero, en el curso de la sesión del Diálogo Público que tocaron el punto cuando el entonces director de Derecho, José Dávalos, les requirió: "Quiero saber, ¿cuáles son los datos concretos de sus expedientes?"

Imanol Ordorika respondió: "Estoy harto de los expedientes. Quizás deberían publicarse los expedientes de los hombres públicos de la Universidad, pero no se los pedimos por que a lo mejor ni fueron estudiantes...Pero si voy a

decirles que en nuestros supuestos expedientes se han falseado las cosas, se han falseado las edades, el número de semestres, los promedios, la condición laboral de nuestros compañeros. Hasta pusieron que hay quien se ha inscrito nueve veces en una materia, lo cual nadie puede hacerlo en la UNAM".

Entrevistados al término de la sesión, los tres dirigentes reiteraron que eran falsos los expedientes. Calificaron su publicación, como una "maniobra desesperada" de la Rectoría, con el fin de desprestigiarlos como interlocutores y representantes de los estudiantes universitarios.

Santos y Ordorika refutaron la veracidad de los expedientes, pues afirmaron que cuando los propusieron como consejeros universitarios; la Secretaría del Consejo Universitario revisó que su situación académica cumpliera con los requisitos de la legislación universitaria, la cual establece que sólo pueden ser alumnos regulares, con promedio mínimo de 8 y no adeudar materias.

En tanto Imaz, también refutó que para ser líder o dirigente "no era necesario ser buen estudiante, poseer un título o tener un curriculum académico boyante. Si no, dijo, jamás la Universidad hubiera podido beneficiarse de la inteligencia de un Carlos Monsiváis o un Juan José Arreola, que son docentes y líderes académicos en las materias que han impartido en la Universidad".

Asimismo, en vísperas de la realización de las *Conferencias Temáticas* del Congreso --se efectuaron en enero de 1990-- y de la reanudación de las inconformidades al interior del CEU, Imaz, Santos y Ordorika externaron --en entrevistas por separado-- puntos encontrados sobre el organismo y abordaron las críticas a su liderazgo.

--Algunos ceufistas dicen que el CEU son ustedes tres..

Ordorika: *"Habría que desmentir rotundamente de que el CEU es Imaz, Ordorika y Santos. Esto no tiene ningún sentido, porque nos llevaría prácticamente a considerarnos unos agitadores políticos, que tienen un capacidad impresionante para lograr movilizar a los miles de estudiantes que rechazaron públicamente las medidas de Carpizo. El CEU no somos tres personas, cualquiera que estas sean.*

"La virtud del CEU es que se ha convertido en mucho más que una organización. Es un estado de ánimo, es un símbolo, es una forma de expresión cultural de un sector de jóvenes de la ciudad e incluso de varias partes del país. Ha adquirido un status, la gente muchas veces habla del CEU y entiende una forma de oponerse a la autoridad.

"Cuando se discute qué es el CEU, si ya no existe o no se sabe qué es, se olvida que su surgimiento se hace sobre una serie de reglas mínimas que eran suficientes para el movimiento en su etapa de auge --el rechazo a las reformas de Carpizo y la huelga--. Pero

es lógico que al lograr las demandas, las masas se retraigan y se deje de tener la gran movilización estudiantil que logramos. Ningún movimiento, estará siempre en momentos de auge. Por lo demás, es cierto que hemos tenido que ir reinventando al CEU a cada momento, lo cual tiene mucho de virtud y de defecto".

Imaz complementó: "El CEU tiene esa virtud o defecto, de irse adecuando a las circunstancias, y debe mantenerlo. Pero, al mismo tiempo debe dotarse de una organización más eficaz, que nos permita salir de una problemática que, por carencias organizativas o de acuerdos, nos vemos permanentemente metidos en un debate sobre métodos y perdemos muchas veces la discusión sobre el análisis político y las perspectivas del movimiento.

"Sin embargo, nosotros tenemos mucho temor de que al darle una estructura permanente burocraticemos y cerremos las posibilidades de acción tan frescas que dieron origen al movimiento. Lo que queremos es buscar una mediación entre una organización permanente y otra que sea capaz de recoger al movimiento en su frescura, flexibilidad y presencia cotidiana. De ninguna manera quisiéramos estructurar una organización como lo han sido los sindicatos o las federaciones tradicionales que se vuelven instancias muy alejadas de las bases y sin poder de convocatoria".

--¿No es contradictorio que ustedes tengan temor de darle una estructura al CEU como organismo permanente y, por otra, hayan presentado a la Rectoría la firma de un Convenio General de Condiciones de Estudio, lo que implicaría la figura de un sindicato estudiantil y una nueva estructura del CEU?

Santos: "Más que una contradicción, son los límites que tenemos que tomar. No es que no queramos una organización permanente, lo que no queremos es que se burocratice o caiga en vicios como los de la FEG (Federación de Estudiantes de Guadalajara)".

De las críticas por su liderazgo, los tres dirigentes argumentaron:

"El movimiento estudiantil estaba acostumbrado a no reconocer la existencia de dirección política. Creo que en el CEU existió una dirección política, existe de hecho y, como cualquier otra, es cuestionada permanentemente por quienes juzgan que las iniciativas que impulsamos no son adecuadas. Probablemente hemos cometido bastantes errores, pero hemos tratado de imprimir al CEU una dinámica de lo que consideramos debe ser el movimiento estudiantil y lo que debe ser la transformación de la Universidad.

Respecto a las divergencias entre las corrientes al interior del CEU, Imaz aseguró que era una característica y una riqueza de cualquier organización aunque admitió: "Se dan vicios que hacen que el debate no sea del todo adecuado. Está excesivamente ideologizado, y hay muy poco respeto hacia lo que unos compañeros hacen. Todo vale en el ataque de las posiciones políticas, y entonces generalmente el debate político

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

queda en un segundo plano. Las corrientes políticas deben prevalecer, pues es impensable que haya una monolítica. Además así fue como se construyó el movimiento”.

Pero, aclamados en un principio, terminaron abucheados.

EL CEU ¿MOVIMIENTO U ORGANISMO ESTUDIANTIL?

Los ceuístas indistintamente lo definían como movimiento y como organización. Los que militaban en algún partido o asociación política, le dieron el timbre de ser aglutinación de grupos, de corrientes políticas o líneas de pensamiento. Algunos lo consideraban expresión cultural, símbolo estudiantil.

Entre los propios líderes había distintas ideas y maneras de entender al CEU. Imaz y Ordorika lo llegaron a definir como muchos otros ceuístas inconformes. Dijeron: "Es un estado de ánimo que responde a los estímulos del medio ambiente. Hemos tenido que ir reinventando al CEU de acuerdo a las circunstancias".

Santos disintió: "Eso de que es un estado de ánimo, es una frase muy grandilocuente. Los estados de ánimo no se movilizan, no paran una reforma, no logran representantes en la organización del Congreso".

Según los propios ceuístas, entre ellos Antonio Santos, su alumbramiento se dio alrededor de los purititos "grillos", de "grupúsculos", de militantes de partidos políticos de izquierda, de asociaciones políticas de escasa membresía, de iniciados y reiniciados en el activismo estudiantil. Su crecimiento fue vertiginoso, espontáneo, desenfrenado, caótico, natural.

Nombre y siglas --Consejo Estudiantil Universitario (CEU)-- se adoptaron de aquél movimiento de 1965 que surgió en medio y con distinto propósito al conflicto estudiantil de la Facultad de Derecho, por el que cayó el entonces rector Ignacio Chávez, hecho en la que nada tuvo que ver el entonces CEU.

También se adoptaron el espíritu, el discurso y las demandas del CEU del 65. De acuerdo con Salvador Martínez Della Roca (*Historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM*, Joan Baldó y Climent Editores, México, 1986), sus integrantes exigían "mejores condiciones para los estudiantes y democracia en los órganos de gobierno de la UNAM", pase automático, otorgación de becas estudiantiles, comedores, casas, participación de las ganancias del estadio Azteca, de las cafeterías y la derogación de artículos antidemocráticos del estatuto universitario.

Según Antonio Santos, "con este nombre se recuperaba la tradición histórica del CEU de los años sesenta que encabezó las luchas de esa época. Esta propuesta, dijo, fue hecha por los compañeros de las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas, CCH Atzacapotzalco y Filosofía y Letras y fue la ganadora".

A la táctica y a la estrategia, atribuyó Santos el éxito del auge del CEU de 86. En su texto *"México: el movimiento estudiantil universitario 1986-1987. Movilización de masas, organización estudiantil y legitimidad de la huelga"*, relató:

"Dos tácticas se presentaron desde el inicio del movimiento en las reuniones de la Asamblea Universitaria (la primera se llevo a cabo el 24 de septiembre en el Aula Magna "José Revueltas" de la Facultad de Filosofía y Letras y la segunda en el auditorio de la Facultad de Ciencias). Una de las tácticas era que avanzáramos lentamente en la conformación de un movimiento que desde sus orígenes tenía que ser propositivo y que por tanto su conclusión organizativa era la realización de foros, conferencias, etcétera. Si esto daba buenos resultados, se llegaría a la movilización de masas. La otra, que fue definida como *guerra relámpago* consistía en generar una gran fuerza estudiantil a partir de la impugnación de la forma y el contenido de las modificaciones a los reglamentos aprobados por el Consejo Universitario. Esta propuesta contemplaba la posibilidad de pasar a una segunda fase, cuando contáramos con una gran fuerza y tuviéramos la capacidad de hacer propuestas alternativas con posibilidades objetivas de que se llevaran a la práctica.

"En términos organizativos, se propuso que había que aprovechar al máximo los primeros quince días del inicio de las clases, comenzando con la agitación política en las escuelas del bachillerato de la UNAM a partir del 20 de octubre para culminar el 31 con la instalación del Consejo Estudiantil Universitario.

"En menos de cinco meses de lucha ininterrumpida, que ya podemos señalarlo como el movimiento estudiantil más prolongado de la historia, logramos construir una gran organización estudiantil representativa y democrática".

Si se pudiera hablar de una organización, el movimiento del CEU adoptó mecanismos tradicionales de los estudiantes universitarios: las asambleas y la elección de representantes.

Así, formalmente se integró el 31 de octubre de 1986 con la participación de 22 de las casi 40 escuelas y facultades de la UNAM. Cada una tendría 3 representantes electos en asambleas de sus respectivas comunidades, con derecho a voz y a voto -- o sea 3 votos por escuela--.

Algunos de los representantes eran consejeros universitarios o técnicos de su plantel. En términos generales, unos tenían cierta experiencia en el activismo estudiantil, otros surgieron al calor del movimiento. Se estableció que la máxima autoridad formal fuera la plenaria de representantes de escuelas --aproximadamente 100-- y éstos serían el "contacto" entre el CEU y las llamadas bases.

Se propuso un "órgano" de dirección colectiva que funcionaría a través de comisiones (Prensa, Finanzas, Propaganda, Relaciones). Y aunque no se nombraron dirigentes del movimiento, desde un principio se hicieron del liderazgo Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos. De hecho las comisiones de Prensa y Finanzas, poco a poco fueron relegadas por la presencia que adquirieron los tres dirigentes en los medios de difusión. Esto también les facilitó el acceso crediticio en periódicos como el *Uno más Uno* y *La Jornada*. Ellos y sólo ellos eran los que podían publicar desplegados periodísticos firmados por el CEU.

Regida por los "usos y costumbres", por las reglas no escritas, la incipiente "estructura" funcionaba de manera disímbola: en algunas escuelas se decidía por asambleas, en otras por discusiones en los salones de clases o por carrera y en algunas por Consejo General de Representantes (CGR).

Dependiendo de las circunstancias y coyunturas, se convocaba a la plenaria, ya sea por los mismos representantes o por cintillos en la prensa. A propuesta de los asistentes, se integraba, a veces, la orden del día y se nombraba la mesa de debates y a los escrutadores. Las decisiones o acuerdos se adoptaban --en los casos que así ocurrió-- por votación económica.

Su centro principal de reunión o sede, era la Facultad de Filosofía y Letras, en donde contaba con varios cubículos o "territorios del CEU": el local oficial, el "*Marilyn Monroe*" --bautizado así por los ceuistas y que ostentaba un gran poster de la admirada actriz norteamericana--, ocupaba cinco cubículos y tenía teléfonos, fotocopiadora, stensil, máquinas de escribir eléctricas, mobiliario y material de oficina (sillas, escritorios, papel, cintas, plumones, cartulinas), en fin. Sólo le faltaba secretaria. Otro era el "*Rosa Luxemburgo*". El auditorio "*Che Guevara*" de la Facultad o el Aula Magna "*Manuel Sandoval Vallarta*", fueron en un principio sus lugares de debates. Posteriormente, cuando las asambleas del CEU dejaron de ser concurridas, utilizaron el *Ho Chi Min* de la Facultad de Economía.

En sus inicios, según sus líderes, el CEU se mantenía de recursos propios. Cada facultad y escuela --dijeron en noviembre de 1986--, debía entregar por

boteo 3 mil pesos semanales. Además --indicaron-- los ceuístas que eran consejeros aprovechaban el apoyo que, de acuerdo a la legislación universitaria, la Rectoría les tiene que proporcionar. El STUNAM y sindicatos independientes los apoyaron con la impresión y difusión de desplegados, volantes o material de papelería.

Al principio, los ceuístas se aglutinaron en dos "corrientes" o "líneas de pensamiento": la hegemónica y la de los brigadistas. A esta última estaban integradas algunas preparatorias populares, pero se presentaban como corriente.

Hegemónica o mayoritaria: Despuntó gracias al liderazgo de Imaz, Ordorika y Santos. Los dos primeros provenían de las agrupaciones *Convergencia Comunista Siete de Enero y Punto Crítico*, y el tercero era integrante del PRT. Los ceuístas hegemónicos militaban o habían militado en partidos políticos y organizaciones de izquierda, básicamente del PRT, del PMS y de los extintos PMT, PSUM y MAP. Otros también provenían de haber participado en movimientos como el de la defensa de los derechos humanos, el de ecologistas contra Laguna Verde. Algunos más, eran hijos de intelectuales de izquierda.

Brigadistas: Se le consideraba el ala radical del CEU. Su principal representante era Guadalupe Carrasco la *Pita*, que se hizo del liderazgo y de las simpatías, aún de sus oponentes. En esta concurrían los llamados activistas de los grupos estudiantiles de izquierda formados en la Universidad, principalmente en la Facultad de Ciencias, como los del BIP (Buró de Información Política). Con esta corriente también se identificó el sector de estudiantes de bajos recursos, algunas preparatorias populares, los inexpertos y con poca presencia en el ámbito universitario. Sin embargo, los integrantes de esta corriente resultaron los más combativos y activistas en las marchas, en los mítines, en la "talacha" del boteo, en la pinta de bardas, en el brigadeo.

Preparatorias populares: Presentes desde que comenzó el movimiento, jugaron un papel peculiar y tuvieron posiciones oscilantes al interior del CEU. Su principal dirigente, Arturo Villacórdoba, el "*Chiquilín*", de la preparatoria "*Mártires de Tlatelolco*" encabeza la oposición de este sector frente a la hegemónica. Al "*Chiquilín*" se le acusó ser agente de Gobernación y de la Rectoría al mismo tiempo. Otros planteles como el de Tacuba y Azteca respaldaban a la hegemónica.

Pero producto del parteaguas que se dio a partir del levantamiento de la huelga hasta la realización del Congreso, el CEU se fue fracturando en diversas corrientes:

Nueva Democracia: Inconformes por el caudillaje de los tres líderes históricos, la formaron ceuístas que se escindieron de la corriente hegemónica. Sus dos representantes eran Alberto Monroy y Ricardo Becerra, ambos consejeros universitarios por la Facultad de Economía. En su mayoría, sus integrantes eran universitarios del PMS y, posteriormente con la ruptura de Santos con el PRT, ingresaron algunos perretistas.

Corriente Radical Democrática (CDR): También descontentos por la dirigencia de los históricos, la integraron miembros del PRT, PMT, PSUM y PCM. Sus promotores fueron: Fabrizio Mejía y Julián Andrade (Filosofía y Letras), Luis Romero (consejero técnico por Ingeniería), Ulises Lara (consejero universitario por Ciencias Políticas) y Nicolás Olivos (CCH-Sur).

Brigadistas-Brigadistas: Aunque no hubo una división fuerte en la corriente original de los brigadistas, se formó un grupo que se le consideró el más radical. La integraron estudiantes que se posesionaron de la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas, inconformes con la designación del director Ricardo Méndez Silva. Los líderes hegemónicos, que en un principio alentaron su movimiento, después los calificaron de ultraizquierdistas, enfermos de Sinaloa, anarquistas y guerrilleros.

Corriente Opositora o Autogestiva: Con este nombre se identificaron parte de los brigadistas originales y otros ceuístas que desde un principio estuvieron en desacuerdo con la integración de la Comisión Organizadora del Congreso. Su representante también era la *Pita*.

Corriente de la Reforma Universitaria (CRU): La integraron Ulises Lara, Ricardo Becerra y Adriana Hernández, quienes representaban a tres corrientes prevalecientes dentro del CEU y que hacían contrapeso a la hegemónica. CRU surgió poco después que el Consejo Universitario, bajo el rectorado de José Sarukhán, decidió ponerle fecha a la realización del Congreso. Se consideró que estos substituirían a los tres líderes históricos que renunciaron a la dirigencia del CEU. Sin embargo, Lara y Becerra reconocieron que les faltó aglutinar a todas las corrientes para asumir la dirigencia.

Caracterizaciones aparte, el CEU tuvo desde sus inicios dos expresiones centrales: una, la que forjaron pública y básicamente sus tres líderes principales, a través de sus acciones personales y sus declaraciones a la prensa. Otra, la de miles de estudiantes que, por distintos motivos, manifestaron sus ganas de protestar.

El CEU de los dirigentes

Poco después, durante el proceso electoral del 3 de diciembre de 1987 para integrar la Comisión Organizadora del Congreso, la corriente hegemónica elaboró el tríptico titulado *Todo lo que quisiste saber sobre el CEU y nunca te atreviste a preguntar*. Este documento constituyó la definición más acabada de lo que era el CEU. Algunas de las 20 preguntas y respuestas, dan ejemplo de ello:

--¿Qué es el CEU?

--El Consejo Estudiantil Universitario es la única organización representativa de la mayoría de los estudiantes de la UNAM. Es una organización democrática que defiende los intereses y las aspiraciones académicas de los estudiantes universitarios.

--¿Quiénes forman el CEU?

--El CEU lo integran todos aquellos estudiantes que están sinceramente preocupados por la situación actual de la Universidad. El CEU son las compañeras y los compañeros que construyeron el movimiento, que organizaron las marchas, que sostuvieron la huelga en las guardias, en las cocinas, en las brigadas, en las comisiones, en los debates; quienes asistieron y asisten a las asambleas, que discuten en sus salones las iniciativas académicas y políticas del CEU. Son también los que defendieron la propuesta de sistema electoral para integrar la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, quienes actuaron contra la violencia preparando el festival de junio y el paro del 1º de julio contra el porrismo, quienes participaron en la elección de la planilla del CEU. Del CEU son todos los estudiantes de primer ingreso que quieran participar en la transformación democrática de la Universidad y todos aquellos que antes no participaron y que siempre en todo momento nos faltaron. De todos ellos, de todos los estudiantes de la UNAM es el CEU.

--¿Cuál es la estructura organizativa del CEU?

-- Su estructura es muy sencilla y simple. Cada escuela tiene la autonomía e independencia suficiente para decidir la forma organizativa local a adoptar. Hay tres tipos de instancias representativas que todas las escuelas reconocen: los consejos generales de representantes, las asambleas generales y las coordinadoras de carreras. Cada escuela tiene derecho a nombrar de cinco a diez representantes ante la plenaria universitaria del CEU, pero sólo se tiene derecho a ejercer tres votos. Las decisiones locales las toman las instancias representativas reconocidas. Las decisiones generales o que afectan a toda la Universidad, las

toma la plenaria del CEU con dos variantes: que la decisión de las instancias representativas sea mayoritaria o que se logren en la plenaria del CEU más de 67 votos a favor de una propuesta. Para efectos de llevar a la práctica los resolutive aprobados, existen comisiones integradas pluralmente: Finanzas, Prensa y Propaganda, Congreso, Asuntos Estudiantiles y Relaciones Exteriores.

--¿Cómo se toman las decisiones en el CEU?

--En cada decisión que se toma, las distintas instancias del CEU siempre buscan la mayor participación de los estudiantes. Una muestra reciente y palpable de esta actuación política, fue la integración de la planilla del CEU. En el CEU la mayoría de las veces se ha tratado de cuidar que las decisiones sean tomadas por consenso en la idea de que es posible la integración de los distintos proyectos académicos que confluyen, y que además es posible el convencimiento entre compañeros y compañeras de lucha. El propósito de nuestra organización es que cada vez más el poder de las decisiones pase a los grupos académicos.

--¿De dónde provienen los recursos del CEU?

--Tres son las vertientes de donde provienen los recursos del CEU: 1) Las cuotas de las escuelas; 2) Las campañas financieras resultado del boteo; y 3) Las aportaciones solidarias de organizaciones sociales y sindicales. Especialmente ha sido importante la solidaridad del SITUAM y del STUNAM. El manejo de los recursos está a cargo de la Comisión de Finanzas del CEU.

--¿El CEU es un organismo plural o no?

--El Consejo Estudiantil Universitario es una organización independiente y autónoma, que reivindica la autoorganización y la movilización de masas como el método más adecuado para conseguir sus demandas. En el CEU están todos los estudiantes de la Universidad que deseen luchar por mejorar a la Universidad y que luchan por un México más justo. Nuestra organización respeta las creencias religiosas y la militancia individual de todos sus miembros, se promueve el debate y se respetan y escuchan todos los puntos de vista. Las resoluciones son entonces resultado del debate plural de las ideas y de la voluntad democrática de todas las escuelas.

--¿En dónde se encuentra a "los del CEU"?

--En los cubículos estudiantiles de todas las escuelas. Trabajando en los salones y en los espacios comunitarios de las escuelas. En el local central: Cubículo Marilyn Monroe en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria.

EL CONGRESO SU ¿MAXIMO TRIUNFO?

Pasada la borrachera del triunfo, empezó la cruda realidad.

"Mientras Santos y Ordorika viajan, las buses se desgastan" / "Si quieres viajar por Europa y vivir como gente rica, hazle como Ordorika" / "¿Quieres un viaje a Europa con todos los gastos pagados? Los requisitos son: ser líder charro, eso sí con facha de democrático, y saber transar. Los interesados, favor de acudir con Santos y Ordorika"

Con leyendas como éstas, que aparecieron en volantes y en algunos muros de Ciudad Universitaria, se encontraron Antonio Santos e Imanol Ordorika a su retorno a México luego de su viaje de 42 días por Francia, España, Bélgica y Holanda.

Santos aseguró que fueron invitados por la Unión Nacional de Estudiantes Franceses Independientes al Encuentro Nacional de Estudiantes de Francia, que tuvo como sede la Universidad de Saint Denis París VIII. "Recibimos la invitación desde diciembre pasado, cuando el movimiento estaba en su etapa más importante y por eso no informamos que asistiríamos". Pero tampoco informaron los resultados del viaje, porque según Santos, "el CEU únicamente nos mandó como observadores y portadores de un saludo fraterno". (*Proceso No. 549*)

Era mayo de 1987, el conflicto estudiantil tenía apenas dos meses de haber concluido y la organización del Congreso Universitario comenzaba empantanándose. El simple hecho de fijar la fecha para elegir a los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso fue motivo --en la sesión del 13 de mayo de 1987-- de divisiones entre los 16 integrantes de la Comisión Especial del Consejo Universitario (CECU). A tal grado, que al día siguiente, la Dirección de Prensa de la UNAM emitió un comunicado en el que el rector Carpizo, en clara alusión a los diferendos entre los comisionados, llamó a los universitarios a mantenerse unidos y dejar a un lado intereses personales". (*Proceso No. 550*)

Con el viaje de Santos y Ordorika y la ausencia de Imaz, por motivos de salud, provocaron que el CEU se inmovilizara y comenzaran los sistemáticos brotes de descontento contra sus líderes.

Estos lo negaban. "Son infundadas esas versiones. El CEU no está desmovilizado y tampoco hay descontento", decía Santos. "La prensa es la que tiene la culpa. Ahora que ya no tenemos acciones espectaculares, pues ya no se ocupan de nosotros y por ello hacen esos juicios", declaró Imaz. (*Proceso No. 549*)

Vacilante su futuro, el CEU sin embargo mantenía aún su capacidad de convocatoria y reinició actividades el 13 de mayo de 1987, con una plenaria en el auditorio de la Facultad de Medicina. Fue caótica, pero despertó a los estudiantes. Incluso otros movimientos sociales buscaban su solidaridad o aprovechaban sus asambleas como foro.

Desde los ecologistas, que rechazaban el proyecto de Laguna Verde, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, colonos que protestaban por el alza del transporte y campesinos que exigían solución a sus demandas de tierra, hasta estudiantes de secundaria que pedían asesoría para realizar una huelga en su plantel y destituir al director.

A pesar de la euforia externa por el CEU, en su interior la realidad era otra. Convocada para discutir la propuesta ceufsta para la elección de los integrantes de la Comisión que organizaría el Congreso, la asamblea derivó en un debate autoocrítico por la desmovilización del CEU.

Varios ceufstas coincidieron en que la Rectoría quería apropiarse del Congreso y pretender su retraso. Un representante del CCH-SUR, centró el debate: "Mientras nosotros discutimos de todo y por todo, las autoridades, nos están comiendo el mandado. Ya nos metieron un gol, al juntamos dos periodos de vacaciones y al escalonar el calendario para dar tiempo que egrese una generación importante de ceufstas. Pero nosotros también estamos cayendo en esa dinámica. No tenemos iniciativas políticas y hemos dejado todo en manos de una comisión que más que organizar el Congreso, lo está trabando". El de prepa 7 urgió a que el CEU informara sobre lo que estaba pasando en la Comisión y qué significaba el Congreso, pues aseguró que la "comunidad tenía una aguda desinformación". El de la ENEP-Zaragoza, exacerbó el descontento: "Es evidente que hay incapacidad para discutir una propuesta. Las bases están desmovilizadas y el CEU, hay que reconocerlo, es hoy un cascarón. No hay iniciativas y mucho menos orientación".

El problema de la reagrupación del CEU aumentó el número de oradores. Otros representantes estudiantiles cuestionaron la pasividad ceufsta por acciones, dijeron, de directores de escuelas y facultades que les habían quitado cubículos, levantado actas administrativas, despedido profesores e intimidado a los estudiantes.

Unos más enjuiciaron que en las dos primeras semanas de clases, el CEU permaneciera prácticamente inactivo en tanto que la organización del Congreso

parecía ir a la deriva. Insistieron en la reorganización como único medio para enfrentar la actitud de las autoridades universitarias.

Un estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas trató de calmar la avalancha de impugnaciones. "Es irresponsable que se hable de desmovilización. Quien así lo piense nada tiene que hacer en el CEU".

Santos e Imaz, no obstante, reconocieron ya la dispersión, pero argumentaban que era de esperarse la etapa de receso en la que entró el CEU. En la asamblea, Imaz admitió: "Cierto que nuestro reto es articularnos, pero nuestros problemas no son de principios sino de operación, de cómo organizarnos y reencauzar el movimiento. Esto sólo lo lograremos si adoptamos el compromiso de realizar asambleas escuela por escuela, si instrumentamos un plan de acción masivo de agitación dentro y fuera del CEU".

Con el lenguaje contestatario, que fue una de las claves para que surgiera el CEU, Imaz arengó: "Cierto, las autoridades nos quieren arrebatar el Congreso, pero vamos a demostrarles que actuaremos ante cualquier intento que hagan. Nosotros decidiremos cómo elegimos a nuestros candidatos. Le guste o no a la Rectoría".

Convencidos de que el rector Carpizo era el único que quería demorar el Congreso, los ceuístas salieron animados por el discurso de Imaz y con el acuerdo de reorganizar el movimiento para presionar a que la CECU agilizará sus trabajos. Se olvidaron de sus divergencias internas y se plantearon reorganizar el movimiento con miras al Congreso.

El Congreso que se volvió imposible.

Todo indicaba que así sería.

De manera inesperada, de mayo a octubre de 1987, el ambiente universitario se enrareció por el resurgimiento del porrismo y la violencia, que sirvió de pretexto para que la Rectoría y el CEU reanudarán sus enfrentamientos y se demorara el Congreso.

La ola de violencia alcanzó grados alarmantes el 24 de julio de 1987: dos estudiantes resultaron gravemente heridos --uno perdió el ojo derecho-- víctimas de una golpiza en una trifulca que se suscitó en la preparatoria dos.

EL CEU y la Rectoría endurecieron su guerra de acusaciones mutuas. "Provocadores", llamó el rector Carpizo a los líderes ceuistas. "Autoritario", le dijo el CEU a Carpizo.

En un mensaje a la comunidad --28 de julio-- el rector Jorge Carpizo, en referencia al desplegado que el CEU publicó dos días antes (*La Jornada*, 26/06/1987), recriminó a la dirigencia ceuista con este lenguaje: "La injuria, la calumnia, la provocación, no puede más que conducirnos a más graves calamidades, que todos los universitarios y, en general, el país, nunca dejarían de lamentar. Actuaremos contra los provocadores".

Y es que en su desplegado con el título "*Diez preguntas al rector sobre la violencia de la UNAM*", el CEU le exigió al rector Carpizo "no más demagogia, autoritarismo ni palabras, sino hechos" y un informe público sobre la violencia y los funcionarios universitarios responsables del promover el porrismo en la Universidad.

El mismo día en que el rector Carpizo criticó al CEU, inesperadamente pidió la intervención de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, "para acabar con el clima de violencia en la UNAM". Para ello, en la tarde de ese martes 28, se reunió con el entonces procurador capitalino, Renato Sales Gasque. En la reunión, que se prolongó casi una hora y media, Carpizo le solicitó llevara a su término, conforme a derecho, todas las denuncias presentadas por esa casa de estudios.

Sin embargo, al día siguiente --miércoles 26-- todo paró con la expulsión definitiva de los estudiantes Aarón González Pérez y Alexis Arriaga Sotelo, señalados --informó la Dirección de Prensa de la UNAM -- "por testigos presenciales como dos de los agresores de los preparatorianos golpeados". También, el rector cesó al jefe de Servicios del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Sergio Camacho Villanueva, denunciado públicamente con anterioridad por el CEU de organizar y encabezar a grupos de *porros*.

Este sería uno más de los enfrentamientos entre la Rectoría y el CEU, a partir de la aprobación del Congreso. De hecho, desde que la CECU inició la organización de la primera fase del Congreso, cuyos trabajos comenzaron el 26 de febrero de 1987, la Rectoría y el CEU recíprocamente se culparon de entorpecer la organización del Congreso, de prohiar la violencia, de alentar injerencias ajenas a la comunidad universitaria.

En su mensaje *Exhortación a la Defensa de la UNAM* --15 de febrero de 1988--, el rector Carpizo hizo un recuento de las confrontaciones con el CEU. En

27 puntos, detalló los aspectos más sobresalientes de sus frecuentes disputas, en las que invariablemente acusó al CEU de violentar la legalidad y los acuerdos del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987 para organizar el Congreso.

Empero, al interior del CEU la inconformidad y la división seguían vivas. No dejaba de haber divergencias y críticas que acusaban de tibieza o de ambivalencia a los líderes para frenar la campaña de provocación y violencia de las autoridades. Y es que sus tres dirigentes eran radicales en sus discursos, pero moderados en sus acciones.

Cierto que el 12 de junio, el CEU amagó con un ultimátum a la Rectoría. "Si dentro de una semana no define su posición ante el Congreso, consideraremos que ha roto el convenio firmado el 10 de febrero y organizaremos el Congreso por nuestra cuenta". Pero, de manera inexplicable, las marchas y los mítines contra el porrismo eran poco concurridas y los dirigentes hegemónicos no asistían.

En tanto, el Congreso seguía a la deriva. Incluso los 16 consejeros universitarios de la CECU le entraron a la guerra entre el CEU y el Rector. Divididos en dos grupos --los institucionales o afines a la Rectoría y los democráticos--, sus debates se tornaban en franca pugna. Cualquier motivo, hasta el punto y la coma en la redacción de una propuesta, era motivo de desacuerdo. (*Proceso No. 566*)

Finalmente, el 4 de noviembre, luego de casi un año de haber iniciado sus trabajos en febrero de 1987-- la Comisión Especial emitió la convocatoria para elegir a los integrantes de la COCU, cuyos comicios se efectuaron el 3 de diciembre de 1987.

Con todos los pronósticos en contra y con las paulatinas divergencias en su seno, el CEU volvió a aparecer unido, fortalecido, invencible: arrasó llevándose los 16 lugares destinados al sector estudiantil para integrar la COCU. Calificadas, en conferencia de prensa la misma noche en que concluyeron, como "elecciones ejemplares" por el propio rector Carpizo; el CEU fue el único organismo que venció a su contrincante, la planilla *Unidad Universitaria-Unión de Alumnos de Posgrado* (UN-UNAP). De los 12 puestos para los académicos, 8 correspondieron al *Frente Académico Universitario* (FAU) y 4 para el *Consejo Académico Universitario* (CAU). Y de los 4 asignados a los investigadores, 3 los obtuvo *Academia Universitaria* (AU) y uno la *Planilla Universitaria de la Investigación* (PUI). A la Rectoría y al STUNAM, se les asignaron automáticamente 8 representantes por igual.

Este segundo triunfo ceuista, que sería el último, alentó las esperanzas de que se acelerarían los trabajos del Congreso. Se pensó, también, que se rompería la bipolaridad CEU-Rectoría con la conformación de la COCU que instaló sus trabajos el 7 de enero de 1988. No fue así.

Un mes después, el 10 de febrero, el destino del Congreso quedaba en el aire al desintegrarse la COCU. Renunciaron 25 de sus 64 miembros: ocho designados por el doctor Carpizo, ocho por el Consejo Universitario, ocho por el FAU y el representante de la PUI.

En la sesión de la COCU de ese día, el doctor Jorge Madrazo, uno de los representantes de la Rectoría, leyó un documento: "Durante casi un año hemos venido soportando insultos, calumnias, ofensas y amenazas por parte del Consejo Estudiantil Universitario y del Consejo Académico Universitario, que nos han llamado prestanombres o carentes de toda dignidad por coincidir con el rector. Tales insultos no pueden ser pasados por alto, porque nada tienen que ver con la fortaleza, la enjundia o lo ríspido de un debate. Todo tiene un límite y el límite ha sido rebasado. No estamos dispuestos a seguir soportando un trato de esa naturaleza".

Pero en realidad el motivo fue el discurso del "límite" --como lo calificó el doctor Narro-- que Ordorika pronunció en la sesión del 8 de febrero en la COCU, en el cual el centro de sus acusaciones fue el rector Carpizo, a quien responsabilizó de boicotear el Congreso. El líder ceuista usó este lenguaje: "El (Carpizo) es un provocador, un fanático, un militante, un represor, un tendencioso, un demagogo, un cobarde, un pro-vida".

La Rectoría, a través del doctor Narro Robles, secretario general de la UNAM, fijó su posición y prácticamente daba por cancelado el Congreso. Declaró, ese mismo día, ante los reporteros que cubrían las sesiones de la CECU: "Todo tiene un límite y el límite no sólo ya fue alcanzado, sino también ha rebasado nuestra capacidad para emprender el diálogo".

Agregó: "El Congreso Universitario no es el único mecanismo para transformar a la UNAM. Fue un mecanismo de concertación, pero no es la única forma. La razón histórica nos asistía cuando el rector Carpizo propuso su reforma. Si aceptó el Congreso, no fue por debilidad, sino por representar una fórmula de concertación. Nosotros pensábamos en un Congreso plural, académico y participativo, pero a esto se ha opuesto el CEU y el CAU".

En respuesta a la declaración del doctor Narro, seis ceuístas, encabezados por los líderes históricos, realizaron del 10 al 16 de febrero una huelga de hambre.

Pero el discurso del "límite" no sólo molestó a la Rectoría, sino también a otros representantes ceuístas en la COCU que, ahí mismo en la sesión de ruptura, se inconformaron por considerar que la acción de Ordorika fue unilateral, así como la decisión de los tres dirigentes de declararse en huelga de hambre por el retiro de los 25 comisionados.

La representante ceuísta de Posgrado en la COCU, María Luisa Ceja, encabezó la inconformidad contra sus compañeros. Condenó: "No sé cuándo, dónde y a quién consultaron para aventarse ese discurso y la huelga de hambre. Ya empieza a ser costumbre que los compañeros hagan este tipo de acciones y luego tengamos que avalarlas en aras de la supuesta unidad. Tampoco estamos defendiendo al rector, pero es muy extraño que estando las cosas como están en la COCU, los compañeros las compliquen aún más con un discurso que bien pudieron hacerlo en otro momento y en otro foro".

Entrevistado al respecto, Ordorika se defendió: "No me arrepiento de lo que le dije al rector y tampoco es exagerado. Es una caracterización política y una manera de responder a su deseo abierto de impedir la realización del Congreso". También aclaró que no fue un acto personal, "sino discutido entre los representantes del CEU en la COCU". (*Proceso No. 589*)

Un par de meses antes de efectuarse la primera etapa del Congreso --los Seminarios de Diagnósticos, se iniciaron el 6 de junio de 1988--, los ceuístas de plano habían perdido la brújula y discrepaban sobre las posiciones que llevarían al Congreso y sobre qué y cómo se debía transformar la UNAM.

De suyo dividido, el CEU acordó llevar a cabo un Congreso Estudiantil --previsto entre el 12 y el 17 de mayo-- antes de los seminarios de diagnóstico, para elaborar una propuesta hacia el Congreso General. Pero fracasó, pues entre los propios líderes hubo desacuerdos.

En vísperas del encuentro estudiantil, en entrevistas por separado, la dirigencia y las distintas corrientes mostraron posiciones encontradas.

Mientras Santos afirmaba que el CEU no debía tener un proyecto o modelo de reforma universitaria; Ordorika sostenía que el Congreso Estudiantil "deberá servir para que los ceuístas definamos de una vez por todas cómo queremos el Congreso General, la fecha para realizarlo, los mecanismos y la agenda".

Santos argumentó que el CEU "no debía casarse con la idea de que su proyecto era el que podía y debía reformar la Universidad". Tampoco que el Congreso Estudiantil "tomara acuerdos resolutivos ni fijara los contenidos de la transformación". Arguyó: "En el supuesto caso que así fuera, el CEU corre el riesgo de querer salir a tratar de ganar, a como de lugar, ese proyecto y choque con las autoridades universitarias. Esto imposibilitaría la discusión amplia de la comunidad. Además es impensable que tengamos un proyecto o propuestas, porque las distintas corrientes ceuistas jamás nos vamos a poner de acuerdo. No coincido, por ejemplo, en que deban de desaparecer la Junta de Gobierno o el Consejo Universitario".

Aseguró que el único acuerdo "válido e irrenunciable" en el CEU, era oponerse a la iniciativa de reforma de Carpizo que --dijo-- iba a intentar volver a imponer en el Congreso. "El papel del CEU es garantizar que se de la participación amplia y democrática de la comunidad y en todo caso hacer planteamientos generales sobre la reforma. Pero nada más", agregó.

Alberto Monroy, que se escindió de la *hegemónica* e integró la corriente *Nueva Democracia*, no obstante colcidió: "¿Qué garantía hay de que la parte perdedora asuma el proyecto de Universidad que el CEU imponga o gané en el Congreso? Ciertamente que el Consejo Universitario asumirá los resultados, pero si la comunidad en su conjunto no lo hace suyo, es imposible lograr la transformación. El CEU únicamente debe aportar ideas, argumentos, información para que los estudiantes discutan".

La *Pita*, quien encabezaba la *Corriente Opositora*, defendía la postura de Ordorika de que el CEU definiera el Congreso, pero advirtió que los tres dirigentes hegemónicos "de alguna manera estaban provocando que el CEU no tuviera una propuesta o un proyecto". Carrasco planteó algunas hipótesis respecto a la actitud discrepante entre los tres dirigentes históricos. "Una, es que busquen evitar que los estudiantes se opongan a la reforma del rector Carpizo, quien nuevamente va a tratar de imponerla en el Congreso; dos, que no haya discusión y que las pocas propuestas que surjan resulten fácilmente aceptadas por la Rectoría; y tres, que haya un amplio margen de negociación".

En otras palabras, resumió la *Pita*, "lo que intentan es no poner en aprietos a las autoridades tal como sucedió cuando se inició el movimiento".

A su juicio se quería evitar la discusión de demandas como mejores salarios para los profesores, más presupuesto, fiscalización del mismo, cambio en las estructuras de gobierno, desaparición de la Junta de Gobierno y del Tribunal

Universitario. "Por ello --dijo-- nosotros (su corriente) siempre hemos planteado Congreso con quién, para qué y hacia dónde".

De cualquier manera, agregó Carrasco, "en la masa estudiantil el Congreso ha quedado en el aire o es un fantasma al que cada quien le da cuerpo según su conveniencia o interés".

Martí Batres Guadarrama, de la corriente hegemónica y representante ceuísta ante la COCU, señaló que pese a que el CEU estaba ganando los puestos en los Consejos Técnicos y en el Consejo Universitario, "había que reconocer que estamos mal en los trabajos del Congreso".

Agregó: "El debate es bajísimo y las autoridades están evaluando esto con precisión. No hemos discutido siquiera cuál sería la mejor fecha para el Congreso. Y cierto que hay mucha gente capaz en el CEU, pero desafortunadamente no sólo son círculos muy reducidos, sino también dispersos.

"El CEU no ha formado cuadros. Sus miembros responden con mucha celeridad para hacer pintas, marchas, boteos, en fin, todo lo que se requiera para una movilización. Pero la mayoría de esos compañeros, que han defendido con garra el Congreso, no tiene idea de qué proponer ni sabe qué cambiar de la Universidad. Así, ha sido más fácil poner a trabajar a los activistas que a pensar".

Ordorika también fue autocrítico y admitió: "En efecto, no sabemos cómo entrarle al Congreso, porque los estudiantes desconocen la Universidad, ya sea por falta de información o porque se les niega. Sin menospreciar lo que nos costó, fue más fácil movillizar para detener una reforma y lograr el Congreso, que estructurar un proyecto alternativo de Universidad. Esta es la bronca más dura. También permanentemente nos inetemos en una discusión de métodos y perdemos el análisis político y las perspectivas del movimiento. Hay vicios, errores y el debate es sumamente ideologizado".

Por si fuera poco, los 16 representantes ceuístas en la COCU se dividieron y actuaban más en función de la corriente a la que pertenecían. María Luisa Ceja, representante ceuísta del Posgrado en la COCU, elaboró --en marzo de 1988-- una propuesta de reglamento para que los comisionados del CEU actuaran de manera organizada y en bloque. Asimismo, criticó que algunos ceuístas adoptaban acuerdos particulares y luego los querían imponer al CEU.

Al conjunto de los ceuístas, no le cabía la menor duda que el empantanamiento de los trabajos organizativos no era accidental, como los externaron diversos representantes en una asamblea de abril de 1988. En

términos generales, responsabilizaban en mayor medida a las autoridades, pero también a sus cuestionados líderes y reconocían errores.

En esto coincidían las corrientes *Ceuista de Izquierda y Democrática Radical*. Sus respectivos representantes María Luisa Ceja y Fabrizio Mejía, sostenían que la Rectoría apostó al desgaste del CEU en espera de su muerte política, a la que los ceuistas contribuyeron en mayor o menor medida.

Los de la corriente *Democrática Radical* asumían como errores palpables del CEU "haber permitido que entre febrero de 87 y la realización del Congreso hubiera dos comisiones --la CECU y la COCU--, claros obstáculos para el cumplimiento del pacto, es decir, de la realización del Congreso; ya que una y otra sirvieron de pretexto para demorarlo por los constantes desacuerdos entre quienes la integraban", reconoció Mejía. Y a los líderes los culpó de "haber pretendido sacar de la agenda del Congreso la necesaria modificación de las estructuras de gobierno y manejar la dirección del CEU casi en familia".

A su vez, Ceja atribuyó la demora del Congreso al reflujo y a la institucionalización del movimiento. "Se abandonó el trabajo de masas, que dejó de ser atractivo para la consolidada cúpula dirigente, que inició un proceso franco de burocratización. Con los medios de comunicación a su disposición, la dirigencia renegó del trabajo de base y a título personal, sin consulta de por medio, empezó a actuar y a declarar por la libre sin el aval de la totalidad del CEU. Las divergencias, el choque entre estilos de trabajo y tradiciones milltantes diferentes, empezaron a sucederse cada vez más fuerte, hasta que paulatinamente corrientes no hegemónicas, cansadas de la intolerancia, empezaron a abandonar el CEU".

Asimismo Ceja consideró que ante un CEU "institucionalizado, domesticado y suavizado, las autoridades encontraron la llave de su estrategia dilatoria, tratando de convencer a la comunidad de que el Congreso era una cosa del pasado".

De esta manera, en octubre de 1988, el CEU cumplió sus dos años de vida, y el doctor Jorge Carpizo --unos meses después, en diciembre de ese año--, concluía su periodo rectoral y se iba de la Universidad. La Junta de Gobierno designó al doctor José Sarukhán Kermez, rector de la máxima casa de estudios para los próximos cuatro años.

Sobrevivía el CEU, pero su gran objetivo, el Congreso aprobado en febrero de 1987, no se había realizado.

El Congreso, un fantasma

El temor de que el Congreso quedaba sepultado, cundió con la llegada del doctor José Sarukhán a la Rectoría, el 2 de enero de 1989. El relevo fue interpretado como una manera de cancelar el Congreso. Sin embargo, en su discurso de posesión, ese día, el rector Sarukhán se comprometió a "realizarlo lo más pronto posible".

Casi un año después, en noviembre de 1989, luego de negociaciones públicas y privadas, formales e informales, de arreglos por debajo o a espaldas de la comunidad universitaria, de acusaciones de traición, de componendas; la COCU aprobó la integración del Congreso. Tendría 848 delegados: 318 alumnos, 318 profesores, 106 investigadores, 53 trabajadores administrativos y 53 autoridades.

Para ese entonces el CEU estaba más que dividido. De las muchas corrientes en las que se atomizó, la *Histórica o Hegemónica* y la *Corriente de la Reforma Universitaria (CRU)* forcejeaban por la representación del CEU en la COCU. Una y otra se acusaban entre sí de perseguir intereses personales. Y es que se aceptó que los Seminarios de Diagnóstico (foros locales) no tuvieran carácter resolutivo.

La pugna entre ambas corrientes era evidente. Sus respectivos representantes, la hicieron pública al ser entrevistados por separado. (*Proceso No. 683*)

Ulises Lara, dirigente de la CRU, admitió que tuvieron que ceder en puntos fundamentales, como la paridad en el número de delegados académicos y estudiantiles y en que los foros locales no fueran resolutivos. Atribuyó la concesión de estos puntos, a la desmovilización que privaba en el CEU. "Es cierto que hoy la Rectoría está decidida a realizar el Congreso, por la desarticulación del movimiento y la división en el CEU."

Carlos Imaz, por la corriente *hegemónica*, aclaró que no reclamaba que otros ceuístas hubieran negociado con las autoridades, pero si el objetivo que perseguían. "No es ninguna maldad o perversión que lo hicieran, es parte del quehacer político y la COCU era en sí, una instancia de negociación. El problema fue que Ulises Lara y Ricardo Becerra (de la CRU) cedieron en las posiciones y decidieron de manera unilateral, sin consultar al CEU ni al resto de la representación ceuista en la COCU.

“Ellos (Lara y Becerra) estaban más preocupados por ponerse de acuerdo con la Rectoría que con nosotros. Se convirtieron en aliados del rector y eligieron el camino más fácil. Es lamentable que esos compañeros también se preocuparan más por ser los interlocutores principales con la Rectoría, en lugar de que camináramos juntos hacia la definición de propuestas”.

“La cosas tienen un límite y éste tocó fondo”, refutaron Lara y Martí Batres. Explicaron: “Para nadie es desconocido que la dirección histórica del CEU relegó a un segundo plano al Congreso y prefirió enfocar la fuerza del movimiento estudiantil hacia el proceso político electoral de julio. No fue una, sino infinidad de veces que les reclamamos y ellos salían con una serie de argumentaciones que no convencían a los ceuistas. Que asuman su responsabilidad y que ahora no vengan con que traicionamos o negociamos a espaldas de los estudiantes.”

Para Lara, creador de la CRU, el problema se resumía en que a los *tres históricos* ya no les funcionó la estrategia que habían implementado en la rectoría del doctor Carpizo. “Estaban acostumbrados a un esquema de confrontación, de golpear, para luego negociar. Esta fue su táctica durante tres años, en que el Congreso y el CEU fueron los espacios para defender sus posiciones personales, que tampoco consultaban con nadie”.

Según Lara el rector Sarukhán ya no aceptó ese esquema de presiones y los hizo a un lado como los únicos interlocutores estudiantiles. “Esto molestó a los históricos, empeñados en que el CEU mantuviera esta estrategia, pese a que formalmente habían renunciado a la dirección. A toda costa, trataban de que nos sometiéramos a sus decisiones con muchas de las cuales no estuvimos de acuerdo, pero en aras de la unidad del CEU las aceptábamos”.

Es falso, refutó Imaz, que “intentáramos crear un esquema de confrontación con las autoridades o imponer nuestra propuesta. Lo que nos molesta es el estilo de negociación de nuestros compañeros, pues es el estilo que se acostumbra en la Secretaría de Gobernación”.

En sus argumentos, Imaz señaló a David Panoja Morán (secretario auxiliar de la UNAM) como el artífice de aplicar ese estilo en la UNAM. “Con Pantoja negociaron Lara y Becerra, y se olvidan de que él fue el encargado del fraude en las elecciones de Chihuahua. Es lamentable que Lara, siendo diputado suplente por el PRD, aceptara negociar con Pantoja”.

Imaz admitió su responsabilidad y sus errores en la conducción del CEU, no así en el retraso del Congreso. “Nuestro error básico no fue, como se nos

inputa, haber optado por la confrontación en lugar de la concertación. Tampoco el ser copartícipes en los procesos electorales de julio del 88. Nuestra máxima deficiencia, ha sido el alejamiento de los sectores sociales universitarios y nuestra incapacidad, que no falta de voluntad, para movilizar al CEU y lograr mejores acuerdos de organización del Congreso.”

Optimista, Lara aseguró que el Congreso no lo tenía perdido el CEU o que sería el Congreso de la modernización educativa del gobierno salinista. A su juicio, se “demostrará a esa desilusionada masa estudiantil que la huelga que hizo tuvo sentido y que el CEU sabrá ganar el Congreso”.

Las Conversaciones en la Providencia.

Algunos lo sospecharon, otros lo dieron como un hecho y públicamente se acusó a los tres líderes históricos de haber transado o vendido el movimiento estudiantil y de haber pactado el Congreso. Ellos y la Rectoría siempre lo negaron. Lo cierto fue que en pláticas privadas, en lo que dieron en llamarse *Conversaciones en la Providencia*, se fraguó el Congreso General Universitario.

Unos días antes de que se realizará el Congreso General Universitario recibí una llamada del doctor Alfonso Millán Moncayo: "Le tengo una entrevista exclusiva sobre el Congreso". Acordamos vernos en su casa, en la calle de Providencia 53, en San Jerónimo.

Conocí al doctor Millán al inicio del conflicto universitario, cuando fue integrante de la primera Comisión Especial. Amigo personal y psicoanalista del rector Carpizo, el doctor Millán tenía una visión de los estudiantes muy opuesta a la que mantenía la mayoría del *staff* del rector. Como director de Servicios Médicos de la UNAM, fue el encargado de coordinar las brigadas universitarias que se organizaron en los sismos de septiembre de 1985. Al terminar oficialmente el conflicto estudiantil --con la aprobación del Congreso--, en el que fungió también como asesor, presentó su renuncia por discrepar --dijo-- con la línea dura que continuaba teniendo el equipo de Carpizo frente al CEU. Carpizo le pidió se quedara como su coordinador de asesores, cargo al cual también renunció, en febrero de 1988, en desacuerdo por la actitud de las autoridades universitarias en el conflicto que se suscitó en la COCU, por el discurso del *límite* de Ordorika.

En algunos encuentros que tuvimos después de la *histórica* sesión del 10 de febrero de 1987, platicamos del movimiento estudiantil. Coincidíamos en que el Congreso se había vuelto más que imposible. En varias ocasiones, le pregunté sobre las pláticas privadas que, ahí en su casa, se dieron entre el CEU y el Rector.

--No se cómo lo supo, pero quien se lo dijo, no debió haberlo hecho.

--¿Por qué?

--Porque eso ya pasó, y ahora lo que importa es lograr la realización del Congreso.

También algunos funcionarios universitarios o participantes en las pláticas privadas, las negaban. Mi reiterada insistencia para que revelaran lo tratado en ellas, no había tenido éxito.

Pero no sólo con el doctor Millán, sino también con otros funcionarios universitarios. Con los líderes del CEU, los intentos tampoco fructificaron.

Antonio Santos, en mayo de 1987, me dijo: "No es cierto, te contaron mal. Durante toda la huelga, jamás tuvimos contacto con las autoridades. Acuérdate que nosotros, ahí por mediados de la huelga, pedíamos que se reiniciaran las pláticas, pero ya no con la Comisión porque nada resolvía, sino con diez integrantes del Consejo Universitario, pero no aceptaron".

Cierto o no, el hecho es que el doctor Millán, en la entrevista ofrecida y realizada el 10 de mayo de 1990, dio a conocer las pláticas y los acuerdos privados entre el rector Carpizo y los líderes del CEU durante el conflicto estudiantil, como también la manera como se fraguó el Congreso.

--¿Por qué se decidió a hablar después de dos años de su renuncia? ¿Cuál es la pertinencia de sus revelaciones?, le pregunté al doctor Millán.

--Porque después de dos años veo que el Congreso es un hecho. Nadie me obligó a guardar silencio. Ahora hablo, porque voy a participar en el Congreso como asesor del CAU y del CEU. Antes, durante las Conferencias Temáticas previas al Congreso, iba a presentar una ponencia, pero la vetaron. En realidad vetaron mi persona, pues nunca conocieron el contenido de mi escrito.

--¿Por qué ahora asesor del CEU y del CAU?

--Por que no soy partidario de Sarukhán, a quien considero un hombre muy limitado. Me pareció muy mal que la Junta de Gobierno lo eligiera, cuando estaba Pablo González Casanova, un hombre con mucho más nivel académico y experiencia que Sarukhán.

Aparte de la conversación que tuvimos, me entregó un texto con algunas de sus observaciones sobre el movimiento estudiantil y un documento que le presentó al rector Carpizo, en el cual hizo un análisis del comportamiento de las autoridades universitarias en el conflicto que sacudió a la Universidad.

El doctor Millán expuso en su escrito:

"El movimiento estudiantil más importante del sexenio anterior (el de Miguel de la Madrid), se inició, en mi opinión, durante la primera sesión ordinaria (del rector Carpizo) ante el Consejo Universitario: un consejero estudiante, Imanol Ordorika, impugnó la tardanza con la que el Tribunal Universitario estaba tratando el asunto del director de la Facultad de Ciencias (Félix Recillas), pues hacía un año que el Consejo no sesionaba. Al concluir la sesión, el rector nos invitó a desayunar en su sala de juntas. Se comentó sobre lo sucedido y el responsable de los asuntos políticos-estudiantiles, un actuario cuyos únicos méritos eran haber

sido director de la Editorial Universitaria y apellidarse Barros (Carlos Barros Horcasitas), tomó nota.

"Cerca de dos años, después en otra reunión del Consejo Universitario, se votó por la mayoría brutal de 97 contra 3, la aprobación al primer paquete de la llamada *reforma Carpizo*. Los consejeros derrotados y enojados dijeron regresaremos y seremos miles.

"A la semana siguiente ya eran miles, recorrían la avenida Insurgentes Sur y solicitaban la derogación inmediata de tres de las medidas aprobadas.

"El rector se alarmó, convocó a juntas y realizó análisis. Tuvo a bien nombrar una comisión que lo representara ante los líderes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). De esta manera la comisión de rectoría informó a la comunidad universitaria (18 de noviembre de 1986) las siguientes modificaciones: Ofrecer a los alumnos del ciclo bachillerato la oportunidad de renunciar a la calificación (s) suficiente para aspirar a mejorar (?); mejorar el sistema de exámenes; y dar becas para apoyar el avance de los estudiantes pobres.

"Meses después, pensé que la única manera de que el Rector conociera la realidad de los acuerdos y discrepancias privadas era invitándolo. El aceptó y fueron muchas las reuniones (cenas que terminaban a la cinco de la mañana). En esas reuniones se dudó de la capacidad de Antonio Santos, Carlos Imaz e Imanol Ordorika, entre otros, para realizar una huelga general y los tiempos para levantarla".

En el curso de la entrevista, el doctor Millán amplió sus declaraciones. La siguiente es la transcripción textual de las partes substanciales:

--¿Qué fue lo que motivó al doctor Jorge Carpizo a llevar su reforma?

--*Carpizo llega a la Rectoría con mucho conocimiento de la Universidad, que había estado 12 años paralizada. Tanto Soberón como Rivero no hicieron absolutamente nada. Carpizo hace un diagnóstico y es apoyado. Eso lo impulsa a hacer su reforma, reforma totalmente inconclusa y que hasta ahora con el Congreso se verá cómo terminó el movimiento de Carpizo por estimular a la comunidad a modificar la Universidad. El llegó con el proyecto de analizar cómo estaba la UNAM e hizo su documento Fortaleza y Debilidad.*

--¿Con quién consultó el doctor Carpizo su reforma?

--*Con todo su staff, con muchos estudiantes y profesores. Decidió hacerla por etapas y lanzó un primer paquete ampliamente criticado.*

--¿La consultó con el gobierno?

--*No lo sé. No me enteré. En ese entonces mi puesto era de director de Servicios Médicos y no de coordinador de asesores. Pienso que nadie del gobierno opinó. Al gobierno le da lo mismo si la Universidad se reforma o no. Incluso la reforma más profunda de la Universidad, es la Ley Orgánica y no depende de la Universidad sino del Congreso de la Unión.*

--Hubo el rumor de que el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, se opuso al incremento de la cuota universitaria y a la reforma porque generarían conflictos estudiantiles en vísperas de la sucesión presidencial. Pero otros rumores, apuntaban a que el movimiento del CEU se gestó para distraer la atención sobre la disputa por la presidencia de la República, la cual se había adelantado y comenzaba a hacer crisis al interior del sistema político mexicano.

--*No supe de esos rumores. Carpizo hizo un movimiento de cuotas voluntarias y la campaña para obtener recursos por parte de los egresados de la UNAM. Esto tuvo mucho valor y se juntó mucho dinero. Incluyó en su primer paquete incrementar las cuotas por servicios, pero se echó para atrás la reforma.*

--¿Cómo fue la relación del rector Carpizo con el secretario Bartlett?

--*Relativamente buena. Bartlett nunca se metió en la Universidad y tampoco supimos que algún funcionario de él tuviera interés en hacerlo. Como secretario de Gobernación fue muy respetuoso. Durante el conflicto no hubo un solo detenido, ni un solo muerto y la policía cuidaba todas las marchas del CEU.*

--¿Y la posición del gobierno frente al conflicto?

--*Era dejar que el rector y el CEU hicieran lo que quisieran. A pesar que el movimiento estudiantil del CEU fue el conflicto más importante del gobierno de Miguel de la Madrid, el gobierno tampoco intervino. Lo respetó. Otros gobiernos se alían con el rector y se reprime a los estudiantes. Carpizo no estaba en esa perspectiva.*

--¿Hasta qué punto la reforma del rector Carpizo era gatopardiana?

--*Creo que era un buen proyecto, pero no tuvo la habilidad política para realizarlo. Se atoró con el CEU, que fue el primero en no querer tirar al rector. En plena huelga lo pudo hacer, pero nunca exigió su renuncia. En mi opinión a Carpizo, y sobre todo a su staff --especialmente a Ruiz Massieu y a Barros--, le faltó capacidad política.*

--¿Qué concepto tenía el doctor Carpizo de los estudiantes?

--Era bueno, aunque Carpizo estaba más relacionado con los profesores y los investigadores. Cuando escuché a Ordorika en la primera sesión del Consejo Universitario, en el que se abordó el asunto del director Recillas, le pareció un consejero muy inteligente y hábil. Claro que desde el inicio del conflicto se ninguné a los estudiantes, pero Carpizo no cambió su concepto; sino que confió mucho en la información que le daba su equipo político, especialmente Barros, Covarrubias, Narro. Ellos le planteaban que los estudiantes eran unos vándalos y que eran muy poquitos, que no tenían fuerza. Pero cuando hicieron la primera manifestación y Carpizo vio que no eran poquitos, sino miles, se alarmó. Convocó a juntas e hizo análisis. Fue entonces cuando yo le dije que hablaría con ellos y aceptó la integración de la primera Comisión Especial que yo presidí.

--¿Qué revelaban los análisis que realizó el doctor Carpizo?

--Revelaban que los estudiantes tenían fuerza. Pero además que era absurdo y que no había fundamento para quitar el pase automático, pues era desconocer la propia calificación que un profesor de bachillerato de la UNAM daba a un estudiante. Se vio también que las cuotas voluntarias pese a que empezaban siendo muy bajas, dada la condición humilde de la mayoría de los estudiantes, a la larga iban a representar una costosa privatización de la Universidad. En síntesis, se vio, que estas dos banderas iban a tener mucha fuerza con los estudiantes.

--¿Por qué si los análisis que hizo el propio rector Carpizo revelaban que los estudiantes tenían fuerza y se preveía un conflicto, se empeñó en mantener su reforma que finalmente echó para atrás?

--Por la testarudez de su equipo político, que hizo crecer un movimiento que no tenía por que crecer. Decían que los estudiantes eran unos vándalos.

--¿No es tratar de justificar al rector Carpizo y restarle responsabilidad?

--No, él es el responsable, pero no el culpable. Ponderó la información de las personas que se dedicaban a la política universitaria y consideró que esa información era la más convincente. Por algo, a esas personas las nombró como sus colaboradores, pero no las conocía. A Narro (José Narro Robles, secretario general) lo nombró de ternas que le hicieron; a Andrade (Eduardo Andrade) lo designó Abogado de la UNAM, cuando éste andaba en Europa; a Barros (Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría) no lo conocía, a la que conocía era a su hermana Beatriz. A mí, que soy su amigo, no me metió de secretario general.

--¿Quiere decir que al rector Carpizo le nombraron su staff?

--Lo que sé, es que no los conocía.

Las pláticas.

--¿Por qué las pláticas privadas se iniciaron en casa del doctor Carlos Sirvent, entonces director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

--*Creo que por la amistad de Inaz con Sirvent. En casa de Sirvent sólo hubo una, y tampoco sé por qué dejaron de ser ahí. Carpizo me nombró su representante y con ese carácter asistí. Después, continuaron aquí, en mi casa.*

--¿Con qué instrucciones llegó usted a las pláticas?

--*De escuchar qué pasaba y analizar qué estaba sucediendo. La intención era intercambiar puntos de vista.*

--¿Cuáles fueron los puntos que se trataron en las pláticas privadas?

--*Las primeras pláticas fueron la formación de la Comisión Especial. Empezamos a discutir cómo hacerla. Fue mía la propuesta y Carpizo la aceptó de buena manera. De aquí también surgieron las modificaciones que Carpizo hizo a su reforma. Después, se discutió la integración de la Comisión de Diálogo Público, que también fue propuesta mía. Se discutió los aspectos que se iban a presentar en el diálogo, la agenda, los tiempos y los mecanismos. Luego hubo un gran espacio de pláticas hasta la huelga. Los líderes mantenían su demanda de derogación y un debate público para discutir la reforma.*

--¿Se les ofreció algo a los estudiantes?

--*Hasta donde sé, no se les ofreció absolutamente nada a los líderes. Ni prebendas, ni viajes, ni dinero, ni espacios de poder. Nada absolutamente nada. Ellos tampoco nunca pidieron nada, lo cual habla muy bien ellos.*

--Aparte de la derogación y del Diálogo Público con el rector Carpizo ¿los líderes del CEU hicieron otros planteamientos?

--*En un principio únicamente pedían la suspensión inmediata de los tres reglamentos. Incluso, todavía no pedían la realización del Congreso. Lo exigieron dos o tres días antes de la huelga.*

--¿Qué pensó el doctor Carpizo cuando los líderes propusieron el Congreso Universitario?

--*No lo vio mal, porque finalmente el Congreso era un instrumento, una ampliación del Consejo Universitario para tomar en cuenta las corrientes de opinión y proponer medidas que estarían sostenidas por consensos.*

--¿Por qué si al doctor Carpizo no le pareció mala la idea del Congreso, no la admitió para evitar la huelga?

--No le sé decir. Renuncié cuando vi que no iba a haber Congreso y que Ruiz Massieu estaba sustituyendo a Barros...

--Usted presentó su primer renuncia después de la huelga. La propuesta de Congreso fue antes de la huelga. ¿Por qué se atoraron el CEU y el rector si ambos estaban de acuerdo con el Congreso?

--No lo sé, habría que preguntarle al rector y a los líderes del CI:U.

--¿Cuántas pláticas privadas hubo entre el CEU y el doctor Carpizo?

--No me acuerdo, fueron muchísimas y terminaban hasta las cuatro o cinco de la mañana.

--¿Por qué Carpizo aceptó tener pláticas privadas con los líderes ceuistas, cuando siempre se negó a debatir públicamente con ellos su reforma?

--Porque recibía información distorsionada. Cuando me di cuenta de eso, le dije a Carpizo: Ven tú y condécelos. Tú discutes con ellos. Son pláticas privadas. Asistió y estableció una relación bastante buena, directa, abierta.

--¿Qué fue lo que proponía Carpizo en las pláticas privadas?

--Las pláticas fueron cordiales. Carpizo decía que no estaba de acuerdo en nada de lo que ellos decían, pero que se podía seguir discutiendo. Las pláticas se rompieron al estallar la huelga y se reanudaron a los pocos días de que se inició.

--¿Qué esperaba obtener el rector Carpizo de las pláticas privadas?

--No sé decirle. Resolver el problema, creo.

--¿El gobierno obligó al rector Carpizo a echar marcha atrás a su reforma y a aceptar el Congreso?

--No se lo impuso el gobierno. El aceptó personalmente el Congreso, por la presión general de los estudiantes. Pero no sólo lo acepta, sino que lo propone al Consejo Universitario, el mismo que, curiosamente, fue el que votó por la reforma de Carpizo 97 a 3 y luego votó también 97 a 3 por la derogación y el Congreso. No hubo consejeros que dijeran: No, ahora se mantiene la reforma de Carpizo.

--¿Hubo línea del doctor Carpizo?

--Sí, Carpizo dio línea para que así se aprobara el Congreso. Les dio línea a todos los directores y a todos los funcionarios universitarios para que aprobaran el Congreso.

--¿En privado, no hubo funcionarios o consejeros que se opusieran al Congreso?

-- Los grupos de la derecha que actúan en la Universidad se opusieron no sólo al Congreso, sino a la reforma. Eran grupos del PRI, de la Facultad de Derecho, su director Acosta Romero. No recuerdo otros nombres ni cabezas visibles.

--¿Cómo se discutió la propuesta de aceptar el Congreso Universitario?

--Primero se llegó al acuerdo del levantamiento de la huelga. Aunque después se vio que para el CEU fue más fácil hacerla que levantarla. Había mucha gente radicalizada que se aferró por continuarla. La Rectoría también le puso trabas y eso habría que preguntárselo a Barros. Estuve totalmente ajeno a ello.

--¿Cómo surgió la propuesta que el rector Carpizo presentó en el Consejo Universitario del 10 de febrero?

--Se aceptó que se derogaran las medidas y se hiciera el Congreso y toda su mecánica. Se hizo una negociación muy grande y muy compleja, para determinar quiénes y en qué porcentajes iban a participar en la COCU. Se discutió mucho que no fuera muy grandota. Todo lo que pasó, lo que está pasando en la COCU y lo que va a pasar en el Congreso, todo, estuvo concertado al levantar la huelga. Se concertó todo: nombrar una Comisión del Consejo Universitario de 16 miembros, 8 de Rectoría y 8 del CEU. Se tomó hasta el acuerdo de los nombres que el rector leyó en la sesión del Consejo Universitario. El rector propuso los suyos y el CEU los suyos. Se acordó que la COCU fuera de 64 integrantes y se discutió quiénes y en qué porcentaje participarían en ella.

--¿Se acordó también la agenda y la temática?

--No, nada más se acordó la mecánica. El temario quedó libre. Eso fue lo que se acordó y el contenido dependería de lo que cada quien dijera.

--¿Por qué si Carpizo acepta y concerta la realización del Congreso no lo lleva a cabo?

--No sé, después de mi renuncia como coordinador de asesores, estuve ajeno a lo que pasó.

--¿También se negoció que el Congreso no se realizara en la administración del doctor Carpizo? ¿Fue táctica acordada que se prolongara su organización?

--No, eso no se concertó. Creo que fue un error de Carpizo. Y ahora Sarukhán está obligado a efectuarlo, pues el Congreso es un mandato del Consejo Universitario. Yo en lugar de Carpizo, lo hubiera hecho lo más rápidamente posible; puesto que si su interés era mejorar la Universidad, si sacó un paquete de reformas o mejoras, si luego lo echó para atrás y si en el Congreso tenía asegurado, con los porcentajes de votos, que cualquiera de las partes podía frenar a la otra, prefiero el Congreso mil veces.

--¿Por qué, entonces, no se acordó fijar una fecha para realizar el Congreso?

--Creo que fue un error no ponerle fecha al Congreso. Esto era elemental, pero en ese momento se nos pasó que pudiera tardarse. Pensábamos que lo difícil era acordar su

realización y su aprobación en el Consejo. Ya después todo parecía, muy sencillo. Si, se nos fueron las fechas y podía haberse fijado un plazo, pero se nos pasó.

--¿No le parece curioso que se les olvidara una cuestión tan elemental como usted dice?

--Pues será todo lo curioso que usted piense, pero así fue. A mí no se me ocurrió. Tampoco a nadie se le ocurrió. Todos dimos por sentado que la organización del Congreso no se iba a tardar. Nadie mencionó una fecha ni planteó esta cuestión.

--Y después, cuando el Congreso se fue estancando, ¿cuál fue la postura del doctor Carpizo?

--En un tiempo se dijo que iba a ver Congreso. Se formaron varios equipos de trabajo. Yo tenía uno, Villegas (Abelardo Villegas, Secretario Académico) otro, Narro otro. Pero no se veían más que documentos. Ciertamente Rectoría fue mediatizando el Congreso, y ahora Sarukhán tiene que realizarlo porque no hay otro remedio.

--¿Qué beneficio le representó al rector Carpizo mediatizar el Congreso?

--Mi hipótesis, es que el equipo de Carpizo pensaba que los líderes del CEU se iban a eliminar, a desgastar, y que entonces se iba a tener el control sobre los nuevos líderes y también sobre el Congreso. Esto resultó totalmente al revés. Pasó un año y vinieron las elecciones a la COCU, vinieron las conferencias temáticas, y la correlación de fuerzas viene siendo la misma que hace dos años.

--¿Cuándo fue la última plática privada entre el rector y el CEU?

--Un día antes que yo renunciara. Después hubo dos o tres con Narro, y luego me enteré que fueron en casa del regente Manuel Camacho Solís. No sé que abordaron, pero estuvieron presentes el rector Carpizo y los líderes del CEU.

--El sostener este tipo de pláticas privadas, prácticas que operan en el sistema político mexicano, ¿implicaba o no aplicar un esquema ya viciado?

--No, no. Una cosa son los acuerdos políticos al margen de las bases, que es justamente lo que se hace en México y otra muy distinta es ir discutir, consultar y regresar con una opinión más clara. El CEU iba y consultaba con sus bases y nosotros con el rector.

--¿La manera como se fraguó el Congreso, lo hace ilegítimo o trastoca su espíritu?

--No. Es imposible que en un conflicto no haya contacto privado entre las partes. En todos los fenómenos sociales hay pláticas privadas de concertación, de confrontación de posiciones. Tampoco en ningún movimiento social, se decide en el foro externo. Primero siempre se ven las posiciones y luego cada una de las partes consulta. Así es como se llegan a las decisiones. Las pláticas privadas eran para intercambiar posiciones.

--¿Qué significado puede tener el Congreso, que se realiza cuatro años después de que se aprobó?

--El mismo si se hubiera hecho unos meses después de que se aprobó. Es un acto de mucha trascendencia para la Universidad, y Sarukhán está obligado a llevarlo a cabo.

--Como miembro del equipo de colaboradores del rector Carpizo, ¿cuál fue la postura del doctor Sarukhán frente al Congreso?

--A Sarukhán lo conocí cuando lo nombraron coordinador de la Investigación Científica, pero lo traté poco. Cuando asistía a las juntas del staff, hablaba poco. De lo que le escuché, nada fue trascendente. Su actuación era como la de un miembro más del equipo, que leía documentos, analizaba una cosa. No era de llamar la atención. Puede ser que se interesara en los asuntos de la Universidad, pero una cosa es interesarse y otra hacer planteamientos interesantes. Cuando la COCU se empantanó, no escuché tampoco una propuesta, aunque ciertamente tampoco nosotros la hicimos”.

--Usted renunció porque estaba en desacuerdo con la línea dura que adoptó el staff de Rectoría. ¿Qué pensaba Carpizo de sus discrepancias?

--Más allá de nuestra amistad, yo tenía una ascendencia especial con Carpizo. Cuando se formó la primera Comisión Especial, que yo presidí, Narro y Barros se opusieron. Por eso, al formarse la Comisión de Diálogo Público, yo me negué a entrar. Carpizo me pidió que le entrara, pero le dije no y que en todo caso le entraran los responsables de la política universitaria. Luego, le presenté mi primer renuncia. No la aceptó y me pidió le coordinara a los asesores. Le entregué un documento, el cual fue la causa de que renunciara a todo su equipo al concluir la huelga. Convocó a sus colaboradores a una junta, menos a mí, y ahí les pidió su renuncia. Pero volvió a nombrar a un equipo pésimo. Vi que David Pantoja pensaba y actuaba igual que Barros (sustituido por el primero) y que el Congreso se prolongaba. Decidí renunciar como coordinador de asesores y me fui de México.

CONCLUSIONES: EL CONGRESO HEREDADO

Producto de las *Conversaciones en la Providencia*, el Congreso Universitario se realizó en junio de 1990, casi cuatro años después que el Consejo Universitario lo aprobó.

Al margen de los múltiples obstáculos que las autoridades universitarias pusieron al Congreso, los ceuistas también contribuyeron a que éste finalmente se viniera a pique. En esto, sus líderes fueron clave.

Y, paradójicamente, el Congreso también sirvió para pulverizar al CEU.

Proclamado como un "*gran triunfo*" del CEU, tanto para éste como para la Rectoría, el Congreso resultó, en los hechos, un mero trámite y un dolor de cabeza.

Para el rector Carpizo, que si bien logró que el Congreso no se efectuara en su administración, el haberlo aceptado le causó no pocos problemas. No sólo significó una derrota política, sino también fracturas con los grupos universitarios. En particular, a los que apoyaron y aprobaron su reforma, luego los obligó a dar marcha atrás. Entre los equilibrios que tuvo que hacer para calmar a inconformes directivos universitarios, estuvo el relevo de casi la totalidad de los miembros de su staff que "presentaron" -- en realidad les fue solicitada por el rector Carpizo-- su renuncia a finales de febrero de 1987, días después de haberse aprobado el Congreso Universitario. (*Proceso No 540*)

Con el reacondo, por un lado el rector satisfizo a quienes pedían la cabeza de los funcionarios que estuvieron al frente de las negociaciones públicas con el CEU; y por el otro, a quienes exigieron puestos en el gobierno universitario al habérsela jugado con él y defendido su reforma.

Así, el doctor Narro fue confirmado como secretario general, pero sus labores fueron reducidas para justificar la creación de la Secretaría General Académica, en la que fue nombrado el doctor Abelardo Villegas, quien fungió como asesor de la Rectoría en el conflicto estudiantil. A Ruiz Massieu le ampliaron sus funciones, al crearse la Secretaría General Auxiliar en sustitución de la Secretaría de Rectoría. El doctor Sarukhán Kermez recibió la Coordinación de la Investigación Científica. Humberto Muñoz pasó de la dirección de Asuntos del Personal Académico a la Coordinación de Humanidades. Héctor Morales, responsable de Prensa, amplió sus funciones al aglutinar bajo su responsabilidad Televisión Universitaria, la Gaceta de la UNAM y Radio Universidad.

Los sacrificados fueron: Jorge Madrazo se quedó con el menor de los dos puestos que venía desempeñando simultáneamente (fue sustituido en la Coordinación de Humanidades y se le dejó la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas); Eduardo Andrade fue sustituido como abogado de la UNAM por Manuel Barquín Alvarez, hijo del dirigente de las AAPAUNAM; José Manuel Covarrubias por José Romo Díaz, en la Secretaría Administrativa; Jorge Sánchez Azcona se fue a la banca al desaparecer la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos y Alonso Gómez Robledo, el secretario del rector, dejó su puesto a Fanny Pineda.

Incluso, el doctor Carpizo se vio obligado públicamente a justificar el haber dado marcha a atrás en su reforma y aceptado el Congreso Universitario. En un mensaje a la comunidad --23 de febrero de 1987-- argumentó: "El Consejo Universitario decidió suspender la aplicación de las modificaciones a los reglamentos de Inscripción, Exámenes y Pagos para que éstos pasen a formar parte de la Agenda el Congreso y puedan nuevamente ser discutidos. Esto no puede ni debe causar desánimo, desconcierto o malestar en los universitarios que con firmeza apoyaron las modificaciones".

Para el CEU, el Congreso se convirtió en derrota, principalmente para los líderes históricos. Durante los casi cuatro años que demoró su realización, paulatinamente se fue atomizando. La puntilla se dio en el desarrollo del propio Congreso --de mayo a junio de 1990--, donde los ceuístas se acusaron entre sí de negociar por debajo del agua con las autoridades. Se acusó a los dirigentes de estar apoyando a Narro Robles en su intento de llegar a la Rectoría, al pasar a segundo plano que en el Congreso se derogaran sus tres demandas que le dieron origen --respeto al pase automático, el no incremento de cuotas y los exámenes extraordinarios *ad infinitum*--. Y, pese a que éstas prevalecieron, no se logró uno de su más proclamado objetivo: modificar la estructura de gobierno y la Ley Orgánica de la UNAM. (*Proceso No. 709*)

Santos, Imaz y Ordorika terminaron abucheados. Los dos últimos, ya ni siquiera se esperaron a la ceremonia de clausura del Congreso. Abandonaron el Frontón Cerrado, sede del evento, en medio de una silbatina de estudiantes, incluidos los ceuístas. Desconcertado, Santos miraba como un grupo del llamado *CEU radical* --básicamente jóvenes ceceacheros y de las preparatorias populares, encabezados por Alfredo Valverde, representante de la Facultad de Economía--, festejaba el "éxito" del Congreso. Este grupo aglutinó la fuerza estudiantil, al aferrarse a la derogación de los tres reglamentos que dieron origen al movimiento

del CEU, pero también se le acusó de apoyar a las autoridades con su voto en contra a la modificación de la Ley Orgánica y a la desaparición de la Junta de Gobierno.

Pero sólo ellos festinaban. Otros ceuístas, como Ulises Lara y Ricardo Becerra, también se limitaban a observar.

Las autoridades universitarias, representadas por el doctor José Narro Robles, asumían discretamente el festejo. Y es que si bien no pudieron sacar adelante la reforma del doctor Carpizo, sí evitaron que prosperara la demanda de modificar la estructura de gobierno de la UNAM.

Al parecer fue lo uno por lo otro.

Para el rector Sarukhán, que tuvo que aceptarlo en herencia, el Congreso logró sólo cambios mínimos en lo académico. Y, en contrapartida, dejó a la comunidad universitaria dividida y desgastada. (*Proceso No. 709*)

El esperado Congreso Universitario no cambió a la UNAM.

ANEXO

Consideraciones teóricas del reportaje

En términos generales, se define al reportaje como el género periodístico más completo o que abarca a los otros géneros del periodismo. El reportaje puede adoptar las técnicas y los modos de redacción de los otros géneros. En el reportaje confluyen todos los géneros periodísticos y aún algunos literarios.

Sin embargo, hay que distinguir una cuestión: es el más completo, porque puede utilizar --dependiendo de las necesidades informativas-- las técnicas y estilos de redacción de los géneros periodísticos de información y opinión.

Los objetivos del reportaje son: investigar, ampliar y profundizar una noticia. El reportaje debe mostrar con mayor detalle lo acontecido para lograr una buena interpretación de los hechos.

Los diversos autores citados en la bibliografía, definen al reportaje bajo distintos criterios y algunos resultan incomprensibles o motivo de confusión con otros géneros.

Es el caso de Gonzalo Martín Vivaldi, cuyo concepto de reportaje es similar a la nota informativa, aún cuando incluye los términos *gran reportaje*, *reportaje interpretativo* o *en profundidad*. Establece: "Reportaje es una voz francesa de origen inglés y adaptada al español, proveniente del verbo latino reportare, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir; es decir, informar al lector sobre algo que el reportero juzga digno de ser referido. Es la información del reportero fiel a la realidad, que debe reflejar no sólo la apariencia externa de las cosas, sino su más íntima esencia y sustancia, aunque para ello se valga de las dotes del periodista-escritor".⁴

Roger Clause se sitúa al reportaje dentro de lo que denomina *el comentario de información*, pero al mismo tiempo lo conceptualiza de una manera muy compleja y poco entendible. Lo define así: "Es un hecho que puede verse a través del temperamento, de una filosofía, de una estética y esto de manera deliberada y con toda buena fe. No sólo se organiza con fines descriptivos; sino que tiene una vida, una palpación, una matiz y cuyo carácter, más o menos pronunciado, es siempre sensible. Tal es su originalidad. Es, si se quiere, retrato o fotografía de arte".⁵

⁴ GONZALO MARTÍN VIVALDI, GÉNEROS PERIODÍSTICOS, REPORTAJE, CRÓNICA, ARTÍCULO (ANÁLISIS DIFERENCIAL), PÁGS. 85, 89 Y 90.

⁵ ROGER CLAUSE, SOCIOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PÁG. 11

Fraser Bond lo denomina *reportaje glorificado* por sus elementos fundamentales de profundidad, investigación y forma. En particular, lo considera como "una actividad natural del cronista como consecuencia lógica de la crónica noticiosa". Si bien su concepto de reportaje también es ambiguo, Bond hace una precisión importante al señalar que el reportaje "no es una información elemental, sino que continúa más allá de la noticia y amplifica sus hechos mediante el estudio y la investigación..."⁶

John Hohenberg denomina *reportaje-investigación* a una noticia significativa, pero lo limita al sustentar que un "reportaje-investigación no trata de alcanzar ningún fin determinado, salvo el de presentar todos los hechos que intervienen en determinada situación".⁷

Entre las definiciones más completas, Neale Copple le da un alcance mayor al conceptualizarlo como *reportaje profundo* y coincide con Hohenberg, pues incluye la investigación para realizarlo. Además, Copple le adjudica al reportaje la característica de interpretar las noticias, "con el fin de proporcionar al lector antecedentes completos de los hechos que originaron una noticia y dar el alcance que tuvieron los hechos y las circunstancias en el momento en que ocurrieron y explorar lo que pueda resultar de ellos en el futuro, o sea, hacer una interpretación".⁸

El periodista mexicano Mario Rojas Avendaño le llama *reportaje en tercera dimensión*. Para él significa "la noticia trabajada en todos los aspectos, es decir, la información que llega al cómo y al porqué de los hechos".⁹

Una de las definiciones más acabada, es la de los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín. Ambos reconocen la dificultad de hacer una definición que sintetice y abarque todo lo que significa este género periodístico. La dificultad, señalan, deriva de la versatilidad del reportaje y de las diferentes formas que adopta según la clase de asuntos que lo motivan.

Sin embargo aclaran que, por el origen etimológico de la palabra -- proviene del francés-- se le puede identificar como "un relato, como un informe; más ampliamente, como la exposición detallada y documentada de un suceso, de un problema, de una determinada situación de interés público"¹⁰.

⁶ FRASER BOND, INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO, PÁG. 346

⁷ JOHN HOHENBERG, EL PERIODISTA PROFESIONAL, PÁGS. 472-473

⁸ NEALE COPPLE, UN NUEVO CONCEPTO DEL PERIODISMO....., PÁG. 25

⁹ MARIO ROJAS AVENDAÑO, EL REPORTAJE MODERNO. ANTOLOGÍA, PÁGS. 11-12

¹⁰ VICENTE LEÑERO Y CARLOS MARÍN, MANUAL DE PERIODISMO, PÁG. 185

Para Leñero y Marín, el reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. En el reportaje "caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos..."¹¹.

También destacan que el reportaje profundiza en las causas de los hechos, "explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información. Esta se presenta en forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público"¹².

En su redacción y estructura, Leñero y Marín señalan que el reportaje se sirve de algunos géneros literarios, de tal suerte que puede escribirse "como un cuento, una novela corta, una comedia, un drama teatral". Asimismo, agregan, el reportaje "permite al periodista practicar el ensayo, recurrir a la archivonomía, a la investigación hemerográfica y a la historia"¹³.

Sin embargo advierten que aunque está permitido hacer literatura, "un reportaje no es, en sentido estricto, una novela ni algún otro género de ficción"¹⁴. De ahí pues, que establezcan que el periodista, en el reportaje, no debe distorsionar los hechos, debe informar satisfaciendo el qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué y para qué del acontecimiento del que se ocupa.

La diversidad de conceptos con que definen estos autores al reportaje, dificulta elegir cuál es la denominación más pertinente. Sin embargo, a partir de algunos de los elementos de los autores académicos y de los que ejercen de manera profesional el periodismo, se puede establecer la siguiente definición y objetivo:

El reportaje es el más vasto de los diferentes géneros periodísticos, puesto que se elabora para ampliar y profundizar un hecho noticioso de interés general. En el reportaje se expone de manera detallada y documentada las causas y efectos de un suceso. El reportaje se realiza mediante la investigación, en la que se utilizan las diferentes técnicas y modos de redacción del conjunto de los géneros periodísticos, particularmente los informativos (nota, entrevista y crónica de información). Además de responde a los cuestionamientos ¿qué?, ¿quién o quiénes?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿dónde?; deber responder esencialmente al ¿por qué? y ¿para qué? de un hecho.

¹¹ IBIDEM

¹² IBIDEM

¹³ IBIDEM

¹⁴ IBIDEM

Para una mejor comprensión del reportaje, no está de más señalar algunas diferencias con otros géneros periodísticos y literarios. He aquí algunas substanciales:

Reportaje y nota informativa

El reportaje amplía, la nota resume. Es decir, la nota informativa da a conocer un hecho (una noticia) de manera escueta y tal como sucedió en un momento específico, sin darle ningún enfoque o contexto. Es el texto periodístico por excelencia para la transmisión de noticias, que tienen que ser publicadas inmediatamente. Por muy extensa que sea, no implica una labor de investigación por parte del reportero, no obstante haya utilizado la técnica de la entrevista para obtener información.

En cambio, el reportaje no se reduce a informar sobre el hecho noticioso momentáneo, sino da a conocer lo que bien podría llamarse una radiografía de una situación o un acontecimiento. La información es verosímil, pero se le presenta en un contexto o se le vincula con otros hechos que tienen relación entre sí. Requiere, casi siempre, de la investigación para ampliar la información, ya sea por medio de la entrevista (a una o varias personas), de la consulta hemerográfica, bibliográfica, documental y recientemente hasta del video.

Hay que destacar que un reportaje por lo general, pero no necesariamente, parte de una nota informativa. Es decir, un reportaje también puede surgir por iniciativa del reportero o por lo que en la jerga periodística se conoce como *tip* periodístico. También no cualquier hecho noticioso puede ser motivo para un reportaje. Este género se utiliza para aquellos hechos o acontecimientos que son susceptibles de investigar, principalmente por el interés general o su efecto en una sociedad a nivel regional, nacional o internacional.

Reportaje y entrevista

Hay dos tipos de entrevistas: una, la utilizada como técnica para obtener información y realizar una nota informativa o para ser incorporada a un reportaje; y la otra, como género periodístico e implica una información amplia y profunda sobre un tema específico (información y de opinión) o un personaje (personalidad). Se realiza, por lo general, a sujetos, que por sí solos son el centro de interés o sus declaraciones. En su redacción se pueden utilizar uno o varios modos estilísticos. Sin embargo, el principal o más común es la pregunta y la respuesta, con algunos elementos descriptivos.

En este sentido, el reportaje utiliza la entrevista como técnica de investigación o indagación, tantas veces se requiera. La información que se obtiene de la o las entrevistas, se conjuga con la obtenida en el conjunto de la investigación.

Reportaje e investigación social

El reportaje en ningún momento plantea una hipótesis ni se apoya en un marco teórico que pudiera sustentar la comprobación o refutación de la hipótesis, cuestión que en la investigación social es indispensable. Es decir, ésta debe tener una argumentación académica para su realización, lo cual no es exigible al reportaje.

Aún cuando una y otro tienen una metodología, existen diferencias de fondo y forma importantes. Entre otras, las siguientes:

El reportaje tiene como función informar concretamente a la llamada opinión pública; los temas que aborda son actuales y de interés general; su lenguaje es sencillo, ágil, directo. No obstante que es el género periodístico que mayor tiempo requiere, tiene una temporalidad precedera para elaborarlo.

La investigación social produce información para un sector especializado, sus temas no necesariamente son actuales y la mayoría de las veces son análisis históricos; con lenguaje académico, doctrinal, técnico o especializado. Por su carácter de trabajo académico, el tiempo no es presión para realizarla.

El elemento histórico también es una similitud importante. En el reportaje se permite la interpretación al apoyarse en hechos o acontecimientos análogos o vinculados al acontecer actual. En la investigación social establecer los antecedentes siempre es necesario, para poder acceder a un conocimiento lo más veraz posible, ya sea para que la hipótesis sea comprobada o refutada.

En la investigación social, las fuentes son proporcionalmente más bibliográficas y menos hemerográficas, por lo que debe contener un apartado con las fichas de los libros o textos consultados y el apoyo de citas de pie de páginas. En el reportaje, las fuentes deben incluirse en el cuerpo mismo del texto, pues al lector debe evitársele complicaciones para informarse de manera directa y eficaz.

Reportaje y ensayo

El ensayo tiene como base la postulación de tesis con carácter académico, científico y doctrinal. Al igual que en la investigación social, predominan las fuentes bibliográficas. En particular son las ideas y las teorías del autor que lo

realiza, desde su perspectiva y formación académica. En el ensayo se analizan, se estudian, se investigan temas especializados, los cuales también no necesariamente son noticiosos o del momento actual. Por igual, el tiempo en su realización no está condicionado a lo inmediato y a la oportunidad del reportaje.

Reportaje y crónica

La crónica periodística, informativa o de opinión, se concreta a detallar un hecho específico, que se produce en un espacio y una temporalidad determinados. No media una investigación, no requiere de la entrevista ni tampoco de las fuentes documentales y tiene un estilo más identificado con la literatura.

El reportaje no contiene una opinión del reportero, la crónica sí. En su redacción y estructura, el reportaje utiliza la crónica como una forma del relato estilístico.

Reportaje y novela

También al reportaje se le aducen características de novela. Sin embargo, a diferencia de este género literario, en el reportaje no hay fantasías ni se inventan personajes ni situaciones. Las semejanzas se dan en el lenguaje y en la estructura, pues en la redacción de la información de un reportaje, cabe utilizar giros literarios para narrar y describir situaciones y personajes. Empero, tampoco debe abusarse de la estilística literaria, pues la información periodística tiene, entre otros requisitos, un lenguaje directo que evite lo ininteligible, las abstracciones o las audaces construcciones gramaticales.

El carácter interpretativo del reportaje

El reportaje es un género periodístico interpretativo, lo cual no es sinónimo de opinión. Esta implica postura personal, punto de vista particular o partidista, utilizando calificativos y adjetivos, sean éstos en pro o en contra. En el reportaje ciertamente está presente la opinión, pero no es la del reportero sino la que recoge de uno o varios entrevistados.

La interpretación es una caracterización, un enfoque o un contexto que se hace de un acontecimiento, situación o hecho; pero siempre con base en información y con un propósito u objetivo. A través de la interpretación se pueden destacar, por ejemplo, aspectos contradictorios de los hechos, establecer comparaciones, contrastes, significados y relacionar información entre sí.

Conclusiones

Aún cuando se trata de un trabajo para cumplir con un requisito académico, considero que las conclusiones corresponde hacerlas al lector. Justamente porque el reportaje, además de tener como función informar a una sociedad, proporciona elementos para saber, comprender o explicarse el entorno social en el que se convive, pero no a partir de opiniones o puntos de vista personales.

La mayoría de los teóricos del periodismo, citados en la bibliografía, señalan en la estructura del reportaje conclusiones. En mi opinión, es un equívoco porque éstas implican un punto de vista personal y subjetivo, válidas para otro tipo de texto, fundamentalmente un ensayo o una investigación sociológica. En ambos casos las conclusiones se refieren a la comprobación o refutación de hipótesis o creencias del autor.

En el caso del reportaje, éste concluye por sí mismo. Es decir, donde la información se agota. A esta parte se denomina *remate* y puede concluir con una frase de un entrevistado, con la información de menor importancia o jerarquía informativa o con una pregunta, entre otras formas.

Por tanto, las conclusiones son sobre el reportaje como género periodístico y no respecto al contenido del texto que presento como tesis. A mi juicio, se debe evaluar la aplicación del conocimiento y la capacidad académica del sustentante sobre el género que utilizó como expresión teórica de su trabajo.

Hechas estas advertencias, he aquí algunas cuestiones prácticas del reportaje.

Ya sea ha debatido e investigado por diversos estudiosos de la educación superior, el llamado divorcio entre Universidad y sociedad, mercado laboral y práctica profesional. En el caso del periodismo esto ha adquirido dimensiones que merecen ser analizadas.

No ahondaré en este aspecto, porque implicaría otra tesis o abordar una polémica aún no resuelta entre los periodistas formados en las escuelas y los periodistas forjados en la práctica. Simplemente señalaré que, en términos académicos, una cosa es lo que se enseña en las escuelas de periodismo o ciencias de la comunicación y otra es lo que ocurre al ejercitar la profesión.

Lo anterior está muy lejos de descalificar que la academización del periodismo o lo que se enseña en las aulas, resulta letra muerta o no sirve. Por el contrario, las personas que ejercen el periodismo deben tener una formación

sólida en todos los ámbitos posibles, dada la responsabilidad social, ética, jurídica y hasta moral que tienen al ser hacedores de información. Por algo se dice que información es poder o que el periodismo es el cuarto poder.

Pero al margen de que un periodista se haya o no formado en la práctica o en la academia, en la realización de un reportaje, el quehacer periodístico implica entre otras cuestiones, las siguientes:

Un reportero no hace un proyecto de investigación para realizar un reportaje, con marco teórico, hipótesis, supuestos a comprobar o tesis definitivas, plan de trabajo y bibliografía.

No se realiza así porque el periodismo tiene dinámicas muy distintas a las del quehacer académico. Una básica: los materiales periodísticos, para efectos de ser publicados en los medios de información, mueren en el instante mismo en que son escritos. Es decir, tienen una temporalidad perecedera que demanda la necesidad de transmitir oportunamente la información periodística. El reportaje no escapa a esta regla no escrita del periodismo.

La ausencia de una metodología rigurosa como la de la investigación social, no resta ni validez o calidad al reportaje. Incluso, hoy en día el periodismo y en particular el género motivo de esta tesis, han adquirido una importancia y un uso cada vez más frecuente como fuente de información de trabajos académicos y hasta han sido elemento de prueba o testimonio en querellas políticas y judiciales.

En efecto hay una organización del trabajo periodístico, pero se va construyendo en la práctica. Incluso requiere de un método para su realización, pero también es cuestión de manejo práctico de las técnicas y las fuentes periodísticas de información.

En periodismo no hay recetas o reglas absolutas. En todo caso, son reglas no escritas que forman parte de ese conocimiento que se adquiere de manera un tanto empírica, lo cual puede considerarse un método; que cada reportero lo va haciendo de acuerdo a estilos y capacidades. Sin embargo, existen algunos parámetros que considero indispensables en la práctica profesional del reportaje.

Antes que nada --y es elemento indispensable-- el reportero debe conocer el tema que va a reportear y tener muy claro el enfoque del reportaje. En otras palabras qué va a indagar, ya sea por su propia iniciativa o por orden expresa. Aunque todo reportero debe ser capaz de realizar cualquier reportaje, es fundamental que conozca y domine el tema, el ámbito y las fuentes donde realiza

su trabajo. De lo contrario, le resulta complicado y difícil lograr el objetivo a reportear.

Otra regla, también no escrita, es el llamado olfato periodístico, que no es otra cosa que la intuición y capacidad para detectar una noticia o los elementos informativos de interés o susceptibles de ser trabajados como reportaje.

En este sentido, para la integración de un reportaje se puede hacer uso de las mismas fuentes utilizadas en una nota informativa, pero siempre para ahondar y buscar aspectos informativos nuevos o bien explorar otras fuentes que aporten o complementen la información, de acuerdo al objetivo planteado a reportear.

Es importante subrayar esto, porque el reportaje no va a repetir la información dada a conocer ya en una nota informativa. Como ya se ha señalado anteriormente, el reportaje profundiza para mostrar un panorama lo más completo posible de las causas, efectos y aspectos que están involucrados en un acontecimiento. Es, en palabras de Tom Wolfe, "mirar todas las cosas de nuevo, como si fuera la primera vez, sin la constante intimidación de ser consciente de lo que otros ya han hecho".¹⁵

¿Cómo se logra? En algunos casos, la información publicada en las notas periodísticas y los hechos mismos proporcionan elementos para profundizar. En otros, la intuición es la guía.

Así pues, en el caso del reportaje *El Consejo Estudiantil Universitario o la fe errática de la democracia: una versión periodística*, la combinación de ambos aspectos fueron el punto de partida para su realización.

De hecho surgió de una pregunta: ¿Cómo es este CEU que logra levantar una movilización entre los estudiantes universitarios a 18 años de distancia del movimiento del 68, logra frenar una reforma universitaria y la aprobación de un Congreso Universitario?

De no haber establecido el propósito u objetivo, la investigación o indagación hubieran fracasado o seguramente hubiera surgido otro reportaje, pero no el inicialmente deseado.

Es cierto que, en algunos casos, en el curso de la realización del reportaje el propósito u objetivo puede variar o resultar otro aspecto más trascendente o importante. Sin embargo, pese a que no se establece una hipótesis a comprobar o refutar, en el trabajo periodístico el reportero debe tener de antemano elementos

¹⁵ WOLFE, OP. CIT. PÁG. 34

suficientes que justifiquen o le den pautas para conseguir su propósito. De ahí pues la importancia de conocer el tema y poseer el llamado olfato periodístico.

Y no sólo eso. En la recopilación de información, no se debe perder el objetivo a lograr. En este sentido, las entrevistas deben formularse con preguntas que den respuesta a la información requerida con dicho objetivo; pues si no tienen relación con éste, por muy interesantes que sean de nada sirven.

Por igual, los entrevistados deben ser personajes directamente vinculados con el tema, protagonistas o testigos del acontecer. En periodismo, importa quién o quiénes son los personajes, qué papel o cargo desempeñan, qué o a quiénes representan y su grado de participación en determinado hecho. Asimismo, es importante cómo y dónde lo dicen, pues un acontecimiento tiene un efecto distinto de acuerdo a la manera cómo el entrevistado se expresa o el lugar donde surgen sus declaraciones o se produce la información.

Al respecto, en el trabajo que presento, hay ejemplos que sustentan esta afirmación. Uno, es el caso de las conversaciones privadas entre la rectoría y el CEU, donde se acordó el Congreso Universitario. Si éstas se hubieran dado en el curso del Diálogo Público o de manera abierta, no se tendrían elementos para señalar que el Congreso fue fraguado entre las autoridades de la UNAM y los líderes ceuistas.

Respecto a los personajes, sería muy extenso argumentar la inclusión de cada uno de ellos en este reportaje. En conjunto, tanto los de la Rectoría como los del CEU comparten las características con anterioridad señaladas.

Otro ejemplo, son las asambleas o plenarios del CEU en las que sus miembros dirimían sus desacuerdos, cuestionaban a sus líderes, se presentaban documentos o propuestas para reestructurar al CEU.

En cuanto a la redacción, también se debe buscar una estructura que haga atractiva la presentación de la información, sobre todo tratándose de reportajes extensos que abarcan diversos aspectos. En este caso, la organización del material por temáticas sirve para darle sustento al objetivo del reportaje e inclusive actualizar la información. Una redacción en orden cronológico, para este reportaje, lo haría sentir como un texto rebasado por el tiempo.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.-Bond, Fraser. Introducción al Periodismo, México, Ed. Limusa-Wiley, 1965.
- 2.-Martín Vivaldi, Gonzalo. Géneros Periodísticos, Madrid, Ed. Paraninfo, 1973.
- 3.-Del Río Reynaga, Julio. Técnicas del reportaje. Tesis Profesional, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1964.
- 4.-Clausse, Roger. Sociología de la información, Ed. CIESPAL, Quito, Ecuador, 1963.
- 5.-Coppie, Neale. Un nuevo concepto del periodismo. Reportajes Interpretativos, México, Ed. Pax, 1968.
- 6.-Hohenberg, John. El periodista profesional, México, Ed. Letras, 1962.
- 7.-Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Manual de Periodismo, México, Grijalbo, 1986.
- 8.-Rojas Avendaño, Mario. El reportaje moderno. Antología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1976.
- 9.-Wolfe, Tom. "El juego del reportaje", en El Nuevo Periodismo, Barcelona, España, Ed. Anagrama, 1978.

FUENTES DEL REPORTAJE

(Bibliografía y hemerografía).

Azuela, Arturo. "Intervención del maestro Arturo Azuela", documento entregado por su autor a la Secretaría del Consejo Universitario, en la sesión realizada en el Colegio de Ingenieros Civiles, 10 de febrero de 1987, México.

Carpizo, Jorge. "Recursos Financieros. Crisis Económica Nacional y de la Universidad", en Discursos. Presentación Temática 1985-1988, UNAM, México, 1988, pp. 323-336

Carpizo, Jorge. "Discurso al tomar posesión del cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México", Ciudad Universitaria, 2 de enero de 1985, México.

Carpizo, Jorge. Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 16 de abril de 1986, México.

Carpizo, Jorge. "Mensaje del rector Jorge Carpizo a la comunidad universitaria", Ciudad Universitaria, 23 de febrero de 1987, Ciudad Universitaria, México.

Carpizo, Jorge. "Exhortación contra la violencia", mensaje a la Comunidad Universitaria, Ciudad Universitaria, 27 de julio de 1987, Ciudad Universitaria, México.

Carpizo, Jorge. "Exhortación a la Defensa de la Universidad", mensaje a la Comunidad Universitaria, Ciudad Universitaria, 15 de febrero 1988, Ciudad Universitaria, México.

Comisión Especial. *Propuesta de los representantes de la Rectoría de la UNAM a los representantes del Consejo Estudiantil Universitario*, 18 de noviembre de 1986, Ciudad Universitaria, México.

Comisión Especial. *Propuesta de los representantes de la Rectoría de la UNAM a los representantes del Consejo Estudiantil Universitario*, 4 de diciembre 1986, Ciudad Universitaria, México.

Comisión de Rectoría en el Diálogo Público. *Propuesta de los representantes de la Rectoría de la UNAM a los representantes del Consejo Estudiantil Universitario*, 11 de enero de 1987, Ciudad Universitaria, México.

Ceufistas de base. "Situación actual del movimiento universitario, perspectivas y nuestras tareas", mimeo, documento firmado por estudiantes ceufistas de CCH-SUR, CCH-Oriente, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Arquitectura, ENEP-Aragón, Prepa Popular Fresno (Turno nocturno), Arquitectura Grupo "José Revueltas", Ciudad Universitaria, México.

Consejo Estudiantil Universitario. "Los intransigente son ellos", desplegado periodístico, *La Jornada*, 11 de diciembre de 1986, México

Consejo Estudiantil Universitario. "Diez preguntas al rector sobre la violencia", desplegado, *La Jornada*, 26 de julio de 1987, México.

Consejo Estudiantil Universitario. "El CEU ante la sucesión presidencial, desplegado", *La Jornada*, 27 de enero de 1988, México.

Consejo Estudiantil Universitario. "Todo lo quisiste saber sobre el CEU y nunca te atreviste a preguntar", folleto, Ciudad Universitaria, México.

Consejo Estudiantil Universitario. *Declaración Política Unánime*, mimeo, Ciudad Universitaria, 14 de julio de 1988, México.

Corriente Ceufista de Izquierda. "Manifiesto ceufista a los ceufistas. ¡A rescatar el Consejo Estudiantil Universitario!", mimeo, firmado por estudiantes de las facultades de Economía, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Medicina; las Preparatorias 6 y 8, los Colegios de Ciencias y Humanidades Naucalpan, Sur y Atzacapotzalco, ENEP Acatlán, Posgrado y Escuela de Trabajo Social, Ciudad Universitaria, México.

Diálogo Público, efectuado en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, del 6 al 29 de enero 1986, versión estenográfica, Dirección General de Prensa de la UNAM, México, 1987.

González, Avelar Miguel, "Discurso de su comparecencia como precandidato presidencial del PRI, en el auditorio "Fernando Amilpa" de la sede nacional del PRI", 27 de enero de 1987, México.

Ibarra, María Esther. "La comunidad universitaria, al margen de la decisión", en Revista *Proceso*, No. 387, abril de 1984, México, pp. 6-10

Ibarra, María Esther. "Carpizo recibirá una UNAM tranquila, al contrario de sus predecesores", en Revista *Proceso*, No 426, enero de 1985, México, pp. 25-26

Ibarra, María Esther. "Carpizo toma posesión y anuncia medidas académicas, en Revista *Proceso*. No. 427, enero de 1985, México, pág. 29.

Ibarra, María Esther. "Por ahora, contra el Plan Carpizo. Resurge la movilización estudiantil en la UNAM", en Revista *Proceso*, No. 525, noviembre de 1986, México, pp. 18-21.

Ibarra, María Esther. "Carlos Imaz: Cuatro directores, no el CEU quieren tirar al rector", en Revista *Proceso* No. 533, enero de 1987, México, pp. 10-11

Ibarra, María Esther. "Ruiz Massieu: Aún en la huelga, el gobierno al margen de la UNAM", en Revista *Proceso* No. 533, enero de 1987, México, pp. 6-11

Ibarra, María Esther. "No hubo intentos últimos de conciliación. La huelga que nadie quería, preparada con anticipación", en Revista *Proceso* No. 535, enero de 1987, México, pp. 6-14,

Ibarra María Esther. "Miembros del Consejo Universitario reconocen que se equivocó", en Revista *Proceso* No. 536, febrero de 1987, México, pp. 14-21

Ibarra, María Esther. "El CEU no se dividió, dicen Carrasco y Santos, pero discrepan de lo logrado", en Revista *Proceso* No. 538, febrero de 1987, México, pp. 26-30

Ibarra, María Esther. "Paro en apoyo al SME; cambios y preparativos para el congreso", en Revista *Proceso*, No. 540, marzo de 1987, México, pp.32-34

Ibarra, María Esther. "El CEU, ante la alternativa de desaparecer o hacerse representación permanente, dicen sus líderes", en Revista *Proceso* No. 549, mayo de 1987, México, pp. 22-25

Ibarra, María Esther. "Siete meses después, ni Comisión Organizadora hay. La Comisión Especial no avanza y el Congreso en la UNAM se aleja", en Revista *Proceso* No. 566, septiembre de 1987, México, pp. 20-23

Ibarra, María Esther. "Impugnan en el CEU a sus líderes; éstos reconocen: estamos débiles", en Revista *Proceso*, No. 570, octubre de 1987, México, pp. 22-24

Ibarra, María Esther. "Resurge el enfrentamiento en la UNAM. No hay conciencia para dialogar y no puede darse una continuidad", define Narro, en Revista Proceso, No. 589, agosto de 1988, México, pp. 24-27

Ibarra, María Esther. "El CEU, dividido y sin proyecto; sus líderes impugnados. Se acerca al Congreso Universitario desarmado", en Revista Proceso No. 599, abril de 1988, México, pp. 28-31.

Ibarra, María Esther. "El congreso, su gran logro, cada vez más lejano. Idos sus líderes creadores, el CEU parece extinguirse", en Revista Proceso No. 659, junio de 1989, México, pp. 24-26

Ibarra, María Esther. "Todos concertaron con todos y el Congreso Universitario se acerca", en Revista Proceso No. 683, diciembre de 1989, México, pp. 21-23

Ibarra, María Esther. "Un Congreso inocuo que no menguó la división entre los universitarios", en Revista Proceso No 709, junio de 1990, México, pp. 12-17

Martínez Della Roca Salvador. "Historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM", en Estado y Universidad en México (1920-1986), Joan Baldó y Climent Editores, México, 1986, pp 65-101

Mejía Fabrizioo. "Frente a la Debilidad, solo una nueva organización puede salvar al CEU", mimeo, mayo de 1989, México.

Rivero Serrano Octavio. Evaluación y marco de referencia para los cambios académicos-administrativos, UNAM, 1987, México.

Ruiz Massieu, Mario. "El diagnóstico", en El cambio en la Universidad, UNAM, México 1987. p.17

Ruiz Massieu, Mario. El cambio en la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México, 1987, pp. 20-24

Santos, Antonlo. "México: el movimiento estudiantil universitario 1986-1987. Movilización de masas, organización estudiantil y legitimidad de la huelga", en La rebelión estudiantil mundial. Serie Críticas de la Economía Política No. 32, Ed. El Caballito, México 1987, pp. 3-12